



## DEJA JOHN DESOLACIÓN EN AGRICULTORES DE LA COSTA CHICA; PIERDEN HASTA LO PRESTADO

**ARRASÓ** huracán con sembradíos de maíz, limón, papaya...; todo está perdido, lamentan en algunas comunidades como Las Iguanas y El Tamarindo. **págs. 8, 10 y 11**

**Por Nancy Sandoval**  
En Cuajinicuilapa, Guerrero

**670** Ha de cultivos perdidos tan sólo en Comaltepec

**"SI EL GOBIERNO** ve esto que nos busque, porque necesitamos mucha ayuda", claman; Claudia traza plan para recuperación de Acapulco.

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4767

PRECIO \$10.00

ADMITE PRIMERA DE 9 CONSULTAS QUE LA IMPUGNAN

## En nuevo choque, Corte da pie a revisar reforma judicial; 4T revira: elección va

U. SORIANO Y C. ARELLANO

**Por 8 votos** contra 3 da entrada a recurso interpuesto por juzgadores; ministros argumentan que tienen facultad de resolver conflictos que afecten la autonomía del PJ

**LA PRESENTE** consulta no prejuzga ni pretende juzgar sobre el alcance que pudiera llegar a tener la sentencia que se dicte en el expediente principal de la controversia"

**JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA**  
Ministro de la Corte

**González Alcántara** aclara que no se prejuzga sobre alcance de fallo; Batres dice que representa un golpe de Estado; Noroña acusa actitud facciosa y rechaza parar convocatoria **págs. 4 a 6**

### MORENA ACAPARA COMISIONES CLAVE EN LA CÁMARA ALTA

**APROVECHA** aplanadora y se queda con el control de 34 de las 63; PAN presidirá 10, PRI, 7, PVEM, 5... **pág. 14**

#### ALGUNAS CON LAS QUE SE QUEDA

- PUNTOS CONSTITUCIONALES
- ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA
- ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, ENERGÍA
- DEFENSA NACIONAL, EDUCACIÓN
- GOBERNACIÓN, HACIENDA

### BBVA baja de 2.5% a 1.2% expectativa de crecimiento

**PARA** el primer año de Gobierno de Sheinbaum prevé que PIB crezca sólo 1.0%; puede ser menor, señala, si no se da certidumbre a inversionistas. **pág. 24**

**2.0** Por ciento de crecimiento se prevé hasta 2029

### Jugador de Chivas lanza explosivo; lesiona a periodista

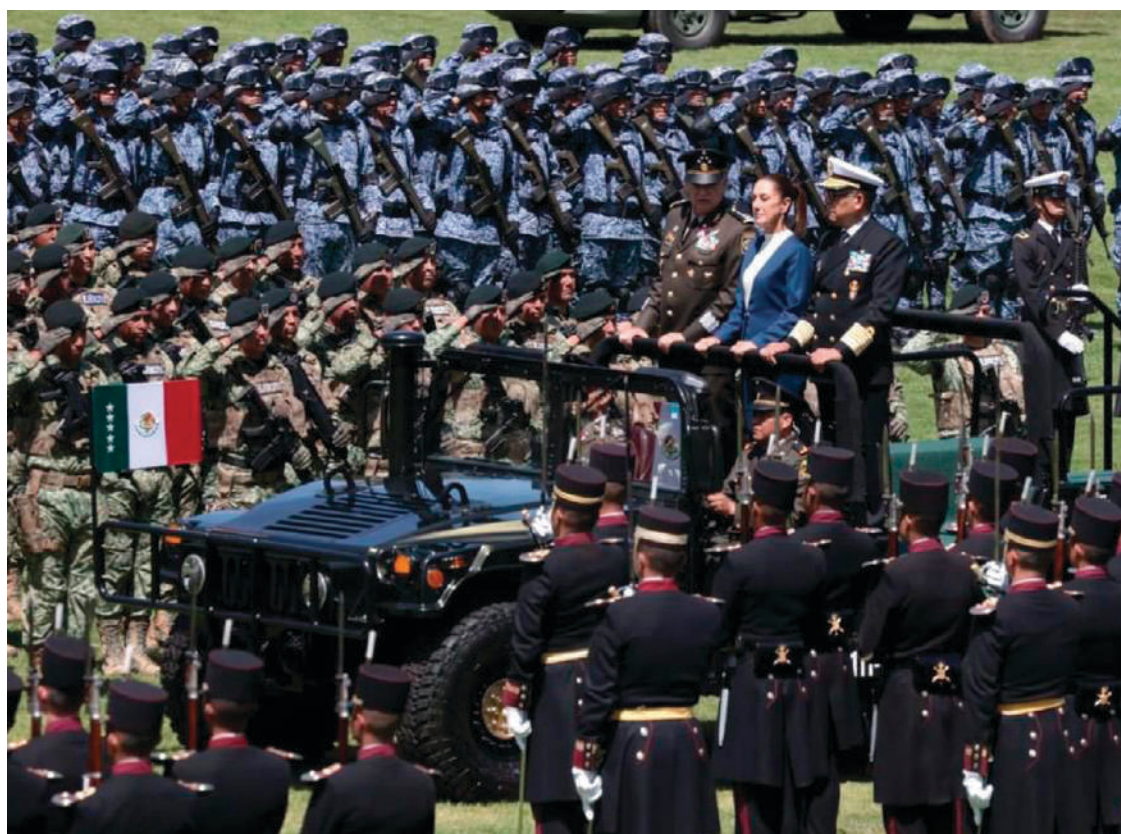
**ROBERTO** Alvarado detona barreno frente a medios en Guadalajara; futbolista afirma que le quiso hacer una broma a sus compañeros. **pág. 37**

#### HOY ESCRIBEN

Migrantes asesinados. La suma del todo **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Clara Brugada comienza **pág. 6**  
**CARLOS URDIALES**

Envidiosa **pág. 34**  
**VALERIA VILLA**



### FUERZAS ARMADAS LE JURAN LEALTAD A SHEINBAUM

**DEFENSA,** Marina y GN refrendan subordinación a la Presidenta; ésta dice que seguirán los tiempos de hazañas pacíficas; motiva ser guiados por una comandanta, señala general Trevilla. **pág. 12**





## LA DOS

83 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
FinalistaPremio de Honor  
BRONZE  
2014  
Universidad  
de Navarra en  
Pamplonaa!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plataBND  
2015  
2 Menciones  
EspecialesMOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEMBRO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## ROZONES

## Frentes contra la reforma

Y resulta que ayer tanto en la Corte como en el Consejo de la Judicatura, sendas mayorías de quienes encabezan cada una de esas instituciones determinaron, por un lado, dar trámite a una consulta relacionada con la reforma judicial; y, por otro, extender el paro de labores en el Poder Judicial. En el primer caso, la votación fue de ocho: **Norma Piña, Juan Luis González Alcántara, Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar, Javier Laynez, Margarita Ríos-Farjat y Jorge Pardo**; contra tres: **Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz**. En el segundo fue de cuatro: de **Piña Hernández** y de los consejeros **José Alfonso Montalvo, Sergio Javier Molina y Lilia Mónica López**; contra tres: de **Bernardo Bátiz, Celia Maya y Eva Verónica de Gyves**, quienes insistieron en que las y los trabajadores debían regresar a laborar no el 11 sino desde este 3 de octubre. Ésos representan los frentes que están en choque por la reforma judicial.

## El fast track de tres que valida a Alito

Y fueron los magistrados **Mónica Soto** y los **Felipes, de la Mata y Fuentes**, los que ayer no le dieron una bocanada de oxígeno a **Alejandro Moreno**, sino, nos comentan, toda una atmósfera. Y es que con sus votos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinaron validar su reelección al frente del PRI y hasta la posibilidad de que en 2028 pueda repetir en el cargo. Son varios los temas, nos recuerdan, los que han pasado por el voto decisorio de este bloque de magistrados, lo cual ha generado en ocasiones controversias y recelo. Ahora ocurrió que los tres votaron en contra de la propuesta de **Janine Otálora** que iba en el sentido de confirmar la resolución del INE de no avalar las reformas a los estatutos del tricolor. Sólo respaldó su planteamiento **Reyes Rodríguez**. Nos dicen que también ha inquietado en las propias filas tricolores la pronta y muy expedita tramitación del asunto y la larga noche que se le viene al PRI. Uf.

## Sin remordimientos

Y entre quienes acuden con regularidad al centro comercial Plaza Artz, en el Pedregal, donde hay varias tiendas de artículos de lujo y restaurantes de renombre, no pasó desapercibida la presencia de la ex titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, en el refinado Nostos, disfrutando de una buena y larga comida. Nos cuentan quienes pasaron por ahí que se veía relajada, sin responsabilidades ni preocupaciones. Sin remordimiento alguno y más bien haciendo gala de las palabras que pronunció tras las críticas a su gestión tras los resultados del país en los Juegos Olímpicos de París: "Todo lo que gano, me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana. No tengo marido ni marida, ni nadie que me exija por qué gasto", dijo entonces. Nos comentan, sin embargo, que, para bien, y a diferencia de lo que ocurrió con el deporte nacional, en el restaurante no dejó ningún plato roto. Cómo son.

## Y del otro lado...

Y hablando de la reforma judicial, es en el Senado donde siguen acusando trabas para la implementación de la reforma al Poder Judicial. Este jueves, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Cámara alta, ratificó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ha querido entregar la lista de cargos para instrumentar la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros. Aseguró que los emisarios legislativos no fueron bien recibidos en el recinto judicial, y que tampoco los dejaron pasar a una oficina; que todos los tratos se llevaron a cabo en la calle de Venustiano Carranza y Erasmo Castellanos. Nos dicen que en el grupo parlamentario de Morena en el Senado han pensado en implementar los juicios políticos contra aquellos que están poniendo trabas, aunque sobre este tema hay diferencias de opinión, porque parecía una medida radical. Considera que con la fuerza y controles que detenta la convocatoria va a salir en forma y cumpliendo los tiempos pactados. Por lo pronto, pendientes.

## Jaloneo por comisiones

Y donde van a salir chispas, nos comentan, es en el reparto de comisiones en la Cámara de Diputados y no precisamente entre fracciones, porque en ese tema está claro que con su mayoría las bancadas que conforman la 4T habrán de quedarse con al menos la mitad, además de varios comités y espacios de decisión. La batalla dura estará adentro de la bancada mayoritaria. Y es que tentativamente, se informó ayer, los guindas van a presidir entre 25 y 27 comisiones, al PAN le corresponden 7, al PRI 4, al PT 5, y a MC entre 2 y 3. Ha adelantado el coordinador de los diputados de la mayoría que si bien estarían encabezando entre 25 y 27, la bancada tiene 253 legisladores y, obviamente, todos quieren ser presidentes de comisión. Así que en Morena sólo habrá de dos: o se logra un acuerdo y se reparten los espacios por consenso, o en una de éstas se van a la votación interna y, como es sabido, por esa vía, siempre resultan algunos lastimados. Lo bonito es lo feo que se va a poner, nos dicen.

## Plan con maña de Layda

No se entiende, nos señalan, la decisión de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, de otorgar más poder a su secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, **Marcela Muñoz**. En virtud de una reforma que la primera hizo aprobar en el Congreso local, doña Marcela adquirió atribuciones incluso por encima del secretario de Gobierno. A la mandataria no le importaron los señalamientos por malos tratos y pésimo equipamiento que provocaron un movimiento de protesta de policías en la primavera. Tampoco los deplorables resultados en materia de prevención del delito, que se reflejan con ilícitos al alza en la entidad. Layda empoderó a Marcela, al mismo tiempo que reanudó, nos comentan, la represión hacia los uniformados inconformes. ¿Cómo entenderlo? Hay quien cree que detrás de esta maniobra hay plan con maña, pues en el órgano desconcentrado que ahora manejará la titular de la SPSC se mueven cuantiosos recursos en compras y contratación de servicios. Muchos piensan que el asunto va por ahí. ¿Será?

## QUEBRADERO

POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSERsolorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

MIGRANTES ASESINADOS.  
LA SUMA DEL TODO

No se ha planteado por ahora que las cosas en materia migratoria vayan a cambiar.

En los discursos de la Presidenta el tema ha sido mencionado bajo lugares comunes y bajo el reconocimiento de lo que significan las remesas, ante lo que no está de más recordar que no se deben a las políticas de gobierno, sino que son producto del trabajo de los migrantes que están en EU, por lo que no encontraron condiciones de trabajo en nuestro país.

El fenómeno migratorio ya no pasa únicamente por los terrenos económicos. Particularmente en este sexenio tiene en la violencia política una más de sus razones. Familias completas se han desplazado hacia la frontera con el objetivo de cruzar hacia lo que en otro tiempo se conoció como el "sueño americano".

Datos recientes muestran que se ha intensificado de nuevo la migración mexicana. En muchos casos se debe a la persecución a la que se ven sometidas las familias por la delincuencia organizada. Así como en Guatemala, Honduras y El Salvador, padres y madres les piden a sus hijos que se vayan de sus lugares de origen antes que sean sometidos por las bandas delincuenciales, en México llevamos ya varios años con una tendencia similar.

Por nuestro territorio cruzan una gran cantidad de migrantes. Cada vez más mexicanos se han sumado al intenso fenómeno migratorio de estos últimos seis años. Recordemos que se alentó a los migrantes centroamericanos a que vinieran a México porque aquí se les ofrecería empleo, lo dijo el expresidente y varios gobernadores del sur del país.

No pasó nada de esto y más bien nos hemos convertido en el tercer país para los migrantes, lo que produjo enormes problemas en las fronteras y, sobre todo, que mucha gente pensara que se podrían quedar en México mientras tramitaban la posibilidad de cruzar la frontera.

En los últimos años los migrantes se la han pasado recorriendo las carreteras y las veredas de nuestro país. Esto lo saben las autoridades no solamente de migración, sino las Fuerzas Armadas y la integrada Guardia Nacional. En su diagnóstico saben que el panorama es multifactorial, porque al mismo tiempo que se enfrenta a la delincuencia organizada están también los migrantes, mayoría de ellos mexicanos, que recorren nuestras carreteras llevados por polleros que son capaces de cualquier cosa.

El asesinato de seis migrantes muestra la falta de protocolos ante situaciones conocidas que están a la vista, y también evidencia el porqué de muchos cuestionamientos sobre el papel de las Fuerzas Armadas en funciones de seguridad.

Los soldados viven, habrá que reconocerlo, en vilo. Sin embargo, están obligados a actuar con apego al respeto de los derechos humanos y más cuando hay zonas del país, particularmente en Chiapas, en donde está asentada la delincuencia organizada con un gobierno ausente y cuestionable.

Lo sucedido muestra las innumerables contradicciones bajo las cuales estamos con el tema de la seguridad. Las versiones entre la Fiscalía y las Fuerzas Armadas sobre el asesinato de los seis migrantes son contradictorias. La Fiscalía habla de que los soldados dispararon porque oyeron balazos, en tanto que la Sedena no ha mencionado nada en este sentido.

El ataque a los migrantes es la suma del todo. Buena parte de Chiapas desde hace tiempo está bajo la violencia. No parece que haya un diagnóstico claro, porque entre el gobernador y el expresidente minimizaron la brutal violencia. Recordemos que en algunos municipios no se pudieron desarrollar las elecciones.

El lamentable asesinato de seis migrantes es producto del largo proceso bajo el cual estamos en materia de seguridad.

**EL LAMENTABLE**  
asesinato de seis  
migrantes es  
producto del largo  
proceso bajo el cual  
estamos en materia  
de seguridad

## RESQUICIOS.

El uso de lenguaje tremendista busca crear una narrativa. La decisión de la Corte de analizar la aprobada reforma al Poder Judicial no significa un golpe de Estado. Se trata de analizar el tema, como se ha hecho en otros tiempos con reformas constitucionales aprobadas.



**La NOCTURNA**  
de Liverpool  
DEL 4 AL 6 DE OCTUBRE

Hasta **20%** de descuento y hasta **20** meses sin intereses en celulares

SOLO EN  
**Liverpool**  
es parte de mi vida

Valido del 4 al 6 de octubre de 2024.  
CAT para meses sin intereses: 0% informativo.  
Consulta restricciones en cartulinas en piso de venta  
o [liverpool.com.mx](http://liverpool.com.mx).

tienda internet pocket

**La mayor Cobertura y Velocidad** *telcel*

Promoción válida en Tiendas Liverpool en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 04 al 06 de octubre del 2024. a) El Hasta 20% de Descuento y/o hasta 20 Meses Sin Intereses aplican en la compra de un equipo Telcel con precio igual o mayor a \$2,599, en la modalidad de Amigo Kit pagando con Tarjetas Participantes. b) Los meses sin intereses aplican en la compra de equipos en Amigo Kit. c) Consulta Equipos terminales disponibles a Meses Sin Intereses con tarjetas de crédito participantes, los meses sin intereses participantes para cada Tarjeta Bancaria y tarjetas bancarias participantes en punto de venta. d) Información de esquema de cobro, paquetes Amigo Sin Límite y folios de registro IFT en: [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Imágenes ilustrativas. Consulta términos y condiciones en Tiendas Liverpool participantes. Equipos MOTOROLA EDGE 50 FUSION (XT2429-1), VIVO V40 LITE (V2341)



# México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 04.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Instruyen a indagar el asesinato de migrantes

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum lamentó los hechos ocurridos en Chiapas, donde elementos de Sedena confundieron a extranjeros irregulares con delincuentes, tras el cual ordenó investigar y sancionar el hecho. Puntualizó que este caso debe ser investigado y sancionado por autoridades militares y por la FGR.



**TRIBUNAL AVALA REELECCIÓN DE ALITO.** Con tres votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó las reformas a los estatutos del PRI, lo cual se traduce en el aval de la permanencia de Alejandro Moreno Cárdenas en la dirigencia del tricolor para la cual se reeligió por cuatro años más. En la sesión de anoche, los magistrados Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata rechazaron la propuesta elaborada

por la magistrada Janine Otálora para acompañar la postura que semanas atrás asumió el INE al resolver que los cambios a los documentos fueron hechos durante el proceso electoral pasado, lo cual está prohibido y por lo que resultan indebidos. No obstante, propuso revocar la incompetencia que asumió el órgano electoral para así no pronunciarse sobre la legalidad y constitucionalidad de los cambios, por lo que se le instruyó volver a tomar el asunto y emitir una resolución al respecto.

Pleno se divide en 8 votos a favor y 3 en contra

# SCJN da pie a revisar reforma al PJ y determinar constitucionalidad

**MINISTROS ASEGURAN** que petición de los trabajadores contra la enmienda sí puede ser admitida; máximo tribunal "estaría dando auténtico golpe de Estado", dice Lenia Batres



**REFORMA AL PJ**  
POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**E**l pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó analizar si está facultado para revisar la constitucionalidad de la reforma judicial y, en su caso, si puede revertirla o modificarla.

Su definición para abrir una controversia se dio al dar cauce a una de las nueve consultas presentadas a partir de las impugnaciones interpuestas por personas juzgadoras, con las que solicitan revisar los efectos de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

**EL DATO**

**EL SIGUIENTE** paso es designar a un ministro para que elabore un proyecto en donde ahora sí se resuelva si la Corte puede modificar o detener la reforma judicial.

Dicho resolutivo se dio luego de una votación que culminó con ocho sufragios a favor y tres en contra de las ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, luego de que estas dos últimas advirtieron que el Poder Judicial no tiene supremacía sobre los otros poderes y que, por lo tanto, la Corte estaría incurriendo en un "golpe de Estado".

Los demás ministros y ministras rechazaron los argumentos de las tres ministras que se apartaron de la decisión mayoritaria y mencionaron que no se está estudiando el tema de fondo, sino la atribución que tiene la Corte para analizar las consultas que solicitaron los trabajadores.

El proyecto que se sometió a discusión fue presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien aseguró que la petición de los trabajadores del Poder Judicial contra la enmienda constitucional sí puede ser admitida, por lo cual pidió que la presidenta de la Corte reencauzara la consulta, además de que planteó que la Corte está facultada para "velar por la autonomía e independencia

**LA SUPREMA** Corte estaría dando un auténtico, y lo digo con todas sus letras, golpe de Estado, al pretender someter a control constitucional el trabajo del poder constitucional reformador"

**LENIA BATRES**  
Ministra de la SCJN

**EN ESTE TEMA**, como todos sabemos y como se han manifestado, conlleva a la necesidad de analizar un análisis profundo de nuestro sistema jurídico, por lo que es necesario y pertinente reservarlo para la resolución definitiva"

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN



Foto: Captura de vídeo

SESIÓN del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer.

**ASÍ VOTARON**

Se reflejó la postura ya conocida de cada uno de los ministros en torno a la reforma.

**A FAVOR:**

Norma Lucía Piña Hernández  
Jorge Mario Pardo Rebolledo  
Ana Margarita Ríos Farjat  
Juan Luis González Alcántara Carrancá  
Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena  
Alberto Pérez Dayán  
Javier Laynez Potisek  
Luis María Aguilar Morales

**EN CONTRA:**

Loretta Ortiz Ahlf  
Lenia Batres Guadarrama  
Yasmín Esquivel Mossa

## TRABAJADORES CELEBRAN DECISIÓN DE LA CORTE

**TRABAJADORES** del Poder Judicial, celebraron la resolución de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), revisará la solicitud de jueces y magistrados de revisar la legalidad de la reforma constitucional al Poder Judicial.

A las afueras de la SCJN, los trabajadores comenzaron a manifestarse desde temprana hora con tambores, panderos y silbatos. Una fiesta que esperó y estuvo atenta a la sesión

del Poder Judicial".

Durante los pronunciamientos en contra, la ministra Lenia Batres advirtió que, con esta decisión, la Corte está afectando el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros del país.

al interior de la Corte; y en cuanto se dio el resolutivo, el júbilo estalló y alzaron la mano en señal de victoria.

Fernando Miguez, uno de los trabajadores del PJF, le aseguró a los más de 150 trabajadores reunidos frente a las escalinatas del recinto judicial: "Acaban de recibir la información de la votación: ocho a tres en contra, es decir, se admite este análisis de resolución".

"¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer! ¡El Poder Judicial no va a caer, no

va a caer!", fue una de las consignas que resonaron con los tambores.

"Que se escuche fuerte y claro aquí al lado, en Palacio Nacional y en las cámaras del Congreso, hay República y la hay porque estas ministras y ministros patriotas con argumentos y razones han hecho prevalecer el Estado de derecho y la división de poderes", aseguró uno de los trabajadores que habló en el megáfono.

Ulises Soriano

Además, señaló que "la Suprema Corte estaría dando un auténtico, y lo digo con todas sus letras, golpe de Estado, al pretender someter a control constitucional el trabajo del poder constitucional reformador que ha participado en el proceso de reforma constitucional en materia de

Poder Judicial. Por ello, resulta inaceptable la pretensión de atribuir facultades metaconstitucionales a esta Suprema Corte, a efecto de subordinar a los otros poderes de la Unión".

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, si bien estuvo de acuerdo en decir que la Corte tiene competencias para impugnar decisiones de otros Poderes de la Unión, señaló que no resulta aplicable la consulta a trámite para resolver el presente asunto, al considerar que el artículo 11 de la Ley Orgánica del PJF "no abarca cualquier controversia, sino sólo aquellas que se originan dentro del Poder Judicial, lo cual no sucede en la consulta que se pone a nuestra consideración".

Mientras tanto, Yasmín Esquivel adelantó que votaría por desechar la solicitud de consulta a trámite interpuesta por jueces y magistrados federales, por considerarlo "notoriamente improcedente", pues aseguró que la consulta fue presentada el 11 de septiembre del 2024, un día después de que el Congreso de la Unión aprobara la reforma judicial; entonces, "no podrían analizarse los argumentos de la solicitud sin afectar necesariamente los actos que consolidaron y dieron definitividad a dicha reforma".

A su vez, la ministra Margarita Ríos Farjat reiteró que no hay razón jurídica para impedir el análisis de la reforma judicial. "No encuentro razón jurídica para impedir, en este momento, pronunciarse sobre la reforma al Poder Judicial. Tampoco puede esta Corte negarse a pronunciarse sobre una consulta jurídica muy interesante y valiosa. Siendo así, yo no encuentro razón jurídica para impedir en este momento ese análisis", aseguró.

El ministro Alcántara Carrancá explicó que, si bien su proyecto estaba enfocado en darle trámite a la consulta elaborada por jueces y magistrados federales, señaló que "es importante destacar que la presente consulta no prejuzga ni pretende juzgar de ninguna forma sobre el alcance que pudiera llegar a tener la sentencia que se dicte en el expediente principal de la controversia".

Finalmente, la ministra presidenta Norma Piña Hernández señaló: "En este tema, como todos sabemos y como se han manifestado —adelantando algunos un criterio de fondo—, conlleva a la necesidad de analizar un análisis profundo de nuestro sistema jurídico, por lo que es necesario —a mi juicio— y pertinente reservarlo para la resolución definitiva que sobre la solicitud se dicte", señaló.





EL PRESIDENTE del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en la sesión de ayer.

## Elección de jueces va, asegura Noroña

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon

**GERARDO FERNÁNDEZ** Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, dijo, tras conocer el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que aseguró que la aplicación de la reforma judicial se cumplirá y la elección de ministros va en junio de 2025.

"No puede, no debe la Suprema Corte de Justicia de la Nación erigirse como supremo poder por encima del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo y sobre todo del soberano, que es el pueblo de México.

**EL DATO**

**EL SENADOR** Fernández Noroña acusó el pasado miércoles dilación del CJF para proporcionar información para la convocatoria de elección de jueces en 2025.

"Por esta razón, esta presidencia plantea con toda claridad y firmeza, que la elección de las personas juzgadoras se llevará a cabo el primer domingo de junio del 2025, lo quiera o no lo quiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación", aseveró.

Además, en redes sociales el legislador Noroña, señaló que la Corte demuestra "un carácter faccioso".

"La SCJN acaba de acreditar su carácter faccioso, asumiéndose como el supremo poder, por encima del poder Legislativo, del Ejecutivo y, sobre todo, del soberano: del pueblo de México. Les reiteramos: nada detendrá la elección de las personas juzgadoras en junio de 2025", escribió.

En tanto el diputado federal y vocero del Grupo Parlamentario de Morena, Arturo Ávila, señaló que, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se podría "dar un golpe de estado técnico, al atribuirse facultades metaconstitucionales para revisar el proceso legislativo de la reforma".

Subrayó que la Suprema Corte está intentando subordinar a otro poder de la Unión, que, además de ser soberano, fue electo por el pueblo de México.

Arturo Ávila menciona, no obstante, que pese a la pretensión de la Corte de asumir atribuciones que constitucionalmente no le corresponden, cualquier acción del máximo tribunal no tendría efectos contra la reforma, ya que el Poder Legislativo cuenta con atribuciones únicas en materia constitucional.

# Piden a CNDH reconsiderar sobre la Judicial

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Federal de la Defensoría Pública (IFDP) hizo un llamado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para reconsiderar la decisión de no interponer una acción de inconstitucionalidad contra la reforma judicial. A través de un comunicado, argumentó que en dicha reforma se incor-

9

Ministros se elegirán para la SCJN con la reforma judicial

poran aspectos que resultan violatorios de los derechos humanos como la inserción de la figura de los jueces sin rostro o de identidad reservada, ya declarada inconvencional por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

También, hace énfasis en la limitación de los efectos del juicio de amparo, tanto en la suspensión como en el fondo, cuando se reclame la inconstitucionalidad de normas generales; así como

aquellas que afectan la independencia judicial y, por tanto, el derecho a la tutela efectiva de las personas.

Indicó que, como lo ha sostenido la CIDH, es obligación de todos los órganos del Estado mexicano adoptar las medidas de protección de los derechos humanos, bajo el principio de máxima tutela. Además, tratándose de la protección de derechos fundamentales, existen límites para la democracia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO  
¡El poder de servir!

OFICIALÍA MAYOR

LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN REZA SILVA, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIONES I Y IV, 3 FRACCIONES II, III Y IX, 5, 12, 26, 27 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DE SU REGLAMENTO; 1, 2, 4, 23 FRACCIÓN XVIII, 58 Y 59 FRACCIONES XX Y XXXVIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 11 FRACCIONES VI Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, CONSIDERANDO LAS FUNCIONES DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR; ASÍ COMO 1, 12 Y 13 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; Y

### CONSIDERANDO

Que en términos del artículo 59 fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, a la Oficialía Mayor le corresponde planear, coordinar, controlar y realizar los procesos de adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes y contratación de servicios para proveer oportunamente a las dependencias del Ejecutivo y demás entes públicos que lo requieran, de los elementos humanos y materiales de trabajo necesarios para el desarrollo de sus funciones, cualquiera que sea su fuente de financiamiento, bajo criterios de economía, eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y combate a la corrupción y que aseguren las mejores condiciones de calidad, precio, financiamiento y entrega, conforme a la normatividad establecida.

Que de conformidad con el artículo 11 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, corresponde a la Dirección General de Recursos Materiales programar, documentar y substanciar los procedimientos adquisitivos de bienes muebles y de contratación de servicios, en términos de la normatividad correspondiente. Y que, de acuerdo a las funciones designadas en el Manual General de Organización de la Oficialía Mayor, la primera función de la citada Dirección es coordinar, evaluar y ejecutar las acciones y procedimientos relacionados con la adquisición de bienes o la contratación de servicios con recursos estatales.

Que en términos del artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, las promociones y actuaciones se efectuarán en días y horas hábiles, siendo días hábiles todos los del año, con exclusión de los sábados, domingos y aquéllos que se señalen en el calendario oficial correspondiente, publicado en el mes de diciembre del ejercicio anterior, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Asimismo, son horas hábiles las comprendidas entre las 9:00 y las 18:00 horas.

Que de conformidad con el Acuerdo por el que se establece el "Calendario oficial que regirá al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, durante el año 2024", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha 14 de diciembre de 2023, los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2024 son días no laborables.

Que en términos del artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, las autoridades administrativas pueden ejercitar su facultad para habilitar los días y horas inhábiles, con el propósito, en este caso, de realizar los procedimientos adquisitivos hasta la suscripción del contrato, así como de no desfasar la suscripción de los convenios modificatorios a los contratos administrativos de adquisición de bienes y de contratación de servicios, que requiera el funcionamiento del Poder Ejecutivo del Estado de México de manera oportuna.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se emite el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN LOS DÍAS 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2024 PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PUEDAN SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO PARA QUE LA CITADA DIRECCIÓN GENERAL PUEDA REALIZAR EL TRÁMITE DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS A LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES O DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y EN SU REGLAMENTO, CON BASE EN LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del día de su publicación.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en uno de los diarios de mayor circulación nacional y en uno de mayor circulación en la Capital del Estado.

**TERCERO.-** Se habilitan los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2024, exclusivamente, para que la Dirección General de Recursos Materiales y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de México puedan sustanciar los procedimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, hasta la suscripción del contrato, así como para que la citada Dirección General pueda realizar el trámite de los convenios modificatorios a los contratos administrativos de adquisición de bienes y de contratación de servicios, por lo que sólo para esos efectos correrán los plazos establecidos en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y en su Reglamento.

Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los 4 días del mes de octubre de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN REZA SILVA  
DIRECTORA GENERAL



## SOBRE LA MARCHA



### CLARA BRUGADA COMIENZA

POR CARLOS URDIALES •

Este sábado 5 de octubre al medio día en el Teatro Metropolitano en el centro de la capital nacional, Clara Brugada rinde protesta como nueva Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La ex alcaldesa de Iztapalapa inicia su gestión sin la percepción colectiva de ser una cercana de la Presidenta Sheinbaum, como a la doctora se le ubicó desde que AMLO asumió el poder en 2018.

La distancia entre Brugada y Sheinbaum está marcada por sus orígenes políticos, comparten movimiento pero su forma de operar distingue a una de la otra.

A Brugada sus definiciones sin conceder nada, les valieron apoyos sociales profundos, en Iztapalapa como bastión electoral, Clara Brugada ejerció sin aspavientos su poder.

Sí, desde aquel episodio de "Juanito" como atajo para saltar una norma "injusta", según el fundador del partido guinda.

En su periodo al frente de la alcaldía más grande de la capital, Clara Brugada articuló la construcción y operación de 13 Utopías, espacios públicos para la recreación, el deporte, arte, cultura y servicios que impactan de manera directa y efectiva en la calidad de vida de los habitantes de esas zonas.

La Jefa de Gobierno llega a la posición de gobierno, de la cual saltó AMLO a su primera candidatura presidencial y desde la cual Claudia Sheinbaum logró mudarse de oficina a la siguiente esquina del Zócalo.

Y desde ese Antiguo Palacio del Ayuntamiento, también Marcelo Ebrard acarició la nominación a la Silla del Águila.

Despachar desde la contraesquina de Palacio Nacional, compartiendo militancia, pero haciendo política con acentos distintos, será un ejercicio interesante.

Desde ahora, Clara Brugada inicia su utopía más grande y ambiciosa, plantar tal huella en la vitrina más expuesta de las 32 entidades federativas, para meterse por peso y derecho propio dentro de una baraja de opciones que, hasta hoy, tienen la impronta de Claudia Sheinbaum o de López Obrador. Por lo mismo, el sendero de Brugada no se debe descartar.

Para el pueblo como para Morena está claro que lo primero servir y gestionar eficazmente. Más que un imaginario padrino político, las nuevas gobernantes están claras que será la aprobación general, lo que las ponga en posición de elegir sucesor o bien de competir por la posición.

**LA IMAGEN.** El 3 de octubre tampoco se olvidará gracias a una fotografía, la de la presidenta Sheinbaum, comandante suprema de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, recibiendo en el Campo Marte el significativo saludo marcial a bordo de un Hummer, escoltada por el General secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo y del Almirante Secretario de la Marina Armada de México, Raymundo Morales Ángeles.

Natural, cómoda y muy segura de gesto, postura y mando. Poderosa placa.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.  
Acá, todo es personal.  
urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

## CJF autoriza paro hasta el 11 de octubre

# Por protestas, en PJF se declaran "día inhábil"

### REFORMA AL PJ POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano  
ulises.arellano@razon.com.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJF) declaró, a partir de este jueves, día inhábil por causas de "fuerza mayor" por las protestas por parte de los trabajadores y titulares de los órganos jurisdiccionales. Mientras que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) autorizó que el paro de labores continúe hasta el viernes 11 de octubre.

A través de un comunicado, el PJF dio a conocer: "se declara día inhábil a partir del día de hoy 3 de octubre de 2024 y los días que subsista, hasta en tanto se reanuden labores en los 16 Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo, los 16 Tribunales Colegiados en Materia Civil", así como de diversos juzgados.

### EL DATO LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación aprobó el recibir una queja de jueces y magistrados para que sea revisada la validez de la reforma judicial.

También se anunció que el edificio Sede del PJ, ubicado en San Lázaro, permanecerá cerrado. El órgano justificó la decisión "en los artículos 9, fracciones XIII y XIV, así como 10 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en Materia de Actividad Administrativa de los Órganos Jurisdiccionales".

Dicha suspensión de labores implica que no transcurirán términos judiciales, hasta en tanto se reanuden las labores en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.

En caso de que se presenten asuntos urgentes, los órganos jurisdiccionales que estén de guardia atenderán de manera electrónica lo que corresponda.

El paro de los trabajadores del PJF es para oponerse a la reforma promovida por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para la elección, por voto popular, de magistrados y jueces, incluidos los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya suma 45 días.

Los impartidores de justicia de Jalisco, Puebla, Chiapas, Querétaro, Yucatán y de la Ciudad de México, notificaron ayer a su órgano rector que continuarán con la suspensión de labores por tiempo indefinido. En los accesos a los juzgados y tribunales colocaron los avisos de su decisión.

Asimismo, declararon "días inhábiles mientras transcurra dicha situación y prevalezcan las situaciones que la originaron, por lo que a fin de salvaguardar los derechos procesales durante dicho periodo no correrán los términos de ley".

Por su parte, el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal también dio a conocer que continuará con la suspensión de labores, "como medio que estima adecuado para hacer frente a la reforma judicial y las implicaciones que conlleva para su estabilidad".

**POR "CAUSAS de fuerza mayor"** frenan plazos judiciales; empleados en seis estados anuncian la suspensión de labores de manera indefinida contra la reforma avalada por el Congreso



EMPLEADOS del PJF, ayer, en el paro en el Estado de México.

9

Puestos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán votados

45

Días de paro de labores llevan los trabajadores del Poder Judicial Federal

## Convoca CIDH a México a una audiencia pública

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

LA ASOCIACIÓN Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) informó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) fijó el 12 de noviembre próximo, para hacer una diligencia de manera presencial en Washington D.C., Estados Unidos.

"La CIDH ha decidido convocar a una audiencia el día 12/11/2024 2:00 pm (horario de Washington, DC). La misma se desarrollará en forma PRESENCIAL en la sede de la CIDH (1889 FST NW, Washington, D.C. - Estados Unidos de América)", señaló el oficio de notificación que recibió la Jufed.

Tania Reneaum Panszi, secretaria ejecutiva de la Comisión, notificó por escrito que esta audiencia será presencial y que, en el caso particular de los impartidores de justicia, deberán enviar por escrito un resumen de la exposición que harán en dicha diligencia.

"Al respecto, me complace informarle que la CIDH ha decidido convocar a una audiencia el día 12/11/2024 2:00 P.M. horario de Washington D.C. La misma se desarrollará en forma presencial en la sede de la CIDH",

dice el oficio del organismo.

Asimismo, solicitan que, en el plazo de 20 días, contados a partir de la transmisión del mensaje, envíen a la Comisión un documento escrito que resuma los principales aspectos de su exposición, así como toda la documentación que considere necesario en el marco de la audiencia.

Esta diligencia se llevará a cabo como parte de una queja que presentó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jufed y la notificación está dirigida a la juez federal Juana Fuentes Velázquez, directora de esa asociación.

También se envía una copia a Víctor Rodríguez Resca, especialista en derecho internacional, contratado por la Jufed; y Rosa Elena Alonzo Méndez, representante del colegio de secretarios y actuarios federales.

"Si alguna de las personas que integran la delegación requiere una comunicación de esta Secretaría Ejecutiva para tramitar documentos de viaje como la visa para ingreso a los Estados Unidos, ruego que nos lo hagan saber en las próximas

48 horas hábiles, enviando una solicitud por medio del formulario, cuyo enlace se encuentra disponible en el correo de notificación", se lee en el documento de notificación.

9

Meses restarían para la elección de jueces y magistrados

Igualmente, en un comunicado exhortó a los consejeros de la Judicatura Federal a atender el llamado de la clase trabajadora del PJF para que "reconozca que aún no se encuentran dadas las condiciones que aseguren el cabal respeto a los derechos laborales".

Por la noche, con cuatro votos a tres, el pleno del CJF autorizó que el paro de la-

bores de juzgados y tribunales federales de todo el país continúe hasta el viernes 11 de octubre.

La Judicatura federal justificó su decisión "con el fin de continuar con las Mesas de trabajo y diálogo que se están celebrando con las asociaciones de los titulares de los órganos jurisdiccionales y representantes de los trabajadores.





**TREN  
MAYA**

TSÍMIN K'ÁAK

**TODAS Y  
TODOS SOMOS**  
*Tren Maya*

Consulta [www.trenmaya.gob.mx](http://www.trenmaya.gob.mx)



PULSOPOLÍTICO



## A CONTROVERSIA EN LA CORTE, REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con ocho votos contra tres, ministros de la Suprema Corte aprobaron abrir una controversia a la reforma al Poder Judicial de la Federación aprobada por el Congreso de la Unión y los de la mayoría de entidades, promulgada por el anterior Presidente de la República, para revisarla y decidir el alto tribunal de justicia si tiene facultades para revertirla, matizarla o, de plano, anularla, lo que dos de sus colegas señalaron que eso podría originar una "crisis constitucional" o ser "un golpe de Estado".

Siete de los ministros, entre ellos Juan Luis González Alcántara Carrancá, autor del proyecto, y Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Corte, votaron para aclarar si ésta puede revisar la reforma; uno, Alfredo Gutiérrez, por si procede el juicio de amparo contra la misma y, otros tres, Lenia Batres, Yasmín Equivel y Loretta Ortiz, por desechar esa consulta para abrir una controversia de una fracción prevista en la Ley Orgánica del PJF para resolver conflictos internos o expandirlas a actores externos que amenacen su independencia y autonomía.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

Para la mayoría del pleno de la Corte no hay duda de que aquélla es la vía idónea para procesar una petición como la que hicieron jueces y magistrados en el caso de la reforma judicial y verificar si la publicada el 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación es o no compatible con garantías judiciales y principios, entre ellos, división de poderes, independencia judicial e inherentes al Estado constitucional de derecho.

En la **Primera Salutación** de las Fuerzas Armadas a la Presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en el Campo Marte, los titulares de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, y el almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles, le garantizaron subordinación total del poder militar al poder civil y ella aseguró que nunca les ordenará violar derechos humanos.

**Sostuvo que es "totalmente falso"** que el traspaso de la Guardia Nacional a Sedena sea militarizar el país, en el que dijo que no hay estado de excepción ni violaciones a esos derechos y destacó que las Fuerzas Armadas tienen tradición pacifista y siempre han obedecido al mando civil.

**Tras la confusión** de militares que derivó en la muerte de seis migrantes y que resultara herida una decena más en una carretera de Chiapas, al disparar a un camión de redilas similar al que usan grupos criminales, la presidenta Sheinbaum lamentó lo sucedido e informó que la FGR indaga a soldados involucrados

**Ootra masacre** en Salamanca, con 12 víctimas, en menos de 48 horas y en poco más de ese lapso, el secretario del ayuntamiento de Chilpancingo, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, fue ejecutado ayer en el centro de la capital guerrerense.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

Es urgente el abasto de agua, reitera

# Sheinbaum traza plan de rescate de Acapulco



Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que ya se trabaja en un plan para la recuperación del puerto de Acapulco y las demás zonas que resultaron afectadas por el impacto del huracán en días pasados, para lo cual aseguró que se destinará el presupuesto que haga falta.

Anunció la elaboración de un plan que se va a articular en el mediano plazo para sacar adelante al puerto en materia de desazolve, saneamiento, prevención y, sobre todo, en la zona turística, para lo cual se buscará una reunión con empresarios que colaborarán en el rescate de la región.



Tras el encuentro del miércoles con autoridades involucradas en el rescate, expuso que se evalúan las condiciones de varios municipios de Guerrero y las colonias de Acapulco con más daños.

"Ayer (miércoles) también con Ariadna (Montiel, secretaria de Bienestar) quedamos que, una vez identificadas las colonias de mayor afectación, inicia un censo para poder dar un primer apoyo de limpieza para todas las viviendas; y después, ya con el censo, ver cuáles con las afectaciones para poder apoyar a la población", comentó.

Ratificó que uno de los temas urgentes a cubrir en esta región es el suministro de agua potable, pues ninguno de los cuatro sistemas de bombeo para Acapulco funciona tras haber quedado inundados.

Para solucionar este problema, se pidió a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a otros estados del país colaborar, para llevar agua a las comunidades que no tienen acceso a este recurso.

En cuanto a los sistemas de bombeo dañados, mencionó que se realizarán obras para elevarlos y también para prevenir hacia el futuro el corte del servicio.

Indicó que ya se trabaja en la rehabilitación de caminos y en medidas de prevención contra el desbordamiento de ríos aledaños a carreteras.

Hizo hincapié en la afectación de un camino que lleva al relleno sanitario del municipio turístico, en el que ya trabaja la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para evitar que la crecida del río arrase e interrumpa la comunicación.

La primera mandataria indicó que, además de rehabilitar al puerto de Acapulco, en función de que es el principal polo turístico de Guerrero, también se atenderán las necesidades de otros municipios afectados, como Copala.

"Además de Acapulco, hay otros municipios afectados no solamente en la

**LA PRESIDENTA** señala que se destinará el presupuesto que haga falta para rehabilitar las zonas dañadas por la tormenta John; autoridades alistan censo de viviendas afectadas



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, durante el recorrido que realizó ayer por varias comunidades afectadas por John en la Costa Grande.

## Aquí somos "resilientes" y "fuertes": Evelyn Salgado

| Redacción

"**AQUÍ EN GUERRERO** somos fuertes, somos valientes, somos resilientes y estamos de pie", expresó la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, durante un recorrido que realizó por las comunidades de La Cebada, en Atoyac, así como Playa Paraíso Escondido y Hacienda de Cabañas, en Benito Juárez (San Jerónimo), para supervisar las acciones de entrega de ayuda humanitaria con las brigadas Fuerza Operativa Guerrero en la región de la Costa Grande, luego del paso del huracán John.

En un primer punto, la gobernadora y la presidenta municipal de Atoyac, Clara Bello Ríos, visitaron la comunidad de La Cebada, en donde se destacó el trabajo preventivo que se realizó ante un fenómeno errático, que generó afectaciones en toda la entidad.

Ante los comisarios y comisarias de las comunidades de La Cebada, San Juan de las Flores, El Camarón, Río del Bálsamo, Santo Domingo, El Salto, Agua Fría, Tres Pasos, Plan de Carrizo, La Gloria, Pie de la Cuesta y El Escorpión, la jefa del Ejecutivo

estatal escuchó de manera personal sus peticiones y les refrendó su respaldo para lograr la pronta recuperación, además de que se comprometió a seguir apoyando a las familias, reiterando su compromiso de trabajar incansablemente todos los días para ayudar a quienes más lo necesitan.

La mandataria atendió las demandas de los pobladores, quienes le solicitaron apoyo para el puente y el vado del arroyo de El Ocote y material para construir un puente hamaca. Y añadió: "Estamos vivos, estamos vivos, tenemos fuerzas y mientras tengamos vida y tengamos fuerza, vamos a seguir trabajando por el pueblo de Guerrero y sobre todo por mi querida Costa Grande".

En su mensaje, Evelyn Salgado destacó el compromiso y liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La gobernadora agradeció todo el apoyo, trabajo y coordinación que, desde el primer momento de su gestión, le ha dado Sheinbaum a Acapulco y a todas las regiones de Guerrero, para la atención de los retos que dejó John. "Le agradezco de todo corazón a la presidenta que Guerrero haya sido el primer estado que ella visitó", dijo.

4

Sistemas de bombeo de agua de Acapulco están dañados

costa, sino también en la Sierra y en la Montaña, y también hay derrumbes que evitan el paso de algunas poblaciones. Ahí, la Secretaría de la Defensa Nacional quedó encargada para poder atender de inmediato estos deslaves. Y Bienestar también va a atender a todas estas poblaciones, además de que la Defensa ya está atendiendo con despensas, para

que puedan tener lo necesario para la alimentación" expuso.

Debido a que se espera que las lluvias sigan azotando al país por la formación de más fenómenos meteorológicos, aunque no necesariamente con la misma intensidad, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió tomar las medidas preventivas necesarias y prestar atención a la población.



# Michoacán combate al delito con deporte

Redacción

COMO PARTE del fortalecimiento de la estrategia de combate al delito, en Michoacán se construyen canchas de la modalidad conocida como fútbol 7 en 40 municipios, infraestructura deportiva en la cual el Gobierno del estado invierte 94.3 millones de pesos, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Refirió que en la entidad desde el

40

Municipios se verán beneficiados con la infraestructura deportiva

inicio de la presente administración se puso en marcha el programa Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz), el cual está enfocado a la operación de políticas públicas para evitar que los jóvenes se incorporen a grupos delincuenciales.

Ramírez Bedolla explicó que ahora el Fortapaz, está orientado a la recuperación de espacios públicos, donde precisamente se desarrolla la construcción

de infraestructura deportiva a fin de que existan sitios apropiados para la convivencia de la población.

Puntualizó que es a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), que se ejecuta este programa, el cual avanza en diversos municipios como Morelia, Apatzingán, Pátzcuaro y Huetamo, por mencionar algunos.



EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, ayer en el recorrido.

Foto: Especial

# IPN recibe Cumbre QS América 24

Redacción

CON LA MISIÓN de analizar los retos en materia de Educación Superior, inició en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet del Instituto Politécnico Nacional (IPN) la Cumbre QS Higher Ed: Américas 2024, coorganizada con la Universidad Espíritu Santo de Ecuador, a la cual asisten expertos en el ámbito de la educación superior y directores de prestigiosas universidades.

EL DATO

EN LA CUMBRE se aborda la adaptación que requiere la educación superior en una era de cambios. Además, soluciones relacionadas con IA, economía y el trabajo.

El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, inauguró la Cumbre y afirmó que uno de los retos en la educación superior es la equidad; se requiere, indicó, que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres y eso debe permear a todas las instituciones.

Destacó que las evaluaciones de QS University Rankings permiten a las universidades identificar las fortalezas que se tienen y los desafíos que aún están presentes. Reconoció que México vive un momento histórico porque por primera vez en el país hay una mujer en la Presidencia de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, hecho que también incide en Norteamérica. "Además es científica, es investigadora, académica", enfatizó.

Durante la cumbre, Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992, resaltó que el mejor camino hacia la paz es la conectividad y la creación de una agenda común para repensar sobre las creaciones tecnológicas y la educación como la herramienta que mejorará la vida del planeta.



ARTURO Reyes Sandoval, director general del IPN, ayer durante la inauguración.

Foto: Especial

GOBIERNO DE MÉXICO

Explora y comparte EN PARQUE LA PLANCHA

Ven a disfrutar en el Parque La Plancha, un espacio recreativo y cultural para toda la familia.

**GAFSACOMM**  
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.





ADULTOS mayores en el albergue provisional de Cuajinicuilapa.



UNA JOVEN madre calienta unas tortillas en un refugio de Banco de Oro.



CAMPESINOS de Comaltepec afectados por las inundaciones que trajo el ciclón.



A DÍAS del impacto del huracán, muchas casas siguen inundadas.

John deja a cientos de productores de Costa Chica sin sus cosechas

# “Si el Gobierno ve esto que nos

Por Nancy Sandoval  
mexico@razon.com.mx  
En Comaltepec, Cuajinicuilapa

En la Costa Chica de Guerrero, además del turismo, el campo y la ganadería son las actividades económicas más importantes para sus habitantes, mismas que también se vieron afectadas por el paso del huracán John, dejando a cientos de productores damnificados en las comunidades más vulnerables de la región.

**EL DATO** LA MAYORÍA de los municipios de la región de la Costa Chica no tuvieron luz este jueves, debido a las fuertes lluvias que dejó la tormenta tropical Once-E.

Así se observa en Charco de la Puerta, Las Iguanas, El Tamarindo y Vista Hermosa de Ometepec; Comaltepec, del municipio afro de Cuajinicuilapa; Banco de Oro y El Arenal, del municipio de Azoyú, donde además de maíz, también siembran limón, papaya, melón y coco, entre otros productos del campo.

**SIN COSECHAS NO HAY INGRESOS NI TRABAJO.** La preocupación es la misma para todos los habitantes de esta zona. El paso de John dejó cosechas inundadas, “algunos han perdido su propia inversión, mientras que otros perdieron lo que pidieron prestado para poder producir y no hay forma de pagar”, dice con tristeza el comisario municipal de Comaltepec, Ángel Me del Lorenzo, y pide que “si el Gobierno ve esto, que nos busque, porque necesitamos mucha ayuda”.

“Todo está perdido. Por donde usted vaya va a ver todo caído, si no hay cosechas, no hay trabajo, y si no hay trabajo, ¿de qué va a vivir la gente?”, cuestiona angustiada.

En Comaltepec, como en otras comunidades, aún siguen ocupados los refugios. Adultos mayores, mujeres y niños habitan la comisaría municipal o las escuelas para ponerse a salvo y sobrevivir con la poca ayuda que reciben.

De ello dan testimonio Itzel Benítez Rivera, joven madre de 24 años, junto a su esposo, de 29 años, y su pequeña hija, quienes fueron evacuados de su vivienda por la Guardia Nacional debido al riesgo en el que vivían. Su esposo es peón, “ayuda en el campo y a bajar cocos, pero

“SI EL GOBIERNO ve esto, que nos busque, porque necesitamos mucha ayuda. Todo está perdido. Por donde usted vaya va a ver todo caído, si no hay cosechas, no hay trabajo, y si no hay trabajo, ¿de qué va a vivir la gente?”

**ÁNGEL MEDEL LORENZO**  
Comisario municipal de Comaltepec

“NO HAY TRABAJO y no tenemos qué comer, ahorita nos apoya la gente de la comunidad, el comisario y la vamos pasando con la despensa que nos trajeron. Si pueden vengan a ayudarnos, necesitamos muchas cosas, alimentos, sobre todo”

**ITZEL BENÍTEZ RIVERA**  
Habitante de Comaltepec

“QUEREMOS AYUDA, no hay empleo, hay muchas pérdidas, los que sembraron maíz perdieron todo, aquí son campesinos y ganaderos, mi esposo es bajador de cocos y no hay trabajo”

**AZUCENA VÁZQUEZ**  
Habitante de Azoyú

CON EL PASO del huracán la crisis alimentaria se agudizará en zonas más vulnerables de Ometepec, Cuajinicuilapa, Azoyú...; ante la falta de ingresos y empleos, la preocupación es la misma

## Distribuye Sedena 19 mil despensas

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional (Sedena) informó que hasta el momento se han distribuido más de 19 mil despensas y 70 mil litros de agua, para apoyar a las personas que resultaron afectadas por el paso del huracán John en los estados de Oaxaca, Guerrero, Colima y Michoacán.

Además, se activaron siete tortilladoras y cinco cocinas comunitarias con capacidades para preparar conjuntamente 15 mil raciones calientes diarias y tres plantas que potabilizan 10 mil litros de agua diariamente cada una.

Los 13 mil elementos, con el apoyo de más de 775 automotores, realizan reconocimientos de seguridad y con maquinaria pesada como: excavadoras, retroexcavadoras, camiones de volteo y herramienta especializada llevan a cabo la limpieza de calles, remoción de lodo, escombros y el retiro de árboles caídos, además de generar

ahora no hay trabajo y no tenemos qué comer, ahorita nos apoya la gente de la comunidad, el comisario y la vamos pasando con la despensa que nos trajeron, necesitamos mucha ayuda para poder levantar nuestra casita... si pueden vengan a ayudarnos, necesitamos muchas cosas, alimentos, sobre todo”.

En Comaltepec, a diferencia de otras comunidades, el comisario liderea con éxito a su comunidad y los ha exhortado para que lo antes posible hagan el recuento de las afectaciones que han sufrido para poder exigir el apoyo del Gobierno federal, “porque del municipio sólo nos dijeron que iban a gestionar al estado y aquí seguimos esperando”, dice.

De ello, informó que en este ejido se cuenta con mil 200 hectáreas, de las cuales fueron afectadas unas 150 de maíz, 10 de producción de limón, otras 10 de plátano, unas 500 de pasto para el ganado, todo esto perdido por las inundaciones, afectando aproximadamente a

electricidad con la ayuda de cinco plantas de energía.

Además, se movilizaron siete aeronaves; tres aviones de carga y cuatro helicópteros que fueron adaptados para el traslado de personas y carga, que permiten que la ayuda llegue a los lugares con difícil acceso, además de cinco tractocamiones, para trasladar más de 456 toneladas de víveres y agua embotellada, con lo que se garantiza el suministro de alimentos y del vital líquido a las personas afectadas por el huracán.

Aunado a estas actividades, los guardias nacionales mantienen un esquema de vigilancia en las principales plazas comerciales y mercados para evitar posibles saqueos o actos vandálicos; de igual forma, apoyados con camiones de este cuerpo de seguridad se realiza el traslado de personas en tanto se restablezca el transporte público.

Recordar que la Sedena ha

enviado hasta el momento 133 toneladas de víveres a Colima, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, además que 13 mil 500 elementos se encuentran desplegados para auxiliar a la población que fue afectada por el paso del ciclón John.

Al momento se encuentran activos 86 albergues que refugian a 3 mil 455 personas, y se les proporciona alimentos calientes, medicamentos, atención médica, además, que en días recientes se llevó a cabo la evacuación de mil 632 personas que se encontraban en zonas de riesgo.

Los elementos también realizan labores de desazolve en viviendas y limpieza de calles, así como el retiro de decenas de árboles, lodo y escombros resultantes por las intensas lluvias de días pasados. Aunado a ello se mantiene un esquema de vigilancia en calles, avenidas y unidades habitacionales, con el objetivo de evitar cualquier tipo de acto de rapiña que se pueda suscitar.

**EL TIP**  
LA CÁMARA de Diputados abrió un centro de acopio que recibirá víveres para los damnificados del 2 al 11 de octubre.

madre de dos niños, de dos y cinco años de edad, relata con llanto que su esposo, que es peón y bajador de cocos, no tenga trabajo. Ya tienen más 10 días en el refugio, sobreviviendo de la cooperación de la comunidad.

En su humilde vivienda, el agua rebasó el metro de altura, causando daño a sus pocas pertenencias.

**EN EL ARENAL SIGUEN SIN SABER DE SUS PÉRDIDAS.** Aun cuando no han podido cuantificar las pérdidas en la ganadería y agricultura, en la comunidad de El Arenal, el comisario municipal, César Cándido Miranda Cortés, asegura que todos han perdido, “pero como no han podido entrar a sus encierros, porque siguen cerrados los caminos, los que tienen animales aún no saben cuántos se les murieron”.

“Apenas se estaban regresando a sus casas cuando les llegó la segunda notificación de Protección Civil de que venía la otra tormenta. Ayuda sólo hemos tenido





EL COMISARIO municipal de El Arenal, César Miranda Cortés.



LOS CAMINOS de esas comunidades quedaron seriamente afectadas.



EN BANCO de Oro, en Azoyú, sin agua ni viviendas y con el agua estancada.



MUJERES de la comunidad Banco de Oro piden ayuda al Gobierno.

# busque, necesitamos su ayuda"

## Se degrada ciclón; deja inundaciones

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

A PESAR de su debilitamiento, Once-E, que pasó de amenazar con intensificarse a tormenta tropical para luego quedar sólo como una baja presión remanente, dejó fuertes lluvias que afectaron principalmente al estado de Oaxaca.

Por la tarde, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) alertó que este fenómeno presentaba un comportamiento variable, por lo que de mantener los 55 km/h de velocidad, tocaría tierra de manera más intensa. No obstante, el panorama cambió y se debilitó cuando se encontraba a 75 kilómetros de Barra de Tonalá, Chiapas, y a 85 kilómetros de Salina Cruz, Oaxaca.

A pesar de esto, se advirtió sobre la permanencia de lluvias torrenciales en esa entidad, así como Guerrero y Veracruz.

En Juchitán, Oaxaca, la principal afectación fue ocasionada por el desbordamiento del río de los Perros, ante lo cual personal de bomberos y Protección Civil evacuó a decenas de personas, que fueron llevadas a albergues, pues en algunas zonas el nivel del agua superó el metro de altura.

En Veracruz, el personal de la GN se mantuvo en alerta permanente ante la posibilidad de que, debido a las intensas lluvias, se incrementa el nivel de ríos como Papaloapan, Tonal, La Antigua, Jamapa y Cotaxtla. Para evitar riesgos, se suspendieron las clases y demás actividades escolares para este viernes en Coatzacoalcos y Nanchital.



CIENTOS de hectáreas de cultivos en Comaltepec resultaron dañados por las inundaciones tras el paso del huracán John.

una despensa, el sacerdote de Cuajinicuilapa y una asociación civil, que también nos trajeron alimentos en una ocasión, pero hasta ahorita sólo eso.

"Aquí hay unos 200 concesionarios y de esos, unos 70 tienen ganado y la mayoría tuvieron pérdidas menores, aunque no se sabe con exactitud, porque aún no se puede entrar", recaló el comisario municipal.

Las complicaciones que tenemos ahora es que "no hay trabajo y los que la están pagando son los animalitos del campo, porque la gente necesita sobrevivir y se los come. No hay trabajo, hasta que el agua baje los que tienen ganado van a empezar a reparar su cerca y habrá trabajo para peones, se reactivaría un poco la economía.

La esperanza es que llegue el apoyo del Gobierno, aunque está muy lento esto, porque los daños son inmensos en todos lados, de eso estamos conscientes".

En esta parte de la Costa Chica de Guerrero, habitada por población afroamericana e indígena en su mayoría, se percibe el abandono de las autoridades.

Caminos destrozados, la ausencia de servicios de salud, la inseguridad, la falta de oportunidades para las mujeres y poco empleo para los hombres, hacen más difícil la vida ante los desastres naturales.

Enfrentaron la furia de Ingrid y Manuel en el 2013, ahora con John mantienen la esperanza de que esta vez sí tendrán la ayuda que tanto anhelan.

### TODOS PIERDEN

Cultivos perdidos sólo en la zona de Comaltepec.

- 150 de maíz
- 10 de limón
- 10 de plátano
- 500 de pasto para el ganado

### 70

Ganaderos afectados en la comunidad de El Arenal



PERSONAL de Protección Civil de Oaxaca evacuó en lanchas a decenas de afectados en Juchitán, ayer.



MARCAJE PERSONAL



LOS DILEMAS DE LA  
IZQUIERDA ANTE 1968

POR JULIÁN ANDRADE

Aquella tarde del 2 de octubre de 1968, en que al menos 38 personas fueron asesinadas en Tlatelolco, la mayoría de ellas jóvenes que participaban en el Movimiento Estudiantil que exigía libertades democráticas, sigue gravitando en nuestra vida pública.

El responsable directo de esos crímenes fue el entonces Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, pero auxiliado por los secretarios de Gobernación y de la Defensa Nacional, Luis Echeverría Álvarez y el general Marcelino García Barragán.

En esa plaza, la de Las Tres Culturas, accionaron cuerpos de élite, como el Estado Mayor Presidencial y el Batallón Olimpia, este último con la instrucción de capturar a los líderes estudiantiles, como en efecto ocurrió.

También estuvieron elementos de tropa, quienes resultaron emboscados por francotiradores apostados en las azoteas de los edificios de la unidad habitacional.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum ofreció, a los 56 años de ese momento terrible, una disculpa pública para las víctimas.

Es una decisión correcta y que se enmarca en la no repetición y de condena a la violación a los derechos humanos.

Le tocó a Pablo Gómez, uno de los líderes del Movimiento Estudiantil y quien estuvo recluido en Lecumberri, hacer un breve recuento del esquema de poder que imperaba.

Procuradurías y jueces serviles, que lograron tergiversar los hechos para establecer una mentira: que los estudiantes en realidad eran parte de un complot para destruir al régimen.

En el Expediente 272/68 está consignado el argumentario anticomunista que marcó las sentencias en contra del propio Pablo Gómez, Heberto Castillo, Ramón Danzos Palomino, Federico Emery Ulloa, Fausto Trejo, Eduardo El Búho Valle y Carlos Medina Sevilla, entre otros.

En *Pensar el 68* (Cal y arena, 1988), coordinado por Raúl Álvarez y Gilberto Guevara Niebla, Teresa Jardí escribió un recuento de las conclusiones acusatorias del Ministerio Público y de las determinaciones del juez de la causa.

Lo que ocurrió consistió en fabricar delitos para culpar a las propias víctimas de la represión, bajo el delito de disolución social.

Le asiste la razón a Pablo Gómez en lo que respecta a la memoria del Movimiento Estudiantil, su herencia y legado para la izquierda mexicana, toda, por cierto, y no sólo la que gravita en la 4T.

Pero hay una contradicción, ya que esa continuidad no es posible bajo la lógica de la Reforma Judicial en curso, porque lo que ocurrirá es que volverá la subordinación de fiscales y juzgadores al poder político en turno, porque eso es lo que provendrá del debilitamiento de la carrera judicial y de las elecciones en urnas.

Tarde o temprano se tendrá que esclarecer el sentido de la actualidad y su asidero en el pasado. Luce complejo.

@jandradej

Salutación a la Presidenta Claudia Sheinbaum

# FA refrendan lealtad a Comandanta Suprema

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer la salutación de parte de las Fuerzas Armadas (FA) y de la Guardia Nacional (GN) como comandanta suprema, con la que le refrendaron su lealtad y subordinación, y subrayaron su apoyo al pueblo de México.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo, ratificó la lealtad constitucional a la Presidenta de la República y dijo que las Fuerzas Armadas atenderán los retos con la motivación de ser guiados, por primera vez, por una comandanta suprema.

**EL DATO** LA MANDATARIA dijo que envió una iniciativa para equiparar el salario mínimo de maestros, médicos, soldados y GN con el del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Marina (Semar), almirante Raymundo Morales Ángeles, de igual manera presentó sus respetos y subordinación, además de su absoluto respeto al pueblo de México.

Flanqueada y arropada por elementos de la Sedena, Semar, Fuerza Aérea Mexicana (FAM) y GN, Sheinbaum Pardo adelantó que los seguirá convocando para apoyar en la construcción de grandes proyectos estratégicos, como los trenes de pasajeros y más puertos en el país, ya que "son y van a seguir siendo los tiempos de hazañas pacíficas del pueblo de México y sus Fuerzas Armadas".

Además, se comprometió a contar con una representación cada vez mayor de las mujeres en las FA y una mejora salarial para el personal castrense.

Durante una emotiva ceremonia en el Campo Marte de la Ciudad de México, la mandataria federal realizó un pase de revista a las FA, mientras que el momento fue engalanado por un desfile y 21 cañones, en honor a la comandanta suprema.

Al emitir un mensaje, la Presidenta dijo que las instituciones castrenses han acompañado y seguirán acompañando leal y patrióticamente al pueblo de México y a la nación, desempeñando sus tareas fundamentales: defender la integridad, la independencia, la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior y, hoy, la seguridad pública.

También, auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país y, en caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas, sus bienes y la reconstrucción de sus zonas afectadas.

Ante las críticas por una supuesta militarización del país, con el traslado de la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena, manifestó que es falso, ya que en el país "no hay Estado de excepción, no hay violaciones a los derechos humanos; lo que hay es más democracia, más libertades y Estado de derecho", y destacó que la

SECRETARIOS de Defensa y Marina destacan la motivación y subordinación al poder civil; la mandataria dice que van a seguir las hazañas pacíficas y anuncia ajustes a salarios de milicia



DE IZQ. a der.: Omar García Harfuch, Rosa Icela Rodríguez, Ricardo Trevilla, la Presidenta Claudia Sheinbaum, Raymundo Morales y Martí Batres, ayer.

“TENGAN LA CERTEZA que nuestro origen humanista y por el profundo respeto que tengo a las Fuerzas Armadas, nunca emitiré orden alguna que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo de México”

CLAUDIA SHEINBAUM  
Presidenta de México

“LOS SOLDADOS de la República nos sentimos honrados de formar parte de una institución que vela por los derechos de la gente. Nos subordinamos totalmente al poder civil, con el objeto de afrontar los retos que se vienen en camino”

RICARDO TREVILLA  
Secretario de la Defensa

“EL BIENESTAR del pueblo será la base de nuestros esfuerzos; seguiremos portando los valores de honestidad y amor a la patria, por ello, seguiremos trabajando con perspectiva de género y a favor de los derechos humanos”

RAYMUNDO MORALES  
Secretario de Marina

Comandanta Suprema de las FA es electa por voto popular, y es una civil.

De esta manera, afirmó que las Fuerzas Armadas mexicanas tienen una tradición civilista, lo que significa que, "honrosa y lealmente", siempre han obedecido al mando civil, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su oportunidad, el general Ricardo Trevilla Trejo hizo un llamado a la subordinación de las fuerzas castrenses al poder civil que encabeza la Presidenta, mientras que el almirante secretario de la Marina, Raymundo Pedro Morales

Ángeles, celebró que Claudia Sheinbaum conduzca el timón del país.

Al tomar la palabra, el general secretario ratificó la lealtad de las fuerzas castrenses y la histórica tradición de subordinación al poder civil, y, a nombre de la Sedena, GN y FAM, dijo que se encuentran listos para atender con humanismo, disciplina y valor los retos que tienen que afrontar, "motivación que se desprende del gran honor que sentimos al ser guiados por primera vez por una Comandanta Suprema".

Mencionó que están preparados para desempeñar sus misiones sustantivas y seguir siendo elementos estratégicos en el desarrollo de infraestructura, en los proyectos prioritarios del Gobierno y en la seguridad.

En su mensaje, el secretario de Marina se refirió al momento histórico que vive el país: "Como primera mujer Presidenta, toma usted el timón de nuestro buque, un hecho que habrá de quedar en la historia de la nación y que vive ya en el corazón de las y los mexicanos".

Agregó que el nuevo liderazgo de las Fuerzas Armadas que representa, entraña la fuerza de la igualdad, de la razón, de la democracia y, sobre todo, la fuerza de su amor por México.

Sostuvo que desde el mar, aire y tierra actuarán en todo momento bajo el principio democrático de la subordinación del poder militar al poder civil, con justicia, subordinación y, sobre todo, con honradez.

El almirante secretario apuntó que impulsarán los mares, puertos y aeropuertos mexicanos, además del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que son los principales potenciadores del bienestar y desarrollo sustentable de México, para apuntalar a la nación como un actor protagónico a nivel mundial, a partir de su naturaleza geopolítica.

**EL TIP**  
EN LAS FA hay 47 mil 907 mujeres en tropas de tierra, aire y GN, 14 oficiales y 494 cadetes en formación.





LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum (centro), con integrantes de su gabinete, ayer al presentar la propuesta.

“**COMO** primera Presidenta de México nuestra obligación es proteger a las mujeres y que en la Constitución de la República queden establecidos tres elementos”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

ANTINOMIAS



**LOS RIESGOS EN LA COMPRA DE UN INMUEBLE POR REMATE**

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

Segunda parte

Después de comentar los remates fraudulentos de inmuebles, ahora hablaremos de los remates reales, y de todo lo que debe de prevenirse cuando una persona se interesa por comprar un inmueble por remate.

Para ello lo primero que debemos de saber, es qué significa un remate. Un remate es la etapa final de un juicio, en el cual un deudor no cumplió con alguna obligación de pago y por ello el juez, en su facultad de imperio, digamos que, vende a la fuerza el inmueble propiedad del deudor o de un garante para que con el precio de la venta se le pague al acreedor que lo demandó.

En la venta por remate se anuncian precios muy bajos, pero hay que tomar en cuenta que ése no será el costo total por la compra, pues hay que sumar todos los gastos derivados del remate para poder tener un costo definitivo de lo que implica comprar por remate, para ello enumeramos los más importantes:

1.- El costo del abogado que asesore al comprador y revise todo el expediente judicial, lo cual es muy importante para saber el estado procesal del juicio, y prevenir que no haya instancias procesales pendientes de resolverse, como lo es el amparo, y que tenga certeza jurídica el comprador.

2.- El monto de los impuestos a pagar, pues muchas veces, además del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles que normalmente se paga, se puede generar el impuesto sobre la renta por adquisición, el cual se causa, cuando hay una diferencia de más del diez por ciento entre el precio del remate y el valor del avalúo, sobre esa diferencia se paga el veinte por ciento, es decir que se trata de un impuesto por comprar barato; aunado a eso, en muchos casos el comprador tiene que asumir el impuesto que le corresponde al rematado, y se trata del impuesto sobre la renta por enajenación, por tratarse de un juicio a la firma de la escritura el rematado no acude a firmar, ni cubre el impuesto que le corresponde, éste se genera por la utilidad que le produjo el remate y lo tiene que cubrir, en este caso, el comprador.

3.- En la mayoría de las veces los inmuebles se encuentran ocupados, ya sea por el propietario o por un tercero, y para obtener la entrega física del inmueble, se tiene que promover en el juicio un incidente, que será posterior a la firma de la escritura, lo cual implica el obtener la orden de desalojo, en ocasiones se tiene que llevar a la fuerza pública para lograrlo, lo cual tiene un costo que se tiene que presupuestar.

Por todo lo anterior, hay que analizar que al precio del remate hay que sumar todos los gastos extras para obtener un costo total y sobre esa base decidir comprar, porque además de todo lo necesario para lograr la firma de la escritura y posteriormente la entrega del inmueble, hay que tomar en cuenta el tiempo que puede tardar en llevarse a cabo todo el proceso, que puede ser largo y desgastante, que de saberlo previamente a lo mejor ya no entramos a un remate, por ello se requiere de una asesoría profesional, para que no genere después una frustración. Entrar a un remate puede ser una buena inversión, pero hay que estar bien asesorados, de lo contrario lo barato puede salir caro.

Anuncia reforma a 6 artículos constitucionales

**Sheinbaum va por leyes que garanticen igualdad**

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con el objetivo de garantizar la igualdad sustantiva desde la administración pública, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció la presentación de un paquete de reformas a seis artículos constitucionales y siete leyes secundarias, que serán remitidas al Senado de la República como cámara de origen.

En la Carta Magna se propone la modificación de los artículos 4, 21, 41, 73, 116 y 123; mientras que las leyes que habrán de modificarse son la General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; la General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como los códigos nacionales de Procedimientos Penales y de Procedimientos Civiles y Familiares.

Al presentar el proyecto en la conferencia matutina de este jueves, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, explicó que estos cambios normativos incluyen medidas de protección en materia de violencia digital, para frenar la violencia vicaria, para fijar la perspectiva de género en la impartición de justicia, lograr la igualdad salarial y que los agresores sean quienes salgan de casa y no las víctimas.

La consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, destacó que con estas reformas se establece que desde la administración pública se lucha-

**LA PRESIDENTA** informa que cambios también incluyen legislación secundaria; además se emitirá Cartilla de los Derechos de las Mujeres y se pondrá en marcha Programa del Bienestar

**RESPONSABLES DE LA CARTILLA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

Las siguientes expertas jurídicas se harán cargo de su redacción.

- Ángela Guerrero Alcántara, fundadora y dir. del Centro de Estudios y Acción por la Justicia
- Karla Micheel Salas Ramírez, abogada y defensora de DH
- Friné Salguero, Dir. del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir
- Frida Hyadi Díaz González, Oficial de formación del Programa de Mujeres Indígenas del Instituto Simone de Beauvoir

**BENEFICIOS PARA ELLAS**

La Presidenta anunció las siguientes medidas en pro de las mujeres.

- Modificación de los artículos 4, 21, 41, 73, 116 y 123 de la Constitución.
- Cambios a 7 leyes secundarias, entre ellas la General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Federal del Trabajo.
- Emisión de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres.
- Puesta en marcha del Programa del Bienestar para las Mujeres Adultas Mayores.

rá para garantizar que “las mujeres tengamos los instrumentos jurídicos para hacer valer nuestros derechos”.

Una parte de estos cambios será la creación del Registro Nacional de Medidas de Protección, además de emprender la ruta para que todos los estados cuenten con fiscalías de investigación de delitos en razón de género.

También se emitirá la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, que será redactada por las expertas jurídicas y en derechos humanos Ángela Guerrero Alcánta-

ra, Karla Michel Salas, Friné Salguero y Frida Hyadi Díaz González.

En otro punto, se presentaron los detalles para poner en marcha el Programa del Bienestar para las Mujeres Adultas Mayores.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, explicó que las beneficiarias serán aquellas que tengan entre 60 y 64 años, quienes recibirán el apoyo económico a partir del 2025, año en el que será universal para las comunidades indígenas. Anunció que el registro se iniciará el próximo lunes y terminará el 30 de noviembre.

**Delfina Gómez se suma a compromisos de Claudia**

Redacción

**LA GOBERNADORA** del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, celebró los 100 compromisos anunciados por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, uno de los cuales constituye un programa sin precedentes encaminado a mejorar la calidad de vida de más de 10 millones mexicanos de la zona oriente de la entidad.

“Me uno a los festejos de los 100 compromisos que anunció la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, los cuales continúan

la construcción histórica de un México más justo y equitativo. Como gobernadora del Estado de México, estoy con especial emoción por las iniciativas que impactarán positivamente a nuestra entidad.

“También celebro las acciones para favorecer el acceso al agua y servicios básicos. En la zona oriente del #EdoMéx, se implementará un proyecto sin precedentes que atenderá el rezago histórico en acceso al agua, drenaje y vivienda, lo cual beneficiará a más de 10 millones de mexicanos”, publicó en redes.



LA GOBERNADORA, en imagen de archivo.

El proyecto para transformar la zona oriente del Estado de México busca abatir los rezagos históricos de agua, drenaje y vivienda en dicha región y que son causa del déficit del vital líquido en Ecatepec o de encharcamientos como los que ocurrieron en el municipio de Chalco.



Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

En total, la 4T domina en 42 de 63

# Morena acapara en el Senado comisiones clave

Morena aprovechó su aplanadora en el Senado para tomar el control de 34 de las 63 comisiones, muchas de ellas clave, como las de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos Primera, Economía, Energía, Justicia, Defensa Nacional, Derechos Humanos, Educación, Gobernación y Hacienda y Crédito Público, en lo que se calificó como un "agandalle".

El resto de las comisiones estará a cargo del PAN, que presidirá 10; el PRI, que tendrá siete; PVEM, cinco; PT, tres, y Movimiento Ciudadano (MC) sólo dos.

Además, el coordinador morenista, Adán Augusto López, ocupará la presidencia del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez.

**LA BANCADA** guinda encabeza las de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos, Economía, Energía, Justicia, Defensa Nacional...; oposición acusa "agandalle" de la mayoría

**EL DATO** EL 3 DE SEPTIEMBRE el pleno de la Cámara alta aprobó con un voto en contra la integración de las comisiones ordinarias que funcionarán en la LXVI Legislatura.

El partido mayoritario tendrá a su cargo: Administración; Agricultura; Asuntos de la Frontera Norte; Bienestar; Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; Comunicaciones y Transportes; Cultura; Defensa Nacional; Derechos Humanos; Economía; Educación; Energía; Estudios Legislativos; Estudios Legislativos Primera; Ganadería; Gobernación; Hacienda y Crédito Público; Jurisdiccional; Justicia, y Minería.

También tendrá bajo su control Para la Igualdad de Género; Pueblos Indígenas y Afromexicanos; Puertos e Infraestructura Marítima; Puntos Constitucionales; Radio, Televisión y Cinematografía; Recursos Hídricos; Relaciones Exteriores; Relaciones Exteriores con América Latina y el Caribe; Relaciones Exteriores con Asia y el Pacífico; Salud; Seguridad Pública; Seguridad Social; Vivienda, y Zonas Metropolitanas y Movilidad.

A la bancada albiazul le correspondieron las comisiones de Derechos de la Niñez y la Adolescencia; Desarrollo Municipal; Desarrollo Regional; Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; Estudios Legislativos Segunda; Organismos Internacionales; Participación Ciudadana; Pesca y Acuicultura; Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y Relaciones Exteriores con Europa.

El partido tricolor presidirá las comisiones de Reforma Agraria; Federalismo; Juventud; Defensa de los Consumidores; Relaciones Exteriores África; Marina, y Desarrollo Rural; mientras el PVEM tendrá bajo su responsabilidad las de Asuntos de la Frontera Sur; Medalla Belisario Domínguez; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Relaciones Exteriores con América del Norte, y Turismo.

En tanto, el PT encabeza las comisiones de Asuntos Migratorios; Deporte, y Trabajo y Previsión Social, mientras que MC tendrá la presidencia de Anticorrupción y Transparencia y Derechos Digitales.

Paloma Sánchez, legisladora del PRI por Sinaloa, calificó como un "agandalle" la distribución de comisiones legislativas en la Cámara alta por parte de Morena.

"Morena se viene agandallando todo, evidentemente; hablan de esta mayoría que ellos lograron, hablan una vez más de un poco de diálogo y de querer trabajar con todas las fuerzas políticas", comentó a *La Razón*.

Sin embargo, estableció que desde las comisiones que presidirá el tricolor "lo vamos a hacer muy bien, vamos a seguir trabajando en las que estemos y donde



LOS SENADORES Adán Augusto López y Manuel Añorve, ayer.

**AHORA VIENE**, ése es el plan más difícil para nosotros, sobre todo para Morena, porque de 51 comisiones, vamos a presidir entre 25 y 27, pero tenemos 253 diputados y obviamente, casi todos, o todos, quieren ser presidentes de una comisión. Entonces, va a ser una noche larga la semana que entra"

**RICARDO MONREAL**  
Coordinador de diputados de Morena

## En días, acuerdo para el reparto por bancada

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**RICARDO MONREAL**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dio a conocer que entre el 15 y 16 de este mes podría llevarse al pleno de San Lázaro el acuerdo sobre la integración de las 51 comisiones ordinarias.

En entrevista de medios dijo que sigue dialogando con los grupos parlamentarios, por lo que se espera que la siguiente semana, entre miércoles y jueves, se afine el acuerdo, pero tentativamente Morena va a presidir entre 25 y 27 comisiones; al PAN le corresponden siete; al PRI, cuatro; al PT, cinco, y a MC entre dos o tres. Y aunque no lo detalló, al PVEM le corresponderían entre cinco y ocho.

También dijo que ya se encuentran trabajando en algunas reformas importantes que darían soporte a la enmienda judicial constitucional: la Ley de Procedimientos e Instituciones Electorales, la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley de Medios de Impugnación, aunque también le corresponde a la Ley Orgánica del Congreso precisar la elección y todo lo que previene la Constitución, como la convocatoria, los nombramientos o candidatos que surgirán a ministros, magistrados y jueces.

"Todo lo que la reforma judicial implica, ya está muy avanzada la ley secundaria, la ley reglamentaria. No se sabe dónde se prefiera la Cámara de origen; estaría en unos días. Estamos a casi un 70 por ciento de la redacción de estos artículos. Hoy mismo estamos avanzado y creo que el

sea", por la construcción de un México mejor, más justo y en paz.

Este miércoles se llevó a cabo la instalación de 11 comisiones, entre ellas la de Relaciones Exteriores, que presidirá Alejandro Murat Hinojosa, expriista y ahora morenista.

Durante el acto protocolario, Lilly Téllez, del PAN, demandó que haya un viraje en la política exterior implementada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, la cual, aseguró, "ha dejado en ridículo" a nuestro país en el extranjero.

"Se ha privilegiado, mimado y protegido a los dictadores del mundo. Así que cuenten con mi mejor disponibilidad para ayudar a corregir esa equivocación del Gobierno mexicano y ayudarlo a hacer entender al nuevo secretario de Relaciones Exteriores que eso nos ha dejado en ridículo a México a nivel internacional, que es un error", declaró.

La morenista Andrea Chávez, de Chihuahua, respondió a esos comentarios con un tono de burla, e incluso sugirió que a su par del PAN le hacen falta tratamientos de psiquiatría.

### Y ASÍ VA EN SAN LÁZARO

Posible distribución de comisiones por grupo parlamentario.

morena	MORENA	25 A 27
PAN	PAN	7
PRI	PRI	4
PT	PT	5
MC	MC	2 Ó 3
PVEM	PVEM	5 A 8

fin de semana seguiremos avanzando en esta reglamentación", abundó.

Indicó que las reformas que se analizarán la siguiente semana incluye la de servicios ferroviarios para lograr que el Estado recupere la prestación de servicios de trenes de pasajeros, que se prevé sea liberada y votada el martes 8 de octubre.

Sobre el Presupuesto, el líder de la bancada de Morena expresó que todavía no están ni han llegado los Criterios de Política Económica ni los primeros apuntes de finanzas del Gobierno federal.

La morenista Andrea Chávez, de Chihuahua, respondió a esos comentarios con un tono de burla, e incluso sugirió que a su par del PAN le hacen falta tratamientos de psiquiatría.

"Y qué bueno saber también que vendrá aquí Juan Ramón de la Fuente, porque nos van a hacer falta también sus amplísimos conocimientos en materia de psiquiatría en esta comisión", expresó.

**MORENA** se viene agandallando todo, evidentemente; hablan de esta mayoría que ellos lograron, hablan una vez más de un poco de diálogo y de querer trabajar con todas las fuerzas políticas"

**PALOMA SÁNCHEZ**  
Senadora del PRI





EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, ayer durante su recorrido por las obras de la carretera.

## Samuel supervisa avance en obras de la Interserrana

| Redacción

EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, realizó una gira de trabajo por el sur del estado y supervisó los puentes y obras que forman parte de la Carretera Interserrana.

El mandatario estatal recorrió el Distribuidor Vial San Roberto, el Puente El Tokio y Puente "Y" Griega, que conectarán a la Carretera Interserrana.

El gobernador señaló que esta obra es un gran sueño de Nuevo León, que además impulsará de manera importante la región sur y combatirá el tráfico vehicular de la zona, asimismo disminuirá el tiempo de recorrido a Monterrey, pues agregó que también se evitará que las exportaciones o cargas tengan que rodear por Saltillo y entrar a Monterrey.

"Aquí les muestro la construcción de un gran sueño que tuvo Nuevo León desde hace mucho tiempo, unir al sur del estado con la ciudad de Monterrey. Esta es la carretera 57, es de las más importantes del país viene desde la Ciudad de México y es la que más carga lleva a los Estados Unidos, obviamente pasando por Saltillo y Monterrey, esta carretera pues es muy congestionada", señaló.

EL TIP

ESTA OBRA recorrerá los municipios de Galeana, Huahuilises, Iturbide, Linares, Montemorelos y Rayones y constará de 3 tramos tipo A4, con dos carriles por sentido.

"Entonces los que vengan de Matehuala van a poder entrar a la Interserrana y los que vienen de Saltillo con este Puente (Distribuidor San Roberto) van a entrar a la Interserrana. Con la Interserrana de Galeana a la ciudad de Monterrey vamos a hacer dos horas con una gran carretera que va a tener túneles, puentes, pisos elevados, va a tener carga y mucha de esta carga que va a Estados Unidos ya no va a tener que entrar y rodear Saltillo ni Monterrey, se va a ir derecho por el Periférico a Reynosa, a Nuevo Laredo o a nuestra nueva aduana en el Puente Colombia", agregó.

García Sepúlveda agregó que en este mes de octubre se va a licitar la parte serrana, que es el cruce con túneles y pasos elevados de la Sierra Madre.

Como parte de esta obra, el Gobierno de Nuevo León recientemente acordó con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la cesión de la carretera federal 58 Galeana-San Roberto para la construcción de la carretera.

87

Kilómetros de longitud tendrá la Carretera Interserrana de NL

Sin opinión clara sobre NEM, 45%

# Docentes ven poco útiles libros de texto

| Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

Más del 40 por ciento del personal docente de educación básica considera poco útiles o nada útiles los libros de texto que se utilizaron durante el ciclo anterior, mientras que el 45 por ciento de los profesores no tienen una opinión clara sobre la adecuación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) a la realidad de las aulas.

De acuerdo con una encuesta que aplicó la organización Educación con Rumbo, en la que participaron mil 362 docentes —primordialmente de enseñanza básica y media básica— de 29 entidades del país, sólo el 29 por ciento de ellos dijo comprender en su totalidad el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana. De igual manera, el 75 por ciento de los maestros considera que es insuficiente la formación para aplicar los nuevos planes y programas de estudio.

EL DATO

RUBÉN MOREIRA, diputado del PRI, detalló que la reforma de salarios mínimos profesionales beneficia sólo a aquellos con el número suficiente de horas.

"En México, más de 3.7 millones de niños y adolescentes siguen fuera del sistema escolar, un claro indicio de que los problemas estructurales siguen sin resolverse", sostuvo Educación con Rumbo.

En dicho documento estadístico se les preguntó a los profesores sobre la utilidad de los libros de texto. En el caso de los libros de Saberes, el 14 por ciento de los docentes dijo que no eran útiles, mientras que el 29 por ciento indicó que eran poco útiles, lo que implica que el 43 por ciento no los considera una buena herramienta.

Por lo que se refiere a los libros de lecturas, el 26 por ciento de los profesores los consideró de poca utilidad y el 15 por ciento dijo que son nada útiles; es decir, el 41 por ciento de los profesores no los ven servibles para la educación.

DE ACUERDO con el sondeo de Educación con Rumbo, más de 40% de los profesores no ve funcionales los materiales; sólo 29% comprendió en su totalidad el nuevo modelo educativo

### USO DE LOS LIBROS DE TEXTO

Opinión de los docentes en torno a los materiales didácticos de la NEM.



"(LA NUEVA Escuela Mexicana) llega un poco a posicionar una visión de Estado, una visión de gobierno (...) creo que llega un momento en donde lo que debemos de haber hecho es invertir mucho más tiempo en el rezago educativo"

PATRICIA GANEM  
Investigadora de Educación con Rumbo

En este sentido, la organización señaló que "los maestros han manifestado serias dificultades para utilizarlos (los libros gratuitos) de manera efectiva en el aula. Asimismo, la baja tasa de conclusión de los proyectos propuestos en los libros de texto gratuitos es una señal sintomática, pues muchos maestros sólo han logrado completar apenas 20 por ciento de las actividades y el 42 por ciento de los docentes reporta no haber podido utilizar los recursos digitales de los nuevos libros por la falta de conectividad y dispositivos en las escuelas".

Para la directora de Educación con Rumbo, Paulina Amozurrutia, era importante que antes de que se buscara un pensamiento humanista y crítico para los

alumnos, éstos debían dominar lectura, escritura, matemáticas y ciencias.

"En pedagogía, los procesos críticos y humanistas son el proceso número cinco que se tendría que dar, si se logró que el niño pueda leer y que entienda sumas y restas básicas y que entienda de ciencia. Entonces, sí creo que este es un grave problema, que no están entendiendo que el programa no tiene la solidez con estándares internacionales", expuso.

En entrevista con *La Razón*, la investigadora Patricia Ganem Alarcón externó su preocupación por los constantes cambios en materia educativa, que pueden generar diferentes problemáticas para los alumnos y los profesores que se enfrentan al constante cambio.

"(La Nueva Escuela Mexicana) llega un poco a posicionar una visión de Estado, una visión de gobierno; eso es una vieja fórmula. Creo que llega un momento en donde lo que debemos de haber hecho es invertir mucho más tiempo en el rezago educativo, en completar los aprendizajes; dos años fuera de la escuela generaron deficiencias", opinó.

## Aguascalientes alista el Festival de las Calaveras

| Redacción

EN REPRESENTACIÓN de la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, la presidenta del DIF Estatal, Aurora Jiménez Esquivel, encabezó la presentación del Festival Cultural de Calaveras 2024 José Guadalupe Posada, que se realizará del 26 de octubre al 3 de noviembre y contará con más de 600 actividades para toda la familia, 90 por ciento de las cuales serán totalmente gratuitas.

La secretaria de Turismo, Gloria Romo Cuesta, dio a conocer que en la edición 2024 se celebra el 30 aniversario de este festival, reconocido como el segundo

evento turístico y cultural más importante de la entidad; resaltó que este año se espera una afluencia de más de 375 mil visitantes y una derrama económica superior a los 370 millones de pesos.

"Para la gobernadora Tere Jiménez es muy importante crear eventos de calidad que impulsen el turismo y promuevan la cultura en nuestro estado, por eso cada año estamos mejorando este festival que tanto nos enorgullece", mencionó Romo Cuesta durante la presentación que se realizó en el Sótano Stallworth.

La titular de la Sectur detalló que la Isla San Marcos será uno de los recintos principales de este gran evento, donde las



GLORIA ROMO (de naranja), titular de la Sectur estatal, ayer en la presentación.

familias podrán disfrutar desde las 12:00 y hasta las 22:00 horas, de la exhibición de Altares Vivientes; el Pabellón del Pan; el Pabellón Infantil, que ofrecerá talleres para las niñas y niños; así como de música en vivo, danza, teatro y otras actividades.

Agregó que también se instalará el Pabellón Hecho en Aguascalientes, donde se podrán adquirir productos locales.



ENTREVISTA

ULISES LARA LÓPEZ

**Formación:** Licenciado en Sociología por la FCPyS de la UNAM, con maestría en Dirección y Gestión Pública Municipal por la Universidad Carlos III y doctorado en Derecho por la Universidad Ejecutiva del Estado de México.

**Traectoria:** Ha sido asesor de la alcaldía Magdalena Contreras, en la FGJCDMX ha sido coordinador de asesores, vocero y coordinador general de Investigación Territorial; actualmente es encargado de despacho.

SEGUNDA PARTE

Hemos dado buena respuesta a la ciudadanía, dice

# “Lo que ha marcado mi sello es darle un sentido pedagógico a la justicia”

**AFIRMA QUE** se ha dado continuidad a las políticas de Ernestina Godoy y se fortaleció a la FGJCDMX; encargado de despacho no des- carta participar en proceso para ser el fiscal

Por Bibiana Belsasso  
bibibelsasso@razon.com.mx

La única manera de tener una capital relativamente segura es que, mediante trabajo de investigación, se presenten las pruebas para que los delincuentes sean detenidos y consignados y los delitos no queden impunes. Esto se hace con coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Platicamos con el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara, sobre varios casos importantes, en los cuales los delincuentes hoy están en prisión. *El Huguito*, presunto líder de La Unión Tepito, era uno de los objetivos principales al ser señalado de ser uno de los principales generadores de violencia en la CDMX.

**Bibiana Belsasso (BB): ¿Cómo se dio este caso?**

**Ulises Lara López (ULL):** Lo teníamos identificado como uno de los que participó en la masacre que ocurrió en Garibaldi, de personas que fueron disfrazadas de mariachi y agredieron, y uno de ellos era éste, entonces, joven *Huguito*, y eso le permitió el ascenso dentro de su organización. Son círculos cerrados, no son tan fáciles, viven, de alguna manera, en la clandestinidad, porque realizan actividades ilegales. Buscamos conexiones. Había otro personaje que también teníamos dentro de los principales, a éste lo buscaban en el Estado de México. Generamos coordinación, nos dieron información; a este personaje lo ubicamos en una celebración, lo identificamos y, cuando se le captura, supimos que tenía vínculos con cercanos a *El Huguito*. Fuimos por *El Huguito*, lo ubicamos en Quintana Roo, cerca de Cancún, se logró su captura, ya no tenía los medios de protección que naturalmente podía tener aquí, se le presentó ante un juez y se formuló la imputación y hoy lo tenemos ya sujeto a proceso, y seguiremos presentando nosotros porque, en lenguaje coloquial, “debe muchas vidas, debe muchas cosas”, y no tiene más de 25 años.



**CUANDO** viene la decisión del trabajo que había que hacer al frente de la Fiscalía, una vez que no se pudo que ella (Ernestina) se quedara, nos dedicamos a darle continuidad y fortalecer todas las áreas institucionales, y creo que le hemos dado buena respuesta a la ciudadanía”



Foto: Especial

EL ENCARGADO de despacho de la FGJCDMX, en imagen de archivo.

**BB: Dices que trabajan de manera conjunta con la Secretaría de la Mujer. Hay casos de feminicidios terribles, como el de Iztacalco.**

**ULL:** Con la Secretaría de la Mujer hemos tenido colaboración, por ejemplo, nos ayudan mucho con las abogadas de las mujeres, que las apoyan cuando hacen su denuncia. Habíamos seguido casos importantes juntos, y cuando localizamos a este sujeto que había cometido un feminicidio en una vivienda, adentro se encuentran restos humanos, cuando empezamos a hacer la recuperación encontramos que había varias personas que ya habían sido denunciadas como desaparecidas.

**BB: También hay niños asesinados. Es difícil denunciar que el violentador está dentro de la familia.**

**ULL:** Hemos resuelto casos muy lamentables, recientemente, el de una niña que fue asesinada por su propio padre, una persona con severos problemas de adicciones, muy violenta. Por eso ocupa uno que se sumen otras instancias que pueden ir a los hogares. La persona que está en una situación de violencia difícilmente puede solicitar ayuda, porque la aíslan.

**BB: El caso de los niños mazahuas.**

**ULL:** Ése es un caso donde son un poco mayores los niños, funcionaban dentro de un esquema donde se relacionaban con otro tipo de grupos que los estaban haciendo, en algún sentido, trata. El hecho es que se les encuentra en una situación en donde querían deshacerse de ellos, sus cuerpos son ubicados en una zona del Centro Histórico, se hace la investigación,

se localiza al perpetrador y luego a la red de gente que estaba utilizando a estos niños para distribución, entre otras cosas.

**BB: Otros casos, por ejemplo, Giro Gómez Leyva, o el atentado de Omar García Harfuch.**

**ULL:** El caso de Omar se resolvió también, se avanzó muy rápidamente, todavía se sigue trabajando porque tiene mucha gente involucrada, fue una acción concertada, patrocinada. Lo resolvimos nosotros porque fue, primero, en el ámbito nuestro, aparece más bien como una agresión, o sea, aunque hay armas, hay todo, hicimos nosotros la intervención y en el transcurso prácticamente de los días subsecuentes, al segundo día, logramos, por información obtenida de las personas que habían operado como sicarios, información útil que nos permitió llegar a quien los había coordinado. Entonces, prácticamente tuvimos tanto a los que agredieron físicamente como a quien los había, digamos, reclutado.

**BB: El caso Corral, que ha sido tan sonado, ¿qué pasó ahí?**

**ULL:** Fue una cosa muy sencilla, teníamos un nivel de colaboración muy importante con todas las fiscalías, pero es un nivel de colaboración. Cada vez que nos hacen una solicitud, tenemos que responder en los términos de la propia ley y hacer nuestra presencia en la actuación que nos solicitan, por ejemplo, si se solicita una orden de cateo la realizamos nosotros, la pedimos, si ellos traen una orden de aprehensión nosotros nos presentamos como policías. En este caso, hubo una actuación sin intervención de la propia Fiscalía, no había convenio de colaboración con la Fiscalía Anticorrupción en concreto, así que lo que hicimos fue decir que no podíamos.

**BB: Ellos dijeron que sí, ¿no fue así?**

**ULL:** No, y además, nosotros presentamos ante la Fiscalía General de la República (FGR), a través de nuestra Fiscalía de Servidores Públicos, todos los datos para que hicieran la investigación por parte de la FGR y deslindar responsabilidades, o sea, no solamente nos quedamos con hacer el procedimiento, sino también iniciar la investigación y que se pruebe, tenemos el dato en donde no estaba firmado el convenio, no había policías nuestros en la actuación que se estaba llevando a cabo y, además, estaban haciendo

algo que no era técnicamente lo correcto, se estaba firmando una orden de aprehensión, había elementos que decían ahí que estaban de manera ocasional, nosotros decimos que fueron llamados y todo eso lo hemos compartido en la investigación de la FGR.

**BB: Estamos en un cambio de Gobierno, dicen los rumores que te pueden ratificar en la Fiscalía, ¿cuáles han sido tus grandes aciertos y qué pendientes tienes, donde te gustaría seguir trabajando?**

**ULL:** Asumimos este encargo porque al final, el Congreso decidió no darle la ratificación a Ernestina. Yo lo que he estado haciendo es darle continuidad al trabajo que hizo ella. Yo llegué con Ernestina y me tocó la transición de Procuraduría a Fiscalía, y estar trabajando en muchas áreas, como asesores, haciendo trabajos especiales, trabajando en temas específicos como la Línea 12 o lo del asunto del cártel inmobiliario, y cuando viene la decisión del trabajo que había que hacer al frente de la Fiscalía, una vez que no se pudo que ella se quedara, nos dedicamos a darle continuidad y fortalecer todas las áreas institucionales, y creo que le hemos dado buena respuesta a la ciudadanía, hemos mantenido los criterios y yo diría que algo que a mí, por lo menos, me ha marcado como sello, es darle un sentido más pedagógico a la justicia. Estoy convencido de que si la gente conoce sus derechos, sabe y puede defenderse. Hemos hecho recorridos en las alcaldías, hemos hablado de nuestro plan de política criminal, hemos dado difusión al Sistema Penal Acusatorio, está en preparación un libro donde explicamos de manera clara qué debe saber un ciudadano ante una situación de carácter legal, en la que esté involucrado, ya sea como parte acusada o acusadora, y estamos haciendo, creo, mucho, porque le damos no solamente sentido y continuidad, sino que se consolide el proyecto que originalmente se preparó para el Congreso de la Ciudad, de ser una Fiscalía que, además de perseguir el delito, esté de verdad preparada para asistir a las víctimas y ser una puerta real de acceso a la justicia, en una visión integral. El proceso tiene sus tiempos; en el Congreso se acordó que tiene que emitirse una convocatoria por parte de un Consejo Judicial Ciudadano, que una vez que salga, tendremos que ver los términos para saber si puedo participar en ella y, cuando salga, estaremos preparados.

## La Razón

- Información  
Jorge Butrón  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
Cuahutli R. Badillo
- Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos

- Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
Alejandro Martínez  
Daniela Gómez
- Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré
- Diseño  
Meztlil Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez

- Armando Armenta  
Nayheli Hernández  
Victor Castillo
- Infografía  
Roberto Alvarado  
Julio Loyola
- Retoque Digital  
Luis de la Fuente
- Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez

- Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández
- Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú
- Fotografía  
Eduardo Cabrera

**MARIO NAVARRETE**  
Director General

**ADRIAN CASTILLO**  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

- COORDINADORES  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

- CIUDAD  
Jonathan Castro  
• ESTADOS  
José Contreras

- DEPORTES  
Diego Hernández  
• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez

- MUNDO  
Stephanie Reyes  
• DISEÑO  
Carlos Mora

- NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

- Gerente de Administración  
Julián Méndez
- Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 16  
**Número de edición: 4767**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Voceros de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



# Estados

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 04.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Hallan a dos menores con ficha de búsqueda

**ELEMENTOS** de la Policía Municipal de Tlaquepaque, Jalisco, aseguraron a los hermanos de 12 y 14 años de edad en la Central Camionera de Guadalajara, en momentos en que intentaban comprar boletos para viajar a la Ciudad de México. Tras una revisión médica, los adolescentes fueron entregados a su madre.



LA GOBERNADORA de Morelos, Margarita González, durante un encuentro con policías en Cuernavaca, ayer.

## Fiscal de Morelos, "sin condiciones" para permanecer

Por Alan Gallegos  
mexico@razon.com.mx

LA GOBERNADORA de Morelos, Margarita González Saravia, aseguró que el fiscal estatal, Uriel Carmona Gándara, "tiene que entender que no está en las mejores condiciones para seguir operando en el estado".

Cuestionada respecto a si Carmona debe seguir en el cargo, la mandataria dijo que esperará un tiempo para que la Fiscalía tenga una reestructuración completa y pueda dar los resultados que se esperan.

En conferencia de prensa, mencionó que en repetidas ocasiones el fiscal de Morelos "ha tenido bastantes cuestionamientos desde la Presidencia, incluso con la actual Presidenta, Claudia Sheinbaum".

EL TIP

**MARGARITA** González Saravia anunció un incremento de 30 por ciento en el salario de los más de mil 500 elementos de la Policía Estatal, a partir del 30 de octubre.

Ayer, la gobernadora anunció que como parte de las primeras acciones para recuperar la paz, como lo prometió durante su toma de posesión, giró la instrucción de que se aumente el salario de los policías estatales.

En la Plaza de Armas de Cuernavaca y rodeada de cientos de uniformados, González Saravia expresó: "Quiero comentarles que a partir del primero de octubre van a ganar 30 por ciento más y mi compromiso es irles aumentando su salario hasta que tengan un salario digno".

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, señaló que para concretar este incremento se destinarán anualmente 135 millones 75 mil 952 pesos, a fin de que los efectivos pasen de ganar 10 mil 107 pesos a 15 mil al mes.

En tanto, la gobernadora reconoció que la entidad solamente tiene 30 por ciento de los agentes que se necesitan, pero añadió que se trabajará en una estrategia para reclutar más personal.

15

Mil pesos al mes ganarán los policías de Morelos

Y endurece represión contra policías de Campeche

## Layda empodera a su secretaria de Seguridad

Por Alan Gallegos  
mexico@razon.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, hizo aprobar una reforma a la Ley de Seguridad Pública estatal para fortalecer a la titular del ramo, Marcela Muñoz Martínez, quien tendrá más poder incluso que el secretario general de Gobierno, pese a las quejas por su mal desempeño, que provocaron un paro de policías entre marzo y mayo de este año.

Al mismo tiempo, la mandataria reinició las medidas de represión en contra de los uniformados que se han quejado de los malos tratos de Muñoz Martínez, pues en días pasados diez de ellos fueron despedidos sin recibir indemnización.

EL DATO

EL DIPUTADO local del PRI, Ricardo Medina Farfán, cuestionó el que se le dé tanto poder a Marcela Muñoz quien, dijo, ha fracasado en proteger a los campechanos.

En virtud de la reforma aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso local, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, un órgano desconcentrado que dependía de la Secretaría de Gobierno, estará bajo control de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana.

Y la vicepresidenta del Consejo —en los hechos quien toma todas las decisiones— será Marcela Muñoz Martínez, lo que implica que el secretario de Gobierno, actual vicepresidente, estará supeeditado a las instrucciones de la titular de Seguridad, lo mismo que otros integrantes del gabinete.

Trasladar este órgano desconcentrado de Gobierno a Seguridad y Protección Ciudadana implica que Marcela Muñoz tendrá a su disposición recursos humanos y económicos adicionales, los cuales le deberán ser transferidos, según un artículo transitorio de la reforma, en un plazo no mayor a 90 días.

Junto con el Consejo antes mencionado, también pasarán a la Secretaría de Seguridad varios organismos técnicos de apoyo, entre ellos el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, que tiene como finalidad regular el funcionamiento de organismos públicos y privados mediante la evaluación permanente y prácticas de exámenes de control de confianza al personal de las instituciones policiales, de procuración de justicia y centros de reinserción social.

Esto implica que Marcela Muñoz se evaluará a sí misma y a su personal, pero también a la Policía de Investigación, que depende de la Fiscalía General del Estado de Campeche, institución supeeditada autónoma.

LA MANDATARIA estatal promueve reforma que le da a la titular de la SPSC el control de órgano que antes estaba en área de Gobierno; uniformados acusan despidos de inconformes



MILES de ciudadanos marcharon en la ciudad de Campeche el pasado 13 de abril en apoyo a los policías estatales, quienes se encontraban en paro de labores.

En tanto, policías disidentes dijeron a *La Razón* que el conflicto con la titular de Seguridad y con la gobernadora no ha terminado, aunque reconocieron que la mayoría tiene temor de volver a protestar, por el clima de represión permanente que existe a raíz del movimiento de marzo.

Denunciaron que a los compañeros que fueron despedidos por estas jornadas de protesta no les han pagado su indemnización, a pesar de que hay resoluciones de jueces federales que los respaldan.

Tampoco han mejorado sus condiciones de trabajo, pues siguen sometidos a jornadas extenuantes y con equipo obsoleto, al grado de que hay por lo menos diez patrullas inservibles.

"A ninguno han indemnizado, ya iniciaron los juicios contenciosos administrativos y la realidad es que después de mirar que más de mil policías se manifestaron antes y no pasó nada, ya muchos compañeros tienen miedo a la represión de Layda", dijo uno de los entrevistados.

Los disidentes consideraron que el concentrar todas las funciones del Consejo Estatal de Seguridad en Marcela Muñoz implica un conflicto de interés, ya que tiene familiares en varios de los organismos técnicos que forman parte del sistema.

Añadieron que no han sido atendidas las demandas que llevaron a la realización de un paro de labores entre marzo y

mayo de este año, pues tienen que laborar sin armas o con algunas muy viejas, y con uniformes ya muy desgastados.

**TEMOR POR MENSAJES.** Este jueves aparecieron por segundo día consecutivo narcomantas en la capital del estado, lo que ha generado temor entre la población. Los mensajes fueron dejados durante la madrugada, una bajo el puente de Chiná, otra en la colonia Jardines y otra más en La Esperanza.

Una de las tres mantas aparecidas ayer alude a la creación del grupo "Campechanos Unidos", el cual tiene el objetivo de "limpiar a Campeche de los extorsionadores y cobradores de piso".

"Nosotros no peleamos con el pueblo, peleamos por un Campeche tranquilo, se les hace una invitación a los trabajadores independientes (a) no dejarse intimidar por estas ratas", se podía leer en la manta.

Un día antes aparecieron otras tres narcomantas en diferentes puntos de la ciudad de Campeche, firmadas por las siglas "CCNG", que ciudadanos y medios locales asociaron con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

En los textos del miércoles se exponía un listado de varios nombres y la amenaza de hacer una "limpia" de todas esas personas, con el ultimátum para que los mencionados se fueran de la ciudad en 48 horas.

104

Días duró el paro de labores que hicieron policías de Campeche



VIOLENCIA EN SINALOA  
CRISIS INTERMINABLE

Por Alan Gallegos  
mexico@razon.com.mx

De acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, del 9 de septiembre, cuando empezó la actual crisis de violencia, a la fecha, han desaparecido 161 personas en la entidad, producto de privaciones ilegales de la libertad.

Sin embargo, colectivos de madres buscadoras señalaron que las cifras del órgano de procuración de justicia no son las reales, pues las organizaciones tienen el registro de que van 240 "levantones", en su mayoría de jóvenes.

Ayer, familiares de víctimas de desaparición forzada realizaron una marcha de la Catedral de Nuestra Señora del Rosario a la sede de la Fiscalía estatal, en Culiacán, para exigir un alto a la violencia y a los "levantones".

EL DATO

LOS ELEMENTOS de la Policía Municipal de Culiacán reanudaron los patrullajes aunque sin armas, ya que aún no concluye la revisión que de ellas realiza el Ejército.

La presidenta del colectivo Sabuesas Guerreras A.C., María Isabel Cruz Bernal, informó que, según sus propios reportes, 240 personas han desaparecido durante esta ola de violencia, y aún se desconoce el paradero de 195, pues 35 ya fueron halladas sanas y salvas, pero 10 más fueron encontradas sin vida.

María Isabel denunció que en el Servicio Médico Forense no les permiten a los deudos identificar a sus familiares cuando se sabe que llevaron nuevos cuerpos, y les quieren cobrar por darles información.

De igual forma, hizo un llamado a los tres niveles de Gobierno a atender todas las desapariciones, sin importar cuándo iniciaron, y pidió que se establezca un canal de comunicación entre las familias y las autoridades para asegurar que todos los casos sean investigados.

Los familiares de desaparecidos marcharon esta mañana, vestidos todos de blanco, con fotos, lonas, banderas o fi-

Colectivos elevan la cifra a 195

# Desaparecen 161 en 26 días de inseguridad en Sinaloa

FAMILIARES de personas secuestradas marchan para exigir la localización con vida de las víctimas; secretario de Economía estatal reconoce "pausa" en inversiones debido a la violencia



DECENAS de familiares de personas desaparecidas pidieron a las autoridades de Sinaloa la localización con vida de las víctimas, en marcha realizada ayer.



AYER fue presentado el material asegurado por la Armada el miércoles.

chas de búsqueda de sus hijos, hermanos o amigos extraviados, sobre su ropa o en cartulinas.

Los manifestantes colocaron en el piso las fichas de búsqueda de las personas desaparecidas, así como cruces, mientras gritaban consignas como "Hijo,

escucha, tu madre está en la lucha" y "¿Dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están?"

En el trayecto se presentaron algunos incidentes con automovilistas, debido a la interrupción del tránsito que ocasionó la caminata y a la ausencia de policías que realizaran cortes a la circulación.

En tanto, en la madrugada de este jueves aparecieron narcocomantas en distintos puntos de la ciudad de Culiacán; una fue vista sobre el llamado Puente Negro, otra en el puente de la ampliación Álvaro Obregón y México 68 y otra más en el puente que conduce al Seminario, sobre la carretera México 15, al norte de la capital.

En los mensajes, firmados por "La Chapiza CDS", se señalaba a José Luis Cabrera Sarabia, alias *El JL*, y a Alejandro

Cabrera Sarabia, alias *El O2*, de ser los principales generadores de violencia en los estados de Durango y Zacatecas.

En una de las mantas se leía que *El JL* y *El O2* son responsables de asesinatos de personas inocentes y de cobro de piso en aserraderos, minas, prostíbulos, camiones de carga, restaurantes y constructoras.

Por la mañana fue encontrado el cuerpo de un hombre joven sobre el puente que cruza la autopista Culiacán-Mazatlán, en el carril sur-norte de la carretera Culiacán-Eldorado.

El cadáver presentaba claras señales de tortura, estaba semidesnudo y tenía varios impactos de arma de fuego. Estaba cubierto con una manta de color blanco y tenía unas tijeras encima.

La víctima fue identificada como Jesús Omar, de 33 años de edad, quien había sido reportado como desaparecido el pasado lunes por el colectivo Sabuesas Guerreras.

En tanto, el secretario de Economía de Sinaloa, Javier Gaxiola Coppel, reconoció que las inversiones se han pausado en la entidad debido al clima de violencia que se vive por la confrontación que mantienen grupos del crimen organizado.

En entrevista colectiva, el funcionario indicó que las inversiones que están en suspenso, "principalmente han sido las internacionales, las que dicen 'vamos bien, seguimos, pero estamos esperando que pase este tema'".

Gaxiola Coppel aseguró que no se trata de cancelaciones, sino que lo que ocurre es que "se alargan más los arranques de estas inversiones".

## Matan a balazos a secretario del Ayuntamiento de Chilpancingo

Por Alan Gallegos  
mexico@razon.com.mx

AYER FUE ASESINADO a balazos Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, quien apenas el pasado lunes había rendido protesta como el nuevo secretario del Ayuntamiento de Chilpancingo.

De acuerdo con los reportes de medios locales, el atentado ocurrió aproximadamente a las 17:30 horas, en pleno centro de la ciudad, cuando la víctima caminaba entre las inmediaciones de las calles Teófilo Olea, Juan Ruiz de Alarcón y Madero.

Testigos señalaron que, aparentemente, en el crimen sólo participó un agresor, quien se acercó al funcionario y a corta distancia le disparó con una pistola automática para luego darse a la fuga.

El cuerpo de Francisco Gonzalo Tapia quedó tirado sobre la banqueta, y de

inmediato fue rodeado por curiosos, los cuales fueron replegados por elementos de la Policía Municipal en cuanto llegaron al lugar.

Los uniformados acordonaron el área para que el personal de la Fiscalía General del Estado de Guerrero pudiera realizar su labor de recabar los primeros indicios del crimen.

El órgano de procuración de justicia informó que inició una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables, por el delito de homicidio calificado cometido en agravio de quien identificó sólo como Francisco "N", en referencia al funcionario.

En un comunicado, la institución indicó que agentes de la Policía Investigadora Ministerial y personal de Servicios Periciales acudieron al lugar de los hechos, para llevar a cabo los actos de investi-



ELEMENTOS del orden acordonaron el área en donde fue cometido el crimen, ayer.

EL TIP

APENAS el pasado lunes Gonzalo Tapia Gutiérrez había rendido protesta al cargo, como parte de la administración que encabeza el perredista Alejandro Arcos.

que encabeza el político perredista Alejandro Arcos Catalán, quien llegó al cargo tras competir por una alianza PAN-PRI-PRD en las elecciones locales del pasado 2 de junio.

Antes de sumarse a la campaña aliancista, Francisco Gonzalo Tapia había sido presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de la entidad y se había dedicado al desarrollo académico. Por la noche, la dirigencia estatal del PRD condenó el crimen.

gación correspondientes, que permitan obtener datos de prueba necesarios para esclarecer el ilícito.

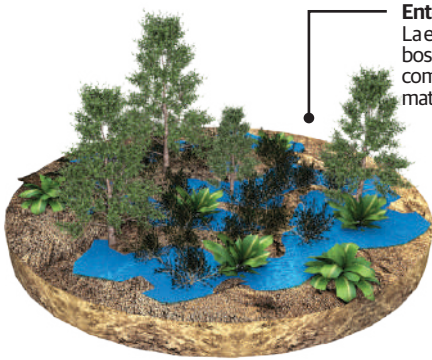
A partir del pasado lunes, Tapia Gutiérrez formaba parte de la administración



# Ciencia



**ENCUENTRAN NUEVA ESPECIE DE TIBURÓN MARTILLO.** Un reciente artículo publicado en la revista *Zootaxa* describe a la nueva especie llamada *Sphyrna alleni*, la cual hace honor al cofundador de Microsoft Paul Allen, el cual ha financiado diversos proyectos que involucran tiburones y mantarrayas.



**Entorno**  
La especie habita zonas boscosas y pedregosas, así como bosques húmedos y matorrales.

## HÁBITAT Y DISTRIBUCIÓN



Islas Canarias  
El Hierro

**Ojos**  
Tienen un iris dorado con pupilas verticales. Los ojos también son capaces de moverse de forma independiente, lo que permite al lagarto tener un amplio campo de visión.

**Cabeza**  
Es ancha y robusta, con un cráneo plano y ancho. El hocico es corto y redondeado, y las mandíbulas son poderosas.



VEN ÉXITO EN PLAN DE REPRODUCCIÓN

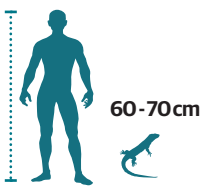
# Abren esperanza contra extinción 98 crías de lagarto gigante de El Hierro

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

**EL PARQUE** Zoológico Juan Pedro Pérez Machín, ubicado en el Valle de El Golfo, en el municipio de La Frontera, ha anunciado el nacimiento de 98 crías de lagarto gigante de El Hierro (*Gallotia simonyi*), una especie única en el mundo en peligro de extinción. El éxito de este programa de reproducción es un paso importante hacia su preservación. Destaca en este logro el récord histórico establecido por una de las 15 hembras seleccionadas, que puso 19 huevos, superando el máximo anterior de 16 por puesta. Las crías nacieron después de un período de incubación de 60 días a una temperatura controlada. Las crías recién nacidas se encuentran actualmente en un período de cuarentena en terrarios interiores, donde se les proporciona un seguimiento minucioso y una dieta controlada para asegurar su crecimiento normal y evitar enfermedades.



## TAMAÑO



**Escamas**  
Se encuentran en todo su cuerpo y algunas tienen colores distintos, éstas le ayudan a protegerse y a mantener su temperatura.

**Patas**  
Son relativamente largas y los dedos están equipados con garras afiladas, que el lagarto usa para trepar, cavar y defenderse.

**Cola**  
Está cubierta de escamas y mide entre 1.4 y 1.7 veces la longitud de su cuerpo.

**Los recién nacidos**  
A las crías recién nacidas les espera un período de cuarentena en una serie de terrarios interiores, donde se llevará un minucioso seguimiento y una dieta controlada para que su crecimiento se desarrolle con normalidad.

## SU REPRODUCCIÓN

Es un aspecto importante de su ciclo vital, permitiendo a la especie mantener su población y adaptarse a su entorno.

**Cortejo**  
El macho infla su garganta y mueve su cabeza de arriba hacia abajo.

**Cópula**  
Durante ésta, el macho muerde el cuello de la hembra y el lagarto macho desliza la base de su cola por debajo de la hembra.

**Introducción del esperma**  
Después introduce uno de sus hemipenes (órgano masculino) y ahí el esperma es exprimido del conducto deferente hacia la cloaca de la hembra.

**Los huevos**  
La fecundación ocurre cuando la hembra decide liberar el esperma almacenado y fertiliza los huevos.

20

Años llega a vivir la especie en promedio



# Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 04.10.2024  
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Va Brugada por plan para ordenamiento territorial

**LA JEFA DE GOBIERNO** electa, Clara Brugada, informó que, en conjunto con el Gobierno federal y las administraciones de estados y municipios que colindan con la capital, se desarrollará un programa de reordenamiento territorial para contar con rutas de transporte integradas en temas de seguridad y agua.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 13°



CHUBASCOS  
DISPERSOS



**DENUNCIE MALTRATO ANIMAL**

Llame al 52089898

## Hoy entra en vigor declaratoria CELEBRAN PULQUEROS QUE EL “PULMÓN” SEA PATRIMONIO DE LA CDMX

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón



**DECRETO** publicado por Martí Batres reconoce la preparación de la bebida ancestral; en Las Duelistas, La Bella Hortensia, La Antigua Roma..., aplauden cumplimiento de promesa

| Eunice Cruz y Eduardo Cabrera

Desde hoy, el proceso de elaboración del pulque se declaró como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México este jueves, por lo que dueños y encargados de algunas de las pulquerías más antiguas del Centro Histórico celebraron el esperado acontecimiento, pues coincidieron en que se hizo justicia a la bebida ancestral luego de una lucha de años.

El decreto publicado y celebrado ayer por el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en el *Diario Oficial de la Ciudad de México* destaca el proceso artesanal para la elaboración de esta bebida, el cual va desde el raspado del corazón del

### EL DATO

**LA RAZÓN** informó en 2021 que científicos del IPN y del INRAE descubrieron que una cepa *Lactobacillus* del pulque combate el cáncer de colon.

maguey, la extracción de aguamiel, su fermentación en “tinacales” y cuidado hasta obtener esta bebida.

Arturo Garrido es dueño de Las Duelistas, ubicada en la colonia Centro, este lugar existe desde 1912, externó que las pulquerías sólo deben vender pulque, también llamado “pulmón”, neutle, “baba de los dioses”, entre otros, y conservar tradiciones como la botana gratuita, la rocola y un altar a la Virgen.

“Yo inicié a trabajar el pulque en 1975, si uno le habla bonito al pulque, el pulque le da todo a uno, primero la solvencia económica, hay que tratarlo bien, porque se enoja, se corta, no cualquiera lo puede vender, hay que saber servir”, mencionó a *La Razón*.

El pulquero detalló que su bebida proviene de San Isidro, Tlaxcala. Expresó que durante muchos años la declaración

del pulque fue sólo promesa; sin embargo, celebró que este día se hizo una realidad la declaratoria, ya que durante bastante tiempo las pulquerías fueron estigmatizadas.

“Batres (Guadarrama) nos había dicho que antes de que se fuera iba a estar la declaratoria, pero no debería ser sólo de la ciudad, sino nacional.

“Nos sentimos satisfechos, espere-mos que a nosotros como pulqueros realmente nos traiga el beneficio de que nos traten con menos rigor, que nos den oportunidad de poder ofrecer”, sostuvo.

Esta bebida, que en el siglo XX fue víctima de una campaña de desprestigio por parte de la industria cervecera con el mito de la “muñeca”, también tiene propiedades medicinales, pues consumida con moderación, es un complemento alimenticio, de acuerdo con la Bibliote-

**UN JOVEN** sirve un curado de de fresas con crema en La Canica, ayer.



2

Mil 500 años es el tiempo que tiene el pulque de elaborarse en México

67

Pulquerías hay en toda la CDMX, de acuerdo con el DENUE del Inegi

121

Años tiene de existencia la pulquería La Risa, ubicada en Mesones 71





## Hoy, en su último día, Batres lanza acciones

**ESTE VIERNES** el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, vivirá su último día como mandatario local, pues el sábado Clara Brugada Molina tomará el cargo. El aún funcionario anunció ayer que para este día llevará a cabo distintas acciones entre las cuales están el enviar seis vehículos de apoyo a Acapulco, Guerrero, para atender las

inundaciones; así como la presentación de 50 autobuses eléctricos para la Red de Transporte de Pasajeros, la entrega de 300 escrituras a familias de la alcaldía Tlalpan, proponer a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ingresar al dirigente obrero Demetrio Vallejo a la Rotonda de las Personas Ilustres. Batres Guadarrama recordó que prometió que iba trabajar hasta su último día, lo cual, afirmó, iba a cumplir. "Cada día es un tiempo valioso, de oportunidad para lograr nuevas transformaciones, resolver problemas, ayudar a la gente y dar buenas noticias", comentó el Ejecutivo capitalino ayer durante su último informe mensual de actividades.



**SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA**  
Consulta cómo con el QR



**REVISE EL MANUAL DEL CICLISTA**  
Consulta desde el QR

**NÚMERO ÚTIL**  
LOCATEL  
**5556581111**

ca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que contiene complejo B, proteínas y vitaminas C.

Además, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha destacado en comunicados que esta bebida tradicional mexicana es benéfica para la protección de la flora intestinal, reduce el insomnio, combate la anemia, entre otras bondades.

El propietario de la pulquería La Antigua Roma, Víctor Hernández, la cual fue fundada en 1907, consideró que la declaratoria es importante, pues atraerá más a los consumidores, incluso del extranjero; además, comentó que hubo un auge de esta bebida y actualmente la consume cualquier persona sin distinción alguna.

"Sería importante que todas las pulquerías tengan una placa que diga que el pulque es Patrimonio Cultural de la ciudad, porque tienen un montón de historia, es un producto milenario, es la bebida nacional por excelencia. La declaratoria era una deuda muy importante con las pulquerías.

"En la época de Porfirio Díaz había campañas en contra del pulque, porque las pulquerías eran espacios para la clase trabajadora y aquí se ponían de acuerdo para protestar, eran espacios de resistencia.

"En los años 60 estaba el *Regente de hierro*, que era el señor (Ernesto) Uru-churtu, quien estaba en contra de los giros negros y cerró muchas cantinas y pulquerías, ese señor duró mucho tiempo", contó el dueño del negocio ubicado en República del Perú, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

En el siglo XX, principalmente a inicios, las pulcatas fueron sitios que tenían prohibido el acceso a las mujeres, pero poco a poco algunos, aún con restricciones, abrieron espacios en sus locales para ellas y otros, sólo ventanillas para venderles.

En ese mismo siglo hubo

mujeres dueñas de pulcatas, como lo hizo Hortensia, en Garibaldi.

A unas calles de La Antigua Roma, en el callejón de la Amargura, número 4, de la colonia Centro Histórico, está La Hermosa Hortensia, cuya encargada, Verónica Fuentes, comentó que desde 1936 el lugar da servicio.

"En las fotografías que hay en la pared sale la señora Hortensia, ella fue quien fundó este lugar, aquí han venido muchos políticos, vino Pedro Vargas, Amaranta Ruiz, Pablo Montero, Silvia Navarro, Pedro Fernández; con la declaratoria se da a conocer más el pulque, hubo un tiempo que la gente ya no tomaba pulque y ahora se vuelve a retomar", compartió.

El pulque de La Hermosa Hortensia es originario de Apan, Hidalgo, y cada tercer día recibe 150 litros. En este lugar, dice Verónica Fuentes, se guarda la autenticidad del pulque, ya que hace aproximadamente cuatro años la clientela cambió de hombres mayores a jóvenes.

El decreto publicado ayer señala que en nueve alcaldías se produce pulque y algunos de los sitios capitalinos donde se da su proceso son, entre otros, San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa en Álvaro Obregón; en San Lorenzo, Cuajimalpa; en la Sierra de Guadalupe, en Gustavo A. Madero; San Miguel Topilejo, en Tlalpan, y Santa Catarina, en Tláhuac.

"Conforme al artículo 28 de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, el Patrimonio Cultural se compone de expresiones materiales, bienes muebles e inmuebles y expresiones inmateriales que tienen un significado y un valor especial o excepcional, artístico, histórico o estético para un grupo social, comunidad o para la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, forman parte fundamental de su identidad cultural", señala el documento.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de

### NUTRIENTES Y BENEFICIOS

Bebida tradicional que posee cualidades bioterapéuticas.

**Suplemento alimenticio**  
Con un gran contenido de aminoácidos, enzimas, minerales y vitaminas C y complejo B, por lo que se dice que solamente le falta 1 grado para ser carne.



**Inhibidor**  
Se han encontrado microorganismos que ayudan a inhibir el crecimiento de bacterias patógenas intestinales.



**Colesterol**  
El pulque contiene una enzima que ayuda a deshacer las sales biliares, la cual se sigue estudiando y cabe la posibilidad de que ayude a reducir el colesterol.



**Úlceras**  
Es efectivo para el tratamiento de úlceras gastrodeudales y esofagitis, ya que ayuda a reparar la mucosa y la flora gastrointestinal.



**Lactancia**  
Si estás en la etapa de lactancia, se dice que "tradicionalmente" el pulque te ayudará a producir mejor y más leche.



Gráfico|Roberto Alvarado|La Razón



**SI UNO** le habla bonito al pulque, el pulque le da todo a uno, primero la solvencia económica, hay que tratarlo bien, porque se enoja, se corta, no cualquiera lo puede vender, hay que saber servir"

**ARTURO GARRIDO**  
Dueño de Las Duelistas

Unidades Económicas, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la Ciudad de México hay al menos 67 pulquerías. Las alcaldías con más negocios son Cuauhtémoc con 17, Izta-palapa con 15 y Xochimilco con ocho.

César Ponce, encargado de la pulquería La Canica, comentó que el lugar tiene 60 años de existencia, por lo que celebró la declaratoria, pues en su familia van cuatro generaciones que se dedican a comerciar esta bebida.

"Éstos son los primeros pasos que damos para una dignificación del pulque y las pulquerías en la Ciudad de México, es muy importante para nosotros porque sentamos las bases de lo que sigue y lo que queremos hacer, que nos tomen en cuenta, que existamos en las leyes", indicó a este diario.

Dante, quien es comensal de ese negocio ubicado en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, comentó que esta bebida es importante, porque se ha conservado desde los tiempos prehispánicos.

"Es una muy buena bebida prehispánica, muy rica. Mis (curados) favoritos son de apio, avena y natural. Tomo como una vez cada 15 días, aquí en La Canica", dijo mientras tomaba un curado de avena.

Los pulqueros invitaron a las personas a visitar sus negocios y otros más de la capital para conocer más sobre esta bebida, que algunos, para tomarla primero dicen: "Pulque bendito, dulce tormento ¿qué haces afuera? ¡Vamos pa' dentro!".

Foto|Eunice Cruz|La Razón



VÍCTOR Hernández, en La Antigua Roma.

### ¿CÓMO SE HACE EL PULQUE?



**1 SE ESCARBA** el corazón del maguey, se tapa bien y se deja reposar de tres a 12 meses.



**2 SE DEBE** raspar diario la "jicarita" para estimular la producción del primer aguamiel.



**3 CUANDO** hay aguamiel de calidad, el tlachiquero lo extrae y lo coloca en "tinacates".



**4 EL AGUAMIELS** e deja fermentar poco más de 24 horas para obtener el pulque.



**5 PARA UN** curado es necesario añadir semillas, frutas, o verduras al pulque.



## DE RÁPIDO

**IMPULSA SEDECO CLÚSTER LOGÍSTICO.** El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, y el presidente ejecutivo de Soy Logístico Asociación, David Martínez Rojas, firmaron un acuerdo para crear el Clúster Logístico Metropolitano, con el objetivo de impulsar al sector logístico que, de acuerdo con la dependencia capitalina, aporta dos por ciento al Producto Interno Bruto de la ciudad. Akabani Hneide destacó que en este sector se ocupan cerca de 140 mil personas en la capital del país, por lo que con el clúster se garantiza la competitividad para las empresas que son atraídas por el *Nearshoring* y el comercio electrónico, el cual, precisó, ha crecido en la entidad al menos 24 por ciento en el último año.



Foto: Especial

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544 edictos@razon.com.mx

JUZGADO 33°. CIVIL  
SECRETARÍA "A"  
EXPEDIENTE. NO. 19/2020  
EDICTO DE NOTIFICACION A:

**JESUS HERNANDEZ SERVIN Y MARIA LUISA CARBAJAL VILCHIS**  
En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FRAGOSO SOLIS SILVIA ELIZABETH Y GUADALUPE DEL CARMEN FRAGOSO SOLIS, EN CONTRA DE JESUS HERNANDEZ SERVIN Y MARIA LUISA CARBAJAL VILCHIS, EXPEDIENTE NÚMERO 19/2020, la C. Juez Interina Trigésimo Tercero de 19 Civil, en cumplimiento a lo ordenado por Sentencia Definitiva de fecha tres de mayo del dos mil veinticuatro, Se ordena notificar a **JESUS HERNANDEZ SERVIN Y MARIA LUISA CARBAJAL VILCHIS**, los puntos resolutivos de la sentencia, los cuales a la letra dicen:

"- - PRIMERO. Ha sido procedente la vía ordinaria civil en la que la parte actora acreditó su acción de rescisión de contrato de compraventa y parcialmente sus pretensiones y la parte demandada se condujo en rebeldía.

SEGUNDO. Se declara la rescisión del contrato de compraventa de fecha trece de marzo del dos mil diecisiete celebrado entre JESUS HERNANDEZ SERVIN Y MARIA LUISA CARBAJAL VILCHIS como VENDEDOR Y SILVIA ELIZABETH FRAGOSO SOLIS Y GUADALUPE DEL CARMEN FRAGOSO SOLIS, como COMPRADOR, respecto del DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO 09, EDIFICIO 10 DE LA CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 3000, EN LA COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, EN LA DELEGACION COYOACAN, EN EL DISTRITO FEDERAL.

TERCERO. Se condena a la parte demandada al pago de la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de anticipo que realizó la parte actora a la hoy parte demandada, así mismo se condena a la parte demandada al pago de los intereses al tipo legal a razón de una tasa del 9% anual generados a partir del incumplimiento de la parte demandada es decir a partir del diecinueve de marzo del dos mil diecisiete dado que a partir de la fecha de la firma del contrato debía de haber exhibido dentro de un plazo de cinco días naturales la documentación necesaria para la elaboración de la Escritura Pública correspondiente siendo el plazo hasta el día dieciocho de marzo del dos mil diecisiete, y hasta el pago total de la cantidad condenada mismos que se cuantificaran en ejecución se sentencia mediante el incidente respectivo que lo regule y apruebe en términos del presente fallo.

CUARTO. Se condena a la parte demandada al pago de la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de pena convencional en términos del presente fallo.

QUINTO. Se concede al aparte demandada el término de cinco días contados a partir de que la presente resolución cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable para que haga pago a la parte actora de las cantidades condenadas.

SEXTO. Por no encontrarse el presente asunto dentro de los supuestos a que se refiere el artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad no se hace especial condena en este rubro a ninguna de las partes.

SEPTIMO. Se ordena publicar los puntos resolutivos de esta sentencia por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZON DE MEXICO para efectos de hacer del conocimiento de la parte demandada el presente fallo en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles aplicable.

NOTIFIQUESE. Así, DEFINITIVAMENTE, lo resolvió y firma la C. Juez Interina Trigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO, quien autoriza y da fe. DOY FE."

Ciudad de México a 7 de mayo del 2024.  
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA RAZON DE MEXICO.

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B".  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE ADRIANA SANCHEZ SANDOVAL; EXPEDIENTE 1144/2017; SECRETARÍA "B". EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: 1144/2017 Ciudad de México, a primero de agosto del año dos mil veinticuatro. - - - Agréguese a sus autos el escrito de LETICIA HERNANDEZ NAVA Apoderada de la parte actora, por hechas sus manifestaciones a las que hace referencia, como lo solicita, toda vez que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO para que se lleve a cabo el requerimiento de pago a la parte demandada ordenado en proveído de fecha cuatro de abril del año en curso, el cual se llevara a cabo en el local de este juzgado, con fundamento en lo establecido por el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles por lo que se ordena requerir por medio de edictos a la demandada ADRIANA SANCHEZ SANDOVAL el auto arriba citado...NOTIFIQUESE -Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.  
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO - - - Agréguese a sus autos el escrito de LETICIA HERNANDEZ NAVA Apoderada de la parte actora, como lo solicita, con fundamento en el artículo 506 del Código Procesal Civil, se ordena turnar la cédula de notificación a la C. Actuaría adscrita al juzgado a efecto de requerir del pago de lo condenado a la demandada ADRIANA SANCHEZ SANDOVAL hasta por la cantidad de \$2,225,086.45 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. apercibida que de no hacerlo, se procederá al remate del bien inmueble materia del presente juicio y con su producto pago a la actora.-NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
RÚBRICA  
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA

#### EDICTO PARA EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 321/2021.  
SOLUCIONES HUMANAS INTEGRALES DE MARKETING S.A. DE C.V. por conducto de su apoderado o representante legal Y a LEONEL ALVARADO HERNANDEZ.  
El C. Vigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó notificar por edictos mediante auto de fecha nueve de agosto de dos mil veinticuatro, y su aclaratorio del diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, a los codemandados SOLUCIONES HUMANAS INTEGRALES DE MARKETING S.A. DE C.V. Y LEONEL ALVARADO HERNANDEZ, en el presente juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por UNIFIN FINANCIERA S.A.B DE C.V., ANTES UNIFIN FINANCIERA S.A.B DE C.V., SOFOM, E.N.R en contra de SOLUCIONES HUMANAS INTEGRALES DE MARKETING, S.A. DE C.V. Y LEONEL ALVARADO HERNANDEZ con número de expediente 321/2021, con fundamento en el artículo 1070 párrafo primero, del Código de Comercio, notifíquese la determinación contenida en el auto de exequendo de fecha cuatro y veintuno de junio del año dos mil veintuno, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "LA RAZÓN" "EL UNIVERSAL", haciéndoseles saber que se le requiere para que haga pago de lo reclamado y que debe presentarse ante este Órgano Judicial dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio al de Comercio, a dar contestación a la demanda oponiendo las excepciones y defensas que tuviere para ello. PRETENSIONES A) El pago de la cantidad de \$9,826,550.04 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 04/100 M.N.) por concepto de suerte principal. B) El pago de los intereses moratorios sobre la cantidad que por suerte principal se reclama y a razón mensual del 6.25% (seis punto veinticinco por ciento) desde la fecha del primer adeudo vencido y no pagado, es decir, desde el 27 de marzo de 2019 y hasta su total liquidación. C) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.

Ciudad de México a 22 de agosto de 2024  
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
RÚBRICA  
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

#### EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 937/2018.  
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CI BANCO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430, en contra de HUGO DOMINGUEZ VILLEGAS Y PALOMA IVONNE RODRIGUEZ CRUCES mediante autos dictados de fechas cuatro de junio, veintinueve y veinticuatro de mayo y diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordeno emplazar a juicio mediante edictos a los codemandados, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZON, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles haciéndole saber que debe presentarse al local de este juzgado dentro del termino de TREINTA DÍAS HÁBILES para que se imponga de las actuaciones y conteste la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado correspondiente en la Secretaría de este H. Juzgado. - - - Ciudad de México a cinco de octubre del año dos mil dieciocho. - - - Se tiene por presentado a CI BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que al efecto exhibe, demandando en la VÍA ESPECIAL y ejercitando la ACCIÓN REAL HIPOTECARIA en contra de HUGO DOMINGUEZ VILLEGAS Y PALOMA IVONNE RODRIGUEZ CRUCES, las prestaciones que detalla en su escrito inicial. - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 256, 258, 468 al 471, 480 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la VÍA Y FORMA propuesta, con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cofeadas, emplácese y córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS, MÁS UN DÍA EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, produzcan su contestación y señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo se les tendrá por presuncionalmente confesos de los hechos propios de la demanda y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por BOLETÍN JUDICIAL - - - Por anunciadas las pruebas las que se reservan para su acuerdo una vez que sea el momento procesal oportuno para ello. - - - Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA Y SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
RÚBRICA  
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE  
CIUDAD DE MEXICO, A 01 DE JULIO DEL 2024

#### EDICTO

##### SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Tomo II del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por URIARTE MEJÍA CONCEPCIÓN en contra de JOSÉ ANTONIO TALAYERO URIARTE, expediente número 596/2013, EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL, señaló en auto de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga vaticativo la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO, respecto del bien inmueble ubicado en CALLE NORTE 74-A, NUMERO 5204, COLONIA AMPLIACION MÁRTIRES DE RIO BLANCO (HOY COLONIA BONDJOITO), DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, C. P. 07058, EN LA CIUDAD DE MEXICO, haciendo del conocimiento a las partes que del avalúo actual se desprende la cantidad de \$9,420,000.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo cual convóquese a postores, en el entendido de que si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de base para la segunda subasta que ahora es la cantidad fijada en el avalúo actual en cita y que acepte las condiciones de la misma, se fincará el remate sin más trámite en él. Si no llegase a dichas dos terceras partes con suspensión del fincamiento del remate, por un término de veinte días, se hará saber el precio ofrecido a las partes quienes podrán mejorar la postura o presentar persona que mejore la misma, transcurrido dichos veinte días sin que las partes hayan mejorado la postura o traído mejor postor, se aprobará el remate mandando llevar a efecto la venta. Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar previamente a este juzgado mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor determinado en el avalúo, mediante billete de depósito expedido por el BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, sin cuyo requisito no serán admitidos, con fundamento en el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles.

CIUDAD DE MEXICO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".

LIC. MARIA YVONNE PEREZ LOPEZ

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES, EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERIA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MEXICO", DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO.

#### EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 2836/2005, RELATIVO AL JUICIO ORAL CIVIL, PROMOVIDO POR: SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORAFOLIOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RAUL HORACIO GÓMEZ GONZÁLEZ Y FLORINA SANCHEZ LUNA, EL C. JUEZ INTERINO QUINCUGESIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: -

2836/05

La Secretaría de Acuerdos: En términos de los artículos 66 del Código de Procedimientos Civiles y 81 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México DA CUENTA al C. Juez con un escrito presentado el día seis de agosto del año del dos mil veinticuatro, según consta con el sello de recepción de la Oficialía de partes de este H. Juzgado. Conste. Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México, a siete de agosto del año dos mil veinticuatro.

- - - A sus autos el escrito de cuenta presentado por la parte actora visto su contenido como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 525 y 590 del Código de Procedimientos Civiles grese atento EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE MÉTEPEC, ESTADO DE MEXICO. A fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva dar cumplimiento al presente proveído y requiera a la parte demandada o tercero que no tuviere contrato para acreditar su uso y que se encuentre poseyendo el inmueble para que desocupe y entregue el inmueble materia de la Litis y ponga en posesión real, material y jurídica a la parte actora por conducto de sus representantes del inmueble adjudicado en el presente juicio; con el apercibimiento para el caso de no hacerlo será lanzado a su costa apoyándose en el uso de la fuerza pública y rompimiento de cerraduras, debiendo acompañar copia certificada de la sentencia definitiva así como de la resolución de adjudicación en el cual se finca el remate y escritura de adjudicación.

Facultando al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción a fin de que bajo su más estricta responsabilidad aplique las medidas de apremio que estime pertinentes, acuerde todo tipo de promociones del actor, expida copias certificadas, habilite días y horas inhábiles, autorice la fuerza pública e incluso el rompimiento de cerraduras para que el demandado entregue el inmueble adjudicado voluntariamente y cualquier medida tendiente a la diligenciación del presente exhorto.

Se autoriza un término de treinta días a efecto de practicar la presente diligencia, término que de ser necesario podrá ser prorrogado por la autoridad exhortada, lo anterior en términos del artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firman electrónicamente el C. JUEZ INTERINO QUINCUGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO FERNANDO ARIEL TENORIO SOLORIO, ante la Secretaria de Acuerdos B" Licenciada Norma Olvera Villegas que autoriza y da fe.

2836/05

La Secretaría de Acuerdos: En términos de los artículos 66 del Código de Procedimientos Civiles y 81 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México DA CUENTA al C. Juez con un escrito presentado el día veintitrés de agosto del año del dos mil veinticuatro, según consta con el sello de recepción de la Oficialía de partes de este H. Juzgado. Conste. Ciudad de México, a veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México, a veintiséis de agosto del año dos mil veinticuatro.

- - - Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, por hechas sus manifestaciones y visto su contenido, como lo solicita el promovente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 en relación al 639 del Código de Procedimientos Civiles se ordena la notificación ordenada en auto de fecha siete de agosto del año en curso a la parte demandada por edictos, mismos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico **Diario Imagen**.

NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firman electrónicamente el C. JUEZ INTERINO QUINCUGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO FERNANDO ARIEL TENORIO SOLORIO, ante la Secretaria de Acuerdos B" Licenciada Norma Olvera Villegas que autoriza y da fe.

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2024

El C. Secretario de Acuerdos "B"

M. EN D. NORMA OLVERA VILLEGAS.

EDICTO que se publicará por dos veces de tres en tres días, en el periódico "Diario Imagen", en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.





Foto: Omar Avalos / La Razón



UN CICLISTA viaja en una cabina de la Línea 3 del Cablebús, el miércoles pasado.

Viajes a Chapultepec

# Hasta a *bikers* beneficia la L3 del Cablebús

**CICLISTAS** reducen sus tiempos de traslado a la Tercera Sección del bosque; en 20 minutos es posible ir de Los Pinos a Santa Fe; faltan rieles para transportar los vehículos hasta las cabinas

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

La recién inaugurada Línea 3 del Cablebús también es benéfica para los ciclistas que visitan la Tercera Sección de Chapultepec, pues comentaron que sus tiempos para llegar a esta zona disminuyeron gracias a este transporte en el que viajan con sus bicicletas en las alturas.

Victor Javier, quien viajaba con su bicicleta, dijo a *La Razón* que se dirigía a la Tercera Sección de Chapultepec para pedalear.

El joven contó que sin este transporte haría entre 15 y 20 minutos en llegar de la estación Los Pinos a la zona a la cual se dirigía, pero con la Línea 3 del Cablebús reduciría el tiempo de traslado, pues antes hacía entre 15 y 20 minutos.

"Vamos a probar a ver qué tal se ve desde allá arriba y a dar unos buenos recorridos de bajada. Voy a la tercera sección, ahí por serpientes y escaleras, si no estuviera el Cablebús, yo creo que me haría de 15 minutos a 20.

"Dénle banda, que no les de hueva subir hasta acá", compartió Víctor Javier.

La Línea 3 del Cablebús se inauguró el pasado 24 de septiembre, en el evento estuvo presente el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo y la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

Dicha ruta forma parte del proyecto "Chapultepec Naturaleza y Cultura", el cual también incluyó la inauguración de la Cuarta Sección del Bosque y la Cineteca Nacional, por lo que hay una estación que lleva a este cine cultural.

La ruta consta de seis estaciones, Los Pinos, Panteón Dolores, Charrería, Colegio de Arquitectos, Cineteca Nacional y Vasco de Quiroga; de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México

el Cablebús beneficia a los usuarios para reducir el tiempo de traslado de 40 a 21 minutos de una terminal a otra por un costo de siete pesos.

Daniel Jonathan, quien también es *biker*, llegó a la Tercera Sección de Chapultepec desde Los Pinos e hizo un tiempo de seis minutos a partir de que se subió a la cabina; es decir, 17 minutos menos de lo que hacía regularmente.

"Me gusta el ciclismo, me acabo de enterar hace rato (que se puede subir la bici al Cablebús) y dije: 'vamos a darle, vamos a la Tercera Sección de Chapu'.

"En bici me hago alrededor de 20 minutos, pero vamos a probar qué onda y a darle, es superchido, es el sueño", dijo.

Este diario recorrió toda la ruta en un tiempo de 20 minutos. En cada estación hay personal del Cablebús y área para guiar a los usuarios.

Para abordar con bicicletas hay una puerta por la cual también entran las personas mayores de edad o con discapacidad. En este punto, una persona tiene que registrar su tarjeta de trabajador y posteriormente la Tarjeta de Movilidad Integral de los ciclistas para tener acceso.

Adentro, los *bikers* deben cargar su bicicleta, pues las escaleras para subir a las cabinas no cuentan con riel y el elevador sólo es para personal vulnerables.

La mujer que guió a *La Razón* instruyó que fueran dos bicicletas por cabina,

además pidió que fueran pegadas de lado derecho, donde ya habían preparado los asientos reclinados para que hubiera espacio suficiente para los usuarios en el lado contrario y hacer equilibrio con los pesos.

Las cabinas tienen Internet desde Los Pinos hasta Vasco de Quiroga, pero no todas las personas optan por utilizarlo, pues prefieren disfrutar el paisaje del Bosque de Chapultepec.

## EL DATO

ESTE transporte de 5.5 kilómetros de longitud tuvo una inversión de dos mil 600 millones de pesos y se busca beneficiar a 34 mil usuarios diarios.

## Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544  
edictos@razon.com.mx

### EDICTO.

Al margen un sello que dice TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, En cumplimiento a lo ordenada en auto veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro, dictados en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO por MARÍN ROMERO ERENDIRA en contra de r RUBALCAVA PONCE JESÚS expediente 637/2020, que en su parte conducente dice:

"... visto desconocimiento absoluto del domicilio en donde pueda ser llamada a juicio las C.C. VERÓNICA, ANA LUISA Y MIRIAM, todas de apellido RUBALCAVA ROSALES, en su calidad de ALBACEAS O HEREDERAS O REPRESENTANTES LEGALES del JESÚS RUBALCAVA PONCE, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la sucesión antes mencionada por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el "BOLETÍN JUDICIAL" y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciéndoles saber que deberán presentarse en este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del primer día hábil siguiente a la última publicación, para recibir las copias de traslado, las cuales quedan a su disposición en esta Secretaría, para dar contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de QUINCE DIAS, los que empezarán a correr a partir del día hábil siguiente de la fecha de recepción de tales copias, esto para el caso de acudir a este Juzgado para recibir las, en su defecto, a partir del día hábil siguiente de la conclusión de ese plazo de treinta días."

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

LIC. LOURDES REGINA GERMAN

por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el "BOLETÍN JUDICIAL" y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciéndoles saber que deberán presentarse en este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS.

### EDICTOS

NOTIFICAR A: INMOBILIARIA CONQUISTA S.A. DE C.V.

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL del expediente 700/23 promovido por TORRES ZARATE FERMIN en contra de INMOBILIARIA CONQUISTA S.A. DE C.V. y OSCAR MIGUEL ESCORZA TORRES, SU SUCESION, existen entre otras constancias que en su parte conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO... Agréguese al expediente número 700/23 el escrito de la parte actora por propio derecho... En consecuencia, y toda vez que obran en autos informes de las instituciones con registro oficial de domicilios, en el sentido de no contar con ningún registro de la demandada INMOBILIARIA CONQUISTA S.A. DE C.V., como lo peticiona con fundamento en el artículo 122, fracción II, del Código de procedimientos Civiles, emplácese, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, los que deberán ser redactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 del ordenamiento legal en cita; debiendo la demandada presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, en la Secretaría de Acuerdos "B", del Juzgado Vigésimo Civil de Primera Instancia sito en: TORRE SUR, PISO 10, NIÑOS HEROES 132, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes; apercibida que de no dar contestación a la demanda en el término ordenado en el auto admisorio de demanda (QUINCE DIAS), siguientes al transcurso de los treinta días en que deberá comparecer a recibir sus traslados, se tendrá por contestada en sentido negativo, con fundamento en el artículo 272 del Código de Procedimientos Civiles... CIUDAD DE MÉXICO A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES... Agréguese a los autos del expediente 700/2023... Se tiene por presentado a FERMIN TORRES ZARATE... Demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL, en ejercicio de la acción de PRESCRIPCIÓN POSITIVA de INMOBILIARIA CONQUISTA S.A. DE C.V. Y DE OSCAR MIGUEL ESCORZA TORRES las prestaciones contenidas en el escrito de cuenta. De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 255, 256, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles y por el diverso 59 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA; por lo cual, emplácese a los demandados y córrales traslado... se les concede el término de QUINCE DIAS HÁBILES, para que produzcan su contestación, anexando copia para su contrario; debiendo oponer las excepciones y defensas que estimen pertinentes, refiriéndose a cada uno de los hechos en que el actor funde su petición; precisando los documentos públicos o privados que tengan relación, así como si los tiene o no a su disposición...NOTIFIQUESE...DÓY FE.

CIUDAD DE MEXICO A 19 DE AGOSTO DE 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

MAESTRO DAVID LOPEZ MORA

## CEREBRO AD MEDIA, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 161, 162, 163, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo noveno de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Cerebro Ad Media, S.A. de C.V., a la asamblea general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las 13:00 horas del 21 de octubre de 2024, en la sala de juntas principal del domicilio ubicado en Bosque de Radiatas número 6, interior 302, colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, código postal 05120, en la Ciudad de México, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Análisis, discusión y aprobación para que el señor Eugenio Díaz Saiz, como último director general de Cerebro Ad Media, S.A. de C.V., rinda cuentas a la sociedad sobre su gestión.
- II. Análisis, discusión y aprobación del desempeño del señor Eugenio Díaz Saiz como último director general de la sociedad y, en su caso, aprobación del ejercicio de las acciones legales en su contra y de quienes resulten solidariamente responsables de conformidad con el artículo 1917 del Código Civil para la Ciudad de México por violaciones a sus deberes de cuidado y de lealtad hacia la sociedad y así obtener el resarcimiento de daños y perjuicios que sus conductas generaron a Cerebro Ad Media, S.A. de C.V.
- III. Análisis, discusión y aprobación para que el señor Eugenio Díaz Saiz rinda cuentas a la sociedad sobre su gestión como miembro del consejo de Cerebro Ad Media, S.A. de C.V.
- IV. Análisis, discusión y aprobación del desempeño del señor Eugenio Díaz Saiz como miembro del consejo de la sociedad, su separación del cargo y, en su caso, aprobación del ejercicio de las acciones legales y de quienes resulten solidariamente responsables de conformidad con el artículo 1917 del Código Civil para la Ciudad de México por violaciones a sus deberes de cuidado y de lealtad hacia la sociedad y así obtener el resarcimiento de daños y perjuicios que sus conductas generaron a Cerebro Ad Media, S.A. de C.V.
- V. Determinación de los profesionistas a los que se les encomendará el ejercicio de las acciones legales necesarias para obtener el resarcimiento de daños y perjuicios que las conductas del señor Eugenio Díaz Saiz generaron a Cerebro Ad Media, S.A. de C.V. y de quienes resulten solidariamente responsables de conformidad con el artículo 1917 del Código Civil para la Ciudad de México.
- VI. Determinación de las prestaciones que se han efectuado al señor Eugenio Díaz Saiz para su restitución o devolución a la sociedad.
- VII. Determinación de la nueva integración del consejo de administración de Cerebro Ad Media, S.A. de C.V.

Ciudad de México a 2 de octubre de 2024

Miguel Caraza Garduño  
Presidente del Consejo de Administración de Cerebro Ad Media, S.A. de C.V.



# Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 04.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Toyota registra su mejor año de ventas

**LA FIRMA DE ORIGEN** japonés comercializó, al cierre de septiembre, más de 10 mil vehículos, lo que sumado a los primeros ocho meses del año da un total de 90 mil 200 unidades colocadas, alcanzando así su mejor año en ventas gracias a su enfoque de satisfacción al cliente.

BMV&S&P  
51,674.54 ↓ -1.01%

FTSE BIVA  
1,061.43 ↓ -0.98%

Dólar  
\$19.8500

Euro  
\$21.3552

TIEE28  
10.7437%

UDI  
8.249107

Centenario  
\$43,700

Mezcla Mexicana  
68.54 dpb

Para 2025 espera un crecimiento de 1.0%

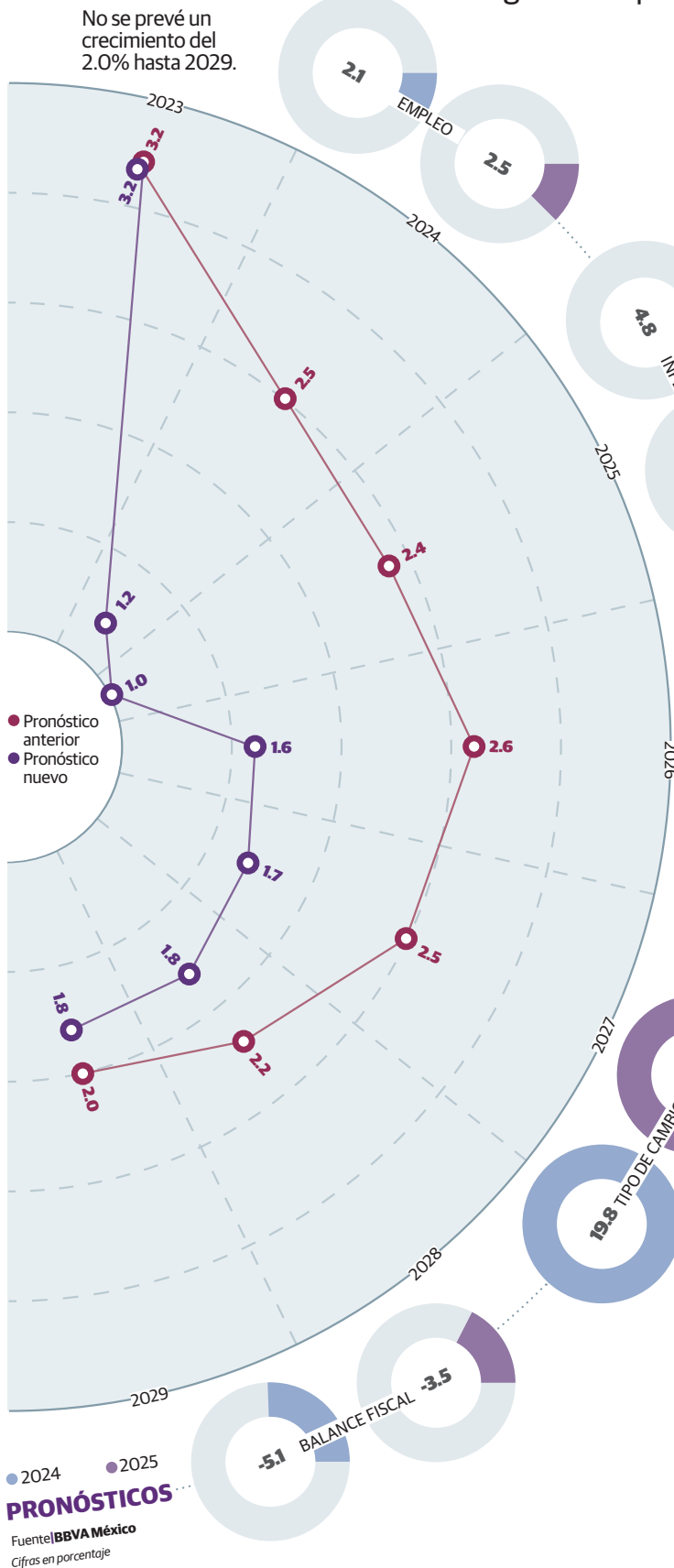
# BBVA baja estimación del PIB de 2.5 a 1.2%; la Judicial, uno de los factores

### MALAS SEÑALES

Fuente: BBVA México

Cifras en porcentaje

No se prevé un crecimiento del 2.0% hasta 2029.



**CARLOS SERRANO**, economista jefe del banco, dice que la desaceleración es notable a causa de menor llegada de capitales; destaca que la consolidación fiscal es el mayor reto para no perder el grado de inversión

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

Factores como la menor inversión a causa de la incertidumbre por la reforma judicial, la debilidad en la actividad manufacturera y la postura monetaria restrictiva han provocado una fuerte desaceleración de la economía mexicana, la cual BBVA México estima que crecerá apenas 1.2 por ciento este año, desde 2.5 por ciento previsto anteriormente.

Para el primer año de Gobierno de Claudia Sheinbaum, la institución también prevé que el crecimiento sea de sólo 1.0 por ciento, muy lejano al 2.4 por ciento pronosticado previamente, pero incluso la expansión del PIB en 2025 puede llegar a ser menor si no se otorga certidumbre a los inversionistas.

"El año que viene el crecimiento será de 1.0 por ciento siempre y cuando se logre mitigar la incertidumbre que ha generado la reforma del sistema judicial, porque si no se logra mitigar a través de cambios en leyes secundarias y de mensajes positivos, pues creemos que incluso el crecimiento puede ser menor a 1.0 por ciento", destacó Carlos Serrano, economista jefe de BBVA México.

La expectativa del banco es incluso menor a la de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y los analistas del sector privado consultados por el Banco de México (Banxico), quienes a finales de septiembre estimaron una expansión económica de 1.4 y 1.45 por ciento en 2024, y de 1.2 y 1.28 por ciento en 2025, respectivamente.

Para BBVA, la desaceleración de la economía del país es clara y se debe a tres razones fundamentales: "Primera, inver-

### PESO SE APRECIA, TRAS REPUNTE DE PETROPRECIOS

**EL PESO** terminó apreciándose frente al dólar 0.26 por ciento respecto al cierre previo y con el tipo de cambio cotizando en 19.3662 pesos por dólar, de acuerdo con datos de Banco Base.

Parte de la apreciación de la moneda mexicana se debió al incremento de los precios del petróleo como resultado de las tensiones en Medio Oriente tras los ataques con misiles

balísticos de Irán a Israel. Ante esto, ayer, el West Texas Intermediate (WTI) cerró la sesión cotizando en 73.78 dólares por barril, que representa una ganancia de 5.25 por ciento y tocando un máximo de 74.09 dólares, según Banco Base.

"Hacia el *overnight*, esperaríamos que el peso oscile en un rango entre 19.28 y 19.46 pesos por dólar, considerando la ten-

dencia actual y esperando cifras clave de empleo en México y Estados Unidos mañana", señaló Monex en una nota de análisis.

Contrario al peso, el índice bursátil S&P/BMV IPC perdió 1.01 por ciento para ubicarse en 51,674.54 puntos, siendo arrastrado por una ola global de aversión al riesgo debido al conflicto de Medio Oriente.

Daniela Gómez

sión tanto porque está habiendo menos recursos para los proyectos insignia, tanto como porque creemos que están empezando a haber cierta debilidad en la inversión privada, derivada de la incertidumbre que ha traído la reforma judicial; segundo, la economía se desacelera porque la manufactura se está desacelerando, porque se desacelera la manufactura en Estados Unidos y tercero, porque tenemos en México una postura monetaria sumamente restrictiva y de las más restrictivas en todo el mundo", señaló.

Adicionalmente, la menor demanda interna, en la generación de empleo y la desaceleración del consumo privado también influyen en el debilitamiento del PIB.

Durante la presentación del informe "Situación México", Carlos Serrano detalló que el consumo privado liga tres meses de contracciones consecutivas; además, hay una reducción en la creación de empleo, esto, pese a que la tasa de desempleo en México está por debajo de la media histórica de 2.7 por ciento, pero dicho nivel se debe a que el sector informal absorbe las pérdidas de empleos formales.

A su vez, la inversión fija se está diluyendo como consecuencia de un estancamiento en la construcción tras la conclusión de los proyectos insignia del expresidente Andrés Manuel López Obrador; lo anterior se puede notar porque en 2023 la inversión creció 13.9 por ciento y este año sólo a 1.6 por ciento.

En cuanto a la inflación, Iván Fernández, economista de BBVA, estimó que la tasa in-

flacionaria cerrará en 4.8 por ciento este año y para el próximo esperan un regreso sostenido al objetivo del 3.0 por ciento del Banxico.

Resaltó que con las perspectivas de crecimiento empeorando y la inflación mejorando, existe amplio margen para que el Banxico normalice la postura monetaria en México, que es excesivamente restrictiva a diferencia de otros países emergentes de la OCDE, por lo que prevé que la tasa de referencia termine en 10 por ciento este año y para 2025 continúe la racha de bajadas sin pausa hasta llegar a 7.50 por ciento.

**DÉFICIT.** Por otra parte, Carlos Serrano remarcó que el gran reto del Gobierno es la consolidación fiscal, pues de no lograrse existe un riesgo a la baja para el crecimiento y una elevada probabilidad de que al final del sexenio el país pierda su grado de inversión.

Explicó que para mantener estable la deuda, que se proyecta cierre en 50.8 por ciento del PIB este año, no sólo es necesario bajar el déficit a niveles de 3.0 por ciento, sino que se requiere que la reducción sea cercana al 2.0 por ciento y para ello hay que hacer una revisión al marco fiscal del país y cambiar el modelo de negocio de Pemex.

"Si no se logra una consolidación fiscal en el mediano plazo... Pues hacia el final de la administración, la deuda podría estar llegando a niveles cercanos a 60 por ciento del PIB y ahí sí hay un riesgo importante de que se pueda perder el grado de inversión", agregó.

### EL DATO

**LA REFORMA** elevó la percepción de riesgo país y, por ende, las primas de riesgo en los instrumentos de deuda.



## | Reuters

El Fondo Monetario Internacional (FMI) dijo el jueves que una escalada del conflicto en Oriente Medio podría tener importantes ramificaciones económicas para la región y la economía mundial, aunque los precios de las materias primas siguen por debajo de los máximos del año pasado.

La portavoz del FMI, Julie Kozack, dijo en una rueda de prensa que la entidad crediticia mundial, con sede en Washington, sigue de cerca la situación en el sur del Líbano con "gran preocupación" y ofreció sus condolencias por la pérdida de vidas humanas.

"La posibilidad de una nueva escalada del conflicto aumenta los riesgos y la incertidumbre, y podría tener importantes repercusiones económicas en la región y fuera de ella", declaró Kozack.

Agregó que es demasiado pronto para predecir repercusiones específicas en la economía mundial, pero señaló que las economías de la región ya han sufrido mucho, especialmente en Gaza, donde la población civil "se enfrenta a condiciones socioeconómicas terribles, una crisis humanitaria y entregas de ayuda insuficientes".

**LA POSIBILIDAD** de una nueva escalada del conflicto aumenta los riesgos y la incertidumbre, y podría tener importantes repercusiones económicas en la región y fuera de ella".

**JULIE KOZACK**  
Portavoz del FMI

El FMI calcula que el PIB de Gaza se redujo un 86 por ciento en el primer semestre de 2024, dijo Kozack, mientras que el PIB de Cisjordania en el primer semestre probablemente se redujo un 25 por ciento, con perspectivas de un mayor deterioro.

El PIB de Israel se contrajo alrededor de un 20 por ciento en el cuarto trimestre de 2023 tras el inicio del conflicto, y el país sólo ha experimentado una recuperación parcial en el primer semestre de 2024, añadió.

El FMI actualizará sus proyecciones económicas para todos los países y la economía mundial a finales de octubre, cuando el prestamista global y el Banco Mundial celebren sus reuniones de otoño en Washington.

"En Líbano, la reciente intensificación del conflicto está exacerbando la ya frágil situación macroeconómica y social del país", dijo Kozack, refiriéndose a los ataques aéreos de Israel contra el grupo militante Hezbolá, respaldado por Irán.

## EL DATO



**LA INTENSIFICACIÓN** de ataques israelíes no sólo es contra Hezbolá, en Líbano, sino contra enemigos. También hubo ofensivas en Cisjordania, ante lo que más naciones piden "moderación".

## Avizora riesgos económicos

# FMI, en alerta por conflicto en Medio Oriente

**EL ORGANISMO** señala que, aunque es pronto para predecir las repercusiones específicas, los países de la región ya han sufrido mucho; este mes dará a conocer expectativas de crecimiento

"El conflicto ha infligido un elevado costo humano al país y ha dañado las infraestructuras físicas".

Las principales vías por las que el conflicto ha repercutido en la economía mundial han sido la subida de los precios de las materias primas, incluidos el petróleo y los cereales, así como el aumento de los costos de transporte marítimo, ya que los buques evitan posibles ataques con misiles de los militantes hutíes de Yemen contra los buques en el mar Rojo, dijo Kozack.

Además, agregó que Líbano alcanzó en 2022 un acuerdo a nivel de personal con el FMI sobre un posible programa de préstamos, pero no se ha avanzado lo suficiente en las reformas requeridas.

Por su parte, los precios del petróleo se dispararon al cierre de esta jornada debido a las preocupaciones del mercado sobre eventuales ataques israelíes a infraestructuras petroleras iraníes, ante ello, el costo del barril de Brent del mar del Norte para entrega en diciembre ganó 5.03 por ciento con lo que concluyó la jornada en 77.62 dólares.

En tanto, el West Texas Intermediate (WTI) para noviembre ganó 5.15% a 73.71 dólares. Las dos variantes alcanzaron su nivel más alto en un mes. Orientados al alza en la apertura, los precios subieron todavía más tras una declaración al pasar del presidente estadounidense, Joe Biden, durante un breve intercambio con la prensa.

En días pasados algunas organizaciones de turismo cuestionaron si regresaría el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), organismo que desapareció en la administración que encabezó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador; no obstante, Rodríguez Zamora aseguró que "todo lo que ya se va, no regresará", porque ahora México tiene otro rumbo, el humanismo mexicano, en donde el sector turístico trabajará en conjunto, haciendo alianzas.

A pesar de esa situación, Josefina Rodríguez dijo que desde Sectur se buscarán instrumentos para mejorar la promoción turística del país, además de "estirar el presupuesto, porque se necesita y porque vamos a tener una campaña permanente" de vinculación estatal y con la Iniciativa Privada (IP), "que además están muy entusiasmados en poder colaborar, tienen grandes iniciativas".

## Sectur aplica programa de seguridad turístico

## | Redacción

**JOSEFINA RODRÍGUEZ** Zamora, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), aseguró que la seguridad es un reto que enfrenta el turismo en México y por ello, se trabajará en un "modelo de percepción de seguridad" que se implementará en colaboración con Consulados y Embajadas para que se brinde información oportuna a los turistas y tengan información de cuáles son los destinos seguros.

La funcionaria federal explicó que en los primeros 100 días

de gobierno se aplicará dicho programa y porque en algunas ocasiones los delitos que suceden en una región no competen al sector turístico, pero sí dañan la imagen del lugar.

"Vamos a trabajar en los primeros 100 días en un modelo de percepción de seguridad... que es justamente en dar la cara bonita, porque es muy fácil a veces mostrar un tema de inseguridad que va más allá de unos delitos que no competen al tema turístico, pero que dañan la imagen, así que van a estar viendo campañas de nosotros", indicó.

**203**

Millones de turistas internacionales ingresaron en el sexenio

## PESOS Y CONTRAPESOS



**33.80**

**POR ARTURO DAM ARNAL**

**33.80** es el valor, en escala de cero (total desconfianza) a cien (confianza total), de la confianza de los empresarios para invertir directamente en el país, inversiones directas de las que depende la producción de bienes y servicios (con los que satisfacemos nuestras necesidades y con la que se mide el crecimiento de la economía), la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), la generación de ingresos (a quien trabaja se la paga por hacerlo) y el bienestar (que depende del empleo y el ingreso).

33.80 fue valor de la confianza empresarial, en septiembre pasado, para realizar inversiones directas en México, mala noticia por partida doble: en términos absolutos (la cifra considerada en sí misma, muy baja), y también relativos (la cifra comparada con cifras anteriores que, tanto en la comparación mensual como en la anual, fueron mayores).

El índice de confianza empresarial va de cero (desconfianza total), a cien (confianza total). Entre cero y cincuenta hay desconfianza (mayor más cerca de cero y menor más cerca de cincuenta). Entre cincuenta y cien hay confianza (menor más cerca de cincuenta y mayor más cerca de cien). La cifra de 33.80 puntos ubicó al índice de confianza empresarial para invertir directamente en zona de desconfianza. Malo en términos absolutos.

Hagamos la comparación mensual, comparando con el mes anterior. En agosto el índice de confianza empresarial para invertir directamente fue de 39.83 unidades. Un mes después, en septiembre, fue 33.80, más cerca del cero, malo en términos relativos. En septiembre la cifra fue 6.03 puntos menor que en agosto, el 15.14%.

Hagamos la comparación anual, comparando con el mismo mes del año anterior. En septiembre de 2023 el índice de confianza empresarial para realizar inversiones directas fue de 45.5 puntos (el máximo para cualquier mes del sexenio de AMLO). Un año después, en septiembre pasado, fue 33.80, mucho más cerca del cero, malo en términos relativos. En septiembre de este la cifra año fue 11.70 puntos menor que en septiembre del año pasado, el 25.71%.

El índice de confianza empresarial lo calcula el Inegi a partir de las respuestas recibidas de empresarios de la manufactura, la construcción, el comercio y los servicios no financieros. Este fue, para septiembre, el valor del índice para cada uno de los cuatro grupos. Manufactura: 43.6, 134 meses por debajo de 50 puntos, en zona de desconfianza. Construcción: 27.1, 160 meses por debajo de 50. Comercio: 32.6, 65 meses por debajo de 50. Servicios no financieros: 31.9, 8 meses por debajo de 50.

¿Qué pasó en septiembre para que, tanto en la comparación mensual como en la anual, aumentara la desconfianza empresarial para invertir directamente en el país? Se aprobó la reforma al Poder Judicial, lo cual significa, no Estado de Derecho, sino Estado de chueco, que es Estado de injusticia, que genera desconfianza empresarial. Allí están los resultados.

La reforma al Poder Judicial genera inseguridad jurídica, que entre otras cosas se traduce en mayor desconfianza empresarial para invertir directamente, lo cual, dado todo lo que depende de las inversiones directas (producción, empleo, ingreso, bienestar), es preocupante. ¿Alguien, en el gobierno, está consciente de ello?

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal





SPLIT FINANCIERO

## HUTCHISON PORTS Y LA INDUSTRIA PORTUARIA

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

La industria portuaria es un pilar fundamental para el crecimiento de los países, ya que facilita el comercio internacional y fortalece las economías locales. En México, empresas como Hutchison Ports, liderada por Jorge Magno Lecona, han apostado por la innovación y expansión de sus unidades de negocio para potenciar las capacidades de los puertos nacionales. Un claro ejemplo de esto es la reciente celebración del 25 aniversario de su terminal TIMSA en el Puerto de Manzanillo, Colima, bajo la dirección de Manuel García Gordillo. Este 25 aniversario coincide con una expansión significativa para Hutchison Ports TIMSA. En el último año, la terminal ha ampliado su capacidad operativa en un 40%, lo que le permitirá manejar más de 400,000 TEUS en 2024. Esta mejora se ha logrado gracias a una infraestructura moderna que incluye grúas de última generación como *mobile harbor cranes*, *reach stackers* y equipos eléctricos.

Uno de los proyectos más destacados es el desarrollo de un nuevo patio externo de 6.2 hectáreas, que en su primera etapa aumentará la capacidad en 60,000 TEUs, con una proyección a 150,000 TEUs adicionales para 2026. Este patio permitirá un flujo continuo en las operaciones de la terminal, y optimizará aún más el manejo de contenedores para consolidar a TIMSA como una de las terminales más avanzadas del país. El Puerto de Manzanillo, por su parte, es un centro logístico clave en la costa del Pacífico y en 2024 ha movido más de 2.6 millones de TEUs, con un crecimiento del 8.5% respecto al año anterior, según datos de Asipona.

Por otro lado, este año la operadora portuaria también realizó una inversión significativa en la

modernización de la Ensenada Internacional Terminal (EIT), en Baja California. En junio, se embarcó una nueva grúa de muelle tipo super post panamax y dos grúas de patio eléctricas. Según la empresa, estas adquisiciones aumentarán la velocidad de carga y descarga en un 25%, lo que reducirá considerablemente los tiempos de espera. Javier Rodríguez, Gerente General de EIT, destacó que esta infraestructura es esencial para mantener la competitividad del puerto en el transporte marítimo transpacífico y que forma parte del plan de expansión en Ensenada.

Además, estas mejoras se complementan con una inversión reciente de 2 mil 300 millones de pesos en la ampliación de la terminal, que incluye la extensión del muelle en 300 metros,

mejoras en el patio de carga, la construcción de un muro deflector de oleaje y la adición de 432 nuevas conexiones para contenedores. Este proyecto, junto con la adquisición de equipo eléctrico como grúas de muelle tipo super post panamax y grúas de patio eléctricas, está alineado con su estrategia global de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 54.6% para 2033, con la meta de lograr emisiones netas cero para 2050.

Y en este mismo sentido, el compromiso de la operadora con la sostenibilidad quedó nuevamente evidenciado en el Congreso de Calidad Total 2024, celebrado en Ensenada, donde se discutieron las mejores prácticas en gestión ambiental, innovación digital y eficiencia operativa.

El evento reunió a diferentes Unidades de Negocio, que presentaron proyectos para mejorar la operación portuaria, muchos de los cuales ya están en marcha en terminales como TIMSA y EIT.

Durante el congreso, Jorge Magno Lecona destacó que el crecimiento de la industria portuaria en México debe estar alineado con un modelo de desarrollo sostenible, en el que se priorice tanto la eficiencia como el respeto por el medio ambiente. El reto para los próximos años será mantener este nivel de innovación mientras se adaptan a las exigencias del mercado y las nuevas regulaciones medioambientales globales.

**Pérdidas Millonarias.** El bloqueo de los trenes de Ferromex-Ferrosur por parte de los habitantes del municipio de Chapulco, Puebla, en demanda de acceso al agua, ha ocasionado pérdidas acumuladas de 700 millones de pesos para diversas industrias en México. La gravedad de este bloqueo cada día es porque se exige que alguna autoridad de solución a este conflicto que afecta el suministro de materias primas y opera-

ciones industriales que dependen del transporte ferroviario para la recepción de insumos necesarios para la producción y distribución de bienes, así como para la operación de servicios clave como la potabilización del agua. La situación ha encendido las alarmas en el sector industrial, que ha advertido que cada día de bloqueo representa millones de pesos en pérdidas, además de afectar la cadena de suministro y la productividad de varias empresas.

Quien alza la voz es Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), por la magnitud de las afectaciones, incluso se habla de que ya fue solicitada la intervención de la Secretaría de Gobernación (Segob), pidiendo que tome medidas para asegurar la infraestructura crítica del país y garantizar la seguridad de los transportes y el flujo normal de las operaciones. Los líderes industriales ven la participación del gobierno como esencial para resolver el conflicto y evitar mayores perjuicios económicos y sociales.

**Voz en off.** La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso una multa a las empresas Pinturas Thermicas del Norte (Grupo Thermotek) y Polímeros Adhesivos y Derivados (Impac), dos de las principales compañías de impermeabilizantes en México, por haber coludido para manipular los precios de sus productos. Esta conducta anticompetitiva tuvo lugar entre el 30 de enero de 2008 y el 7 de abril de 2017. La sanción económica asciende a más de 237 millones de pesos (aproximadamente 12 millones de dólares). Además de la multa, cinco directivos de ambas empresas fueron inhabilitados durante cinco años, lo que les impide desempeñarse como ejecutivos o representantes de cualquier empresa que participe en el mercado de impermeabilizantes...

### Analizan propuesta de Gobierno

# La ley de Ciberseguridad no debe ser punitivista: experto

Por Cuahutli R. Badillo  
cuahutli.badillo.com.mx

Tras las declaraciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de lanzar el Programa de Desarrollo Tecnológico para la Innovación que incluye la creación de un Centro de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial, Ivonne Muñoz, abogada especialista en ciberseguridad, señaló que, en México no hay una norma jurídica que regule sobre el tema; no obstante, al crearse se debe contar con una fiscalía y un organismo autónomo especializado que oriente sobre el tema y no sea un "sistema de sanciones punitivo".

"Las comisiones especializadas están proponiendo que exista una agencia que es la que va a auditar, que va a recibir informes de incidentes, va a decidir si cometiste o no un delito cuando en realidad no necesitamos eso, lo que necesitamos es una fiscalía especializada y además un Instituto Autónomo que oriente el tema de ciberseguridad".

**ANALISTAS SEÑALAN** que el proyecto de legislación presentado no es adecuado al contexto del país; se le deben dar facultades al Congreso y después trabajar en la iniciativa

La abogada especialista destacó que, las propuestas de ley que se han presentado no son adecuadas al contexto que se vive en México, pues a pesar de que hay opciones de ley como la que propuso la exsenadora Alejandra Lagunes o Javier López Casarín, existe un problema: "el Congreso no tiene facultades para legislar en temas de ciberseguridad".

Muñoz sostuvo que primero se debe reformar la Constitución para darle facultades al Congreso, porque "si no la ley no puede ser ni siquiera publicada; podrá ser revisada, votada, vetada por la presidenta, pero no tiene efectos jurídicos y el Congreso no tiene facultades, entonces hay que darle la atribución al Congreso y después trabajamos una ley".

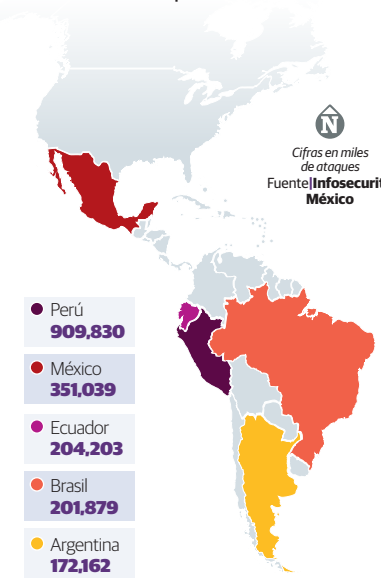
La especialista en ciberseguridad expuso que en las iniciativas de ley que se han

propuesto se ha considerado a la ciberseguridad sólo en el ámbito de seguridad nacional o para la protección de infraestructuras públicas; no obstante, sugirió que debe ser "una figura de seguridad para personas, empresas públicas, empresas privadas, sector educativo e infraestructuras críticas", además que se deben considerar la pluralidad de propuestas, y debe contar con un marco jurídico que no "requiera armonización estatal".

Explicó que tras entrar en vigor una ley de ciberseguridad, se debe crear una estrategia nacional de ciberseguridad que contemple a todos los actores y que exista una distinción para su aplicación el ámbito público y privado; además que se debe entender que la ciberseguridad es un conjunto de políticas y buenas prácticas para proteger la integridad de distintos activos.

### TOP 5 DE PAÍSES CON MÁS ATAQUES CIBERNÉTICOS

México se ubica en el 2º lugar con más ciberataques recibidos.



**59%**  
De los ataques son a través de phishing y correo electrónico





GENTE DETRÁS DEL DINERO

MONTERREY: AQUÍ SE RESUELVE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Ha comenzado el tercer periodo como alcalde Adrián de la Garza Santos. Lejos de iniciar un nuevo periodo con chocantes autoelogios y mensajes triunfalistas, el mensaje se enfoca hacia los problemas que padece una de las tres ciudades más importantes del país y la más enfocada al desarrollo industrial: contaminación, inseguridad pública y un sistema vial colapsado propio de un persistente crecimiento económico.

No fue fácil su triunfo en la competencia electoral; pasado el 2 de junio vino toda una andanada de impugnaciones que, de manera eficiente y legal venció el joven litigante Daniel Galindo. La elección de Garza de los Santos es una de las contadas victorias que obtuvo la alianza opositora, lo cual hizo aún más relevante que en su toma de posesión del pasado domingo 29 de septiembre asistieran los representantes del PAN –Santiago Creel–, del PRI –Alejandro Moreno–, de la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, así como de un amplio espectro de ciudadanos, empresarios y representantes de organizaciones sociales.

En ese evento, el gobernador envió a su secretario general de Gobierno, Javier Luis Navarro, quien leyó un mensaje de reconciliación para “dejar atrás las rencillas electorales”, con un abierto llamado al diálogo para atender las demandas de los regiomontanos y neoleonenses; en correspondencia, el alcalde reelecto se sumó al llamado de reconciliación tanto a nivel estatal como federal, ofreciendo trabajo conjunto y coordinación “ante la nueva realidad nacional” con la Presidenta en funciones, Claudia Sheinbaum.

En materia de seguridad, De la Garza propone

ampliar el programa “Escudo” con el primer C5 a nivel municipal del país en coordinación con todos los C4 del país y la incorporación de tecnología y capacidad de investigación y reacción ante el crimen; como Ciudad Global, el objetivo es el impulso ordenado con servicios suficientes, empezando por el agua, con una ciudad limpia, fomentando a los emprendedores e innovadores en soluciones de bienes y servicios. En tanto, proyecto incluyente para todas las personas, inicia con la Tarjeta Regia para las mujeres junto con talleres de oficios para desarrollar habilidades en autoempleo.

En cuanto a Ciudad Verde, la rehabilitación de la infraestructura urbana con un programa de vivienda y comercio que atraiga a las personas hacia la zona central de la ciudad a fin de reducir los tiempos y distancias de desplazamiento, así como la creación del servicio público de transporte Regio Ruta.

Ello, prometió, con un gobierno honesto, cercano a las personas, regulado por su cabildo y un cuidado preciso de equilibrio financiero ante la posibilidad de una contracción de los recursos disponibles.

En otras palabras, no hubo las autocomplacencias, sino la identificación de problemas, solucio-

nes con alcances y limitaciones bajo el lema de la persistencia: “Aquí se resuelve”.

**Fierros usados del viejo al nuevo sexenio.** La compra de la terminal de almacenamiento de combustibles Servitux se perfila para ser el Agronitrogenados del sexenio de Andrés Manuel López Obrador: la transacción efectuada por Pemex y tasada en 6 mil millones de pesos provocó no pocas suspicacias por efectuarse al final del sexenio en favor de la empresa Monterra Energy y el fondo de inversión KKR, una instalación que en 2021 fue cerrada por instrucción de la Comisión Reguladora de Energía, de Leopoldo Melchi, por motivo de seguridad.

Pues los problemas de seguridad y ambientales vuelven a rodear a Servitux, pues el Colectivo Justicia Transversal Mexicana, en voz de Mauricio Santiago Eder, advierte de los procesos de ampliación de capacidad de los tanques mediante muros perimetrales adicionales..., lo cual fácilmente puede suponer afectaciones a la integridad estructural de los recipientes con todo lo que una eventual fuga implica para la seguridad ambiental y humana.

Si bien el equipo de transición de la Presidenta en funciones supervisó la compra, existen dudas sobre un posible conflicto de interés en cuanto a la terminal propiedad de Monterra, cuya *holding* KKR enfrenta reclamos internacionales por la clausura de la terminal, incluido un arbitraje por 667 millones de dólares. La cercanía de Luis Téllez con ambas firmas –exsecretario de Energía con Ernesto Zedillo– abre las preocupaciones que rondan a las personas políticamente expuestas.

México seguirá importando combustibles más allá de la machacona retórica nacionalista. Pero vale

la pena preguntarse si con tales contrariedades Servitux abona a la seguridad energética del país.

**¿Y quién para Cofepris?** Es la tercera vez que en esta columna se hace una pregunta que tiene en ascuas a la industria farmacéutica instalada en México, pues Alejandro Svarch ya despacha en IMSS-Bienestar y quedan unos 9 mil trámites pendientes en la Comisión Federal de Prevención de Riesgos Sanitarios, amén de la formulación de las nuevas bases de trabajo para la fabricación y comercialización de medicamentos. Y no es para menos, pues existe la preocupación de que las firmas de India y China, respaldadas por Marcelo Ebrard, actual secretario de Economía, comiencen a ocupar los espacios para quedarse con patentes y proveer nuevos productos al mercado nacional, pese a no contar con el aval de la FDA ni de la autoridad sanitaria europea.

Aquí también se ha mencionado al diputado Juan Guillermo Rendón como alguien capaz de tomar el cargo..., pero la incógnita la despejará David Kershenobich.

**Edificios, economía circular.** Una de las ideas más interesantes que afloraron en el panel sobre circularidad en el entorno realizado en el marco de “La Semana del Clima” celebrada en Nueva York es que los edificios y obras son recursos naturales transformados. En tal panel confluyeron Fernando González Olivieri, director de Cemex, así como William McDonough, conduce la firma McDonough Innovation, y Joe Murphy, líder de la Fundación Ellen MacArthur, para discutir cómo acelerar esta transición energética y el reciclaje de la construcción. Pero como Cemex no es de rollos, ya le platico acerca de sus trabajos.

ESPIÑOZA PAZ      CHIQUIS      JAIME CAMIL      LOLA CORTÉS      ARTURO LÓPEZ GAVITO

#FinalLaAcademia  
DOMINGO  
8:00 PM

La Academia

azteca UNO      Disney+      Totalplay



► **Casi 2.000 muertos** El Ejército israelí golpea a la Inteligencia de Hizbulá en Beirut y continúa desalojando municipios en el sur en previsión de nuevos bombardeos

# Israel expande su intervención militar en Líbano

Antonio Navarro. ATENAS

**C**on el paso de las jornadas, la guerra que en suelo libanés libran Israel y Hizbulá se hace cada vez más descarnada e impredecible. Ayer, las Fuerzas de Defensa de Israel aseguraron haber atacado el cuartel general de la Inteligencia de la organización chií en el sur de Beirut, golpearon a Hizbulá en el sur y el este y prosiguieron desalojando municipios –hasta 25 más– en zonas próximas a la frontera, donde

Hizbulá concentra la mayor parte de su arsenal y soldados, en previsión de los bombardeos.

Entretanto, los combates sobre el terreno en el área más meridional del país entre las tropas israelíes y miembros de la milicia proiraní prosiguieron. Hizbulá dio cuenta a los medios de hasta seis operaciones defensivas con cohetes, obuses de artillería y minas contra las tropas israelíes en distintos puntos situados a un lado y otro de la frontera.

Además, la aviación israelí atacó supuestos objetivos de Hizbulá en la localidad chií de Maaysra, en el distrito de Kesrouan –de mayoría



Columnas de humo sobre la localidad libanesa de Jiam, en la frontera con el norte de Israel



## Tel Aviv anuncia haber acabado con la vida de 15 miembros de la milicia proiraní en Bint Jbeil

### Al menos dos soldados libaneses mueren en los primeros choques directos con Israel

crisiana y ubicado en la provincia de Monte Líbano- y una vivienda en el municipio de Keyfoun, de mayoría chií, en el distrito predominantemente druso de Aley, también en Monte Líbano. Desde Tel Aviv se anunció haber acabado con la vida de 15 miembros de Hizbulá en las dependencias del ayuntamiento de Bint Jbeil, aunque la organización proiraní no confirmó las muertes. De la misma manera, las fuerzas israelíes lanzaron proyectiles contra supuestas infraestructuras de Hizbulá en el valle de la Becá.

Asimismo, durante la tarde de ayer, las FDI volvieron a bombardear la zona de Dahiyeh -suburbio, en árabe-, en el sur de Beirut. Según los militares israelíes, el ataque tuvo como objetivo «el cuartel general» de la Inteligencia de la milicia chií. Antes, en la noche del miércoles al jueves, las fuerzas israelíes bombardearon por segunda vez desde que comenzara la nueva fase de la contienda una zona céntrica de la capital libanesa (en la madrugada del lunes Israel había acabado en el barrio de Cola -también en el Beirut intramuros- con la vida de tres miembros el Frente Popular para la Liberación de Palestina).

Este bombardeo israelí tuvo como blanco un centro del Comité

Sanitario Islámico, vinculado a Hizbulá, en el barrio de Bachoura, muy cerca del Parlamento, la Oficina del primer ministro y la sede de la ONU. Nueve personas murieron y 17 resultaron heridas. La agencia local NNA afirmó que en el ataque de las FDI fue empleado fósforo blanco, prohibido por el derecho internacional.

El ataque contra Bachoura no fue el único de la madrugada del miércoles al jueves. El medio local «L'Orient-Le Jour» daba cuenta ayer de una decena de bombardeos israelíes en el sur de Beirut.

Por otra parte, por primera vez ayer el Ejército libanés respondió a fuego israelí después de que una instalación militar situada en la demarcación de Bint Jbeil, cerca de la frontera, fuera atacada. Desde Beirut se daba cuenta de la muerte de dos soldados libaneses registradas en dos incidentes distintos. En uno de ellos, la aviación israelí acabó con la vida de cuatro paramédicos de la Cruz Roja libanesa en el sur, en la localidad de Taybeh, próxima a Marjayoun.

Mientras tanto, Hizbulá respondió la ofensiva de las FDI con el lanzamiento de decenas de cohetes hacia el norte de Israel, hasta 130 según datos de Tel Aviv. Por otra

## A la espera del discurso de hoy de Jamenei

► Los medios de comunicación libaneses hacían pública la visita del ministro iraní de Asuntos Exteriores, Abbas Araghchi, a Beirut prevista para hoy, durante la cual se espera que el jefe de la diplomacia de la República Islámica -que se estrenará en el exterior- aborde la situación en el país y la región con las autoridades locales. Otro de los puntos de máximo interés del día estará este viernes en Teherán, donde está previsto que el líder supremo, el ayatolá Alí Jamenei, dirija las oraciones del viernes en la capital iraní, y durante las mismas aborde la situación actual. Ayer, el jefe del Estado iraní visitaba acompañado de sus hijos la delegación de Hizbulá en Teherán.

parte, el portavoz de las fuerzas israelíes, Avichay Adraee, acusó ayer a Hizbulá de hacer pasar armas de contrabando desde Siria a través del paso fronterizo de Masnaa, un extremo que negaba después el Gobierno de Líbano.

### 30 millones de ayuda de la UE

El número de víctimas mortales como consecuencia de los bombardeos israelíes en Líbano no deja de ascender. Ayer, el último balance del Ministerio de Sanidad libanés cifraba en 1.974 personas muertas -entre ellas 127 niños- desde que comenzara la actual guerra entre Hizbulá e Israel en octubre del año pasado. Ayer, la Comisión Europea anunciaba el envío de 30 millones de euros en ayuda para «los más vulnerables en Líbano», una cantidad que se añade a los diez millones ya prometidos el 29 de septiembre.

Dos días después de su segundo ataque directo contra Israel -con el lanzamiento de alrededor de 180 misiles-, las autoridades iraníes hacían pasar a Estados Unidos el mensaje de que no es su voluntad la de desatar una guerra abierta con su histórico enemigo, pero que «la fase de la autocontención se ha acabado» con Israel.

## Análisis

# Hacia un nuevo orden regional

Kobi Michael

### ¿Estará dispuesto Israel a emprender una guerra directa y frontal con Irán?

Si fuera necesario luchar contra Irán también, lo haríamos. Israel no tiene la intención de conquistar ni ocupar Irán, pero puede dañar a Irán de una manera muy severa. Teherán es mucho más vulnerable que Israel porque no tiene las capacidades tecnológicas que tiene Israel ni los sistemas de defensa hebreos. En cambio, Irán puede hacer lo que ya ha hecho, tal vez con un poco más de intensidad, es decir, pueden lanzar más proyectiles y drones hacia Israel. Esta es la razón por la que los iraníes son muy cautelosos y muy vacilantes. Están en una situación caótica y de confusión estratégica. Esta confusión funciona a favor de Israel. Al final, podremos cambiar todo el sistema regional, influenciado dramáticamente por el eje iraní con sus componentes o representantes. Garantizaremos la seguridad y la prosperidad del Estado de Israel durante los próximos años.

### ¿Hizbulá es mucho más débil militarmente de lo que se pensaba? ¿Por qué no usan más armamento pesado?

Hizbulá es mucho más débil, no solo en lo que se

refiere a su arsenal militar, sino sobre todo en lo que se refiere a su capacidad de mando y control y a la situación caótica y la enorme confusión en la que se encuentra la organización. No utilizan demasiado armamento pesado porque, en primer lugar, no les queda demasiado. En segundo lugar, carecen de comandantes y del sistema de mando capaz de ver el panorama completo de la guerra para luego tomar decisiones sobre la planificación de la guerra. Y en tercer lugar, depende de Irán porque Hizbulá fue construido por Irán.

### ¿Estados Unidos apoyará a Israel sin límites en este contexto actual?

Estados Unidos apoyará a Israel a regañadientes. Estamos hablando de una Administración que todavía está durmiendo un sueño plácido, que todavía cree que mediante la diplomacia podrá ordenar toda la región y establecer la nueva arquitectura original. No creo que en EEUU tengan una idea real de quién es Hamás y quién es Hizbulá, y están haciendo todos los esfuerzos posibles para seguir apaciguando a Irán. Pero Israel está en una fase diferente ahora. Israel hace lo que cree que tiene que hacer. Este es un momento de verdad en la vida de nuestra nación. Entendemos que, al final, con toda la importancia que tienen las relaciones con Estados Unidos y su apoyo

crucial, tenemos que hacer lo que tenemos que hacer. Ahora quizás se volverán más sobrios y entenderán que se puede derrotar al terrorismo y a Irán, y que Israel tiene razón. Van a ver que estaban equivocados.

### ¿Qué objetivo tiene Israel con esta incursión en Líbano?

No creo que Israel tenga la intención de controlar ni el sur ni zonas del norte de Líbano. El objetivo de Israel es reducir y eliminar cualquier tipo de presencia militar de Hizbulá en la zona y asegurar el regreso de los miles de israelíes que han tenido que ser evacuados de sus casas en el norte de Israel por los ataques de los islamistas.

### La comunidad internacional clama contra los ataques israelíes en Gaza. ¿Se equivoca el resto del mundo o se equivoca Israel?

Hay líderes occidentales que temen a los radicales, a los violentos y a los bárbaros islamistas mientras tratan de apaciguar a Irán. Piensan que apaciguando a Irán y al islam radical y, al mismo tiempo siendo muy críticos con Israel, obtendrán algo de seguridad. Pero están equivocados. Obtendrán exactamente lo contrario. Creo y espero que ahora lo entiendan, porque Israel está ganando. Al final, creo que Israel podrá lograr su objetivo estratégico y cambiar todo el sistema aquí en Oriente Medio, lo que tendrá un impacto incluso más allá de Oriente Medio.

Kobi Michael es analista del Institute for National Security Studies en Tel Aviv







## Crítica dura de Trump respalda a Kamala

**LA EXCONGRESISTA** republicana Liz Cheney, quien confrontó al magnate por la insurrección del 2021, externó su apoyo en la carrera electoral a la vicepresidenta. Se unió a la campaña de la demócrata en Wisconsin en un intento de atraer a los indecisos a casi un mes de los comicios en el país.

Responde a nueva amenaza en Haifa

# Israel robustece golpes ante Hezbolá y apunta a más blancos

| Redacción

**L**as Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) aumentan el cerco contra Hezbolá sin ignorar otros frentes, pues a la par de la intensificación en Líbano, para desalentar a los rebeldes, lanzó un ataque a Hamas, en territorio palestino.

Mientras aún evalúa una contundente respuesta a la provocación de Irán, la nación judía refuerza acciones aéreas y terrestres para vulnerar estructuras enemigas al apuntar hacia infraestructura terrorista y figuras de alto nivel en un intento de aleccionar a ésta y cualquier otra organización islámica alineada con Teherán que intente enfrentarlos, en medio de nuevos llamados a una tregua y la petición del G-7 a la "mesura".

**EL DATO**

**MÁS AEROLÍNEAS** confirmaron que no volarán ni a Israel ni a Irán en todo el mes, debido a la escalada y otras evitan ese espacio aéreo, alargando las horas de vuelo.

Desde temprana hora, el ejército de Benjamin Netanyahu ordenó el desalojo inmediato de 20 localidades en el vecino del norte al advertir a civiles ubicados cerca o al interior de escondites, bases y edificios controlados por el grupo paramilitar. Y tras detectar el lanzamiento de 200 cohetes contra su industria militar en el puerto de Haifa, las tropas de Tel Aviv activaron la esperada nueva ronda de bombardeos a múltiples estructuras terroristas, como el cuartel de Inteligencia de Hezbolá, a casi 24 horas de sacudir Beirut, donde atacó un centro de salud, en el que autoridades contabilizaron hasta una decena de muertos.

Entre la agitación por el resonar de sirenas antiaéreas en el norte de Israel, intercambios fronterizos y las explosiones e incendios que convirtieron a suburbios de Beirut en un gran destello naranja, la prensa árabe confirmó que las FDI van contra la cúpula islámica al revelar que el blanco de la oleada era Hashem Safi al-Din, posible sucesor del difunto mando Hassan Nasrallah, al descubrir presuntamente una reunión de alto nivel.

Acciones que redoblaron por la noche con fuertes estallidos que derribaron edificios al sur de la capital libanesa, unos cerca del aeropuerto, luego de arder por horas, con lo que la nación reivindica que está lista para elevar su fuerza.

Su objetivo, explicaron, es impedir la reestructuración enemiga y bloquear su intento de retornar a la frontera, sitio del que los replegaron cinco kilómetros, pues el jefe del Estado Mayor, Herzi Halevi, asestó que "el grave daño continuará", en un prolongamiento del conflicto.

**A HORAS DE ORDENAR** más evacuaciones activa otra ronda contra bases terroristas en Líbano; revelan que iba contra sucesor de Nasrallah; Tel Aviv defiende acción y retoma ataques a Hamas en territorio palestino

### REPARTE FUERZA

Ante riesgos de una escalada, las tropas de Netanyahu lanzan ofensivas contra más frentes.

LÍBANO



1

FRONTERA NORTE



2

CISJORDANIA



3

1

**VARIOS EDIFICIOS** arden, ayer, tras nuevos bombardeos contra presunta infraestructura rival en Beirut.

2

**DESPLIEGA FUERZA TERRESTRE** y aérea en los límites con Líbano, pese al repliegue del enemigo.

3

**AMBULANCIAS ACUDEN** al campo de refugiados de Tulkarem, tras otro bombardeo israelí.

Lamentablemente en estos duros ataques a islámicos las FDI exponen a civiles, por lo que ya intervino el ejército libanés para rebajar la amenaza ante las llamadas ofensivas "selectivas", mientras se acumulan los muertos con dos mil en

semanas y escala drásticamente el éxodo con un millón de refugiados. De los últimos se calcula que 130 mil huyeron a Siria —controlada por terroristas—, mientras más naciones envían vuelos para rescatar a civiles y empleados, como lo

**426**

**Mdd** pide la comunidad global para brinda atención a las nuevas víctimas

**EL TIP**

**EL CONSEJO** de Seguridad de la ONU respaldó a António Guterres, secretario del organismo, luego de que Israel le prohibiera el ingreso a esa nación.

hicieron Alemania, Colombia y España, ante el temor de que queden atrapados en el fuego cruzado.

En tanto, organismos ya evalúan su salida. Naciones Unidas indicó que, aunque su Fuerza Provisional en Líbano (UNIFIL, por sus siglas en inglés) sigue en posiciones como miles de cascos azules, analiza una retirada luego de que en la noche previa 28 empleados de la Organización Mundial de la Salud (OMS) murieran en un bombardeo, acto en el que también resultaron heridos dos periodistas extranjeros, según la prensa mundial, lo que detonó más llamados a un alto al fuego, ante la devastación y trauma generado en menos de un mes.

Pero Israel insiste que su embestida es legítima, pues alertó a civiles para evacuar los objetivos y recaló que son los islámicos los que ponen en riesgo a esa población, tal como lo hace Hamas en la Franja de Gaza desde el año pasado.

Y añadió que seguirá su ruta, pues sólo el pueblo judío decidirá sus movimientos, pese a la advertencia del G-7 que exhibió el deterioro y "peligroso ciclo de ataques" que alimentan la violencia en Medio Oriente, pero justificó sus éxitos al abatir a 15 presuntos mandos islámicos, según una actualización reciente.

Además, las FDI reactivaron ataques contra Hamas. En las primeras horas de ayer se reportó que eliminaron a Rawhi Mushtaha, mano derecha del principal mando Yahya Sinwar, en un complejo subterráneo en Gaza. Tal acción se concretó en julio pasado, pero se notificó apenas al confirmar el deceso del artífice del esquema de seguridad rival.

Ese mismo día Israel atacó otras estructuras de Hamas en Palestina cuando la Fuerza Aérea bombardeó un campamento en Tulkarem, Cisjordania. Según la Autoridad Palestina la agresión alcanzó a refugiados y a personas en una cafetería al denunciar la ampliación del "genocidio", pues hasta el cierre de esta edición sumaban 20 civiles muertos, lo que corroboró la Media Luna Roja.

En contraste, fuentes del ejército israelí y la agencia Shin Bet afirman que en dicha acción murió un comandante islámico y cómplices, quienes planeaban más agresiones contra su pueblo previo al primer aniversario de la guerra en Gaza.



| Redacción

En el sureste de Estados Unidos se diluye la esperanza a una semana del golpe del huracán Helene, pues creen poco probable hallar a sobrevivientes tras superar los 200 decesos y con ciclones que se acercan.

Residentes, voluntarios y autoridades persisten en la búsqueda y rescate, pues el tiempo es crucial y hay zonas a las que no han llegado. Lamentablemente el retiro de escombros expone más devastación con el hallazgo de cadáveres de personas ahogadas por las inundaciones o aplastadas por árboles o infraestructura, pues Carolina del Norte y Georgia registraron más decesos y siguen sin confirmar el total de desaparecidos, que en los primeros días advertían sería de 600.

EL DATO

KIRK es el décimo primer ciclón que se fortalece en la región y ya alcanzó un nivel crítico, casi letal, mucho antes de acercarse a las costas de Estados Unidos.

Ese fenómeno climático se convierte en el peor desde Katrina, que pegó en 2005, al tiempo que prometen que ayuda será para todos, pues el presidente Joe Biden recalzó que la lucha es por la recuperación, no entre estados por fondos.

En su segunda visita consecutiva a la región, pues ya sobrevoló las Carolinas, el jefe de Estado observó ahora en Florida —donde tocó tierra el ciclón— y Georgia los daños y reiteró que la prioridad es ayudar “tan rápido como sea posible”.

Incluso, demandó dejar del lado la política y ser solidarios con las víctimas, declaración que pareció dirigir a republicanos, pues ni el gobernador Ron DeSantis ni Brian Kemp lo acompañaron en los recorridos y en su cuenta de X criticó “no pueden ayudar sólo si votaron por ti”, en alusión a informes ligados a Donald Trump, aunque no lo aludió.

Al recalcar que aceleran la ayuda, el demócrata refrendó que la Federación asumirá el costo total de los trabajos de remoción por tres meses, lo que incluye el despliegue de socorristas, cuadrillas para llevar alimentos y labores de limpieza en carreteras colapsadas y viviendas, donde la población lucha por recuperar las pocas pertenencias que terminaron a metros de sus hogares.

Federación asume costo de labores

# Se agota esperanza y van 200 muertos por Helene

**JOE BIDEN** recorre otros dos estados golpeados por el peor ciclón desde Katrina; presidente de EU critica que un tema así se use como acto partidista; alertan por fenómenos que se acercan a la nación por el Atlántico

AZOTE SIN FIN

Imágenes de las labores en zonas arrasadas muestran el nivel de devastación.



**VEHÍCULOS DE RESCATE** avanzan hacia comunidades afectadas a través de carreteras desoladas, destruidas o hasta colapsadas, ayer.



**POBLADORES REALIZAN LABORES** de limpieza y remoción de escombros en negocios y viviendas que se mantienen de pie en Carolina del Norte.

75

Kilómetros por hora alcanzan las rachas de viento del nuevo huracán

Y es que ante el impacto sigue el recuento de daños con vecindarios arrasados, un millón de personas que siguen sin luz, otros más sin agua, el riesgo de enfermedades y el temor de que se agoten los insumos.

Al respecto, alertan por la incomunicación, pues hay personas que sólo recolectaron víveres para dos o tres días y la emergencia ya se extendió una semana, por lo que siguen las donaciones para llevar insumos. Además, también investigan negligencias que pudieron evitar

muertes, como el caso de una fábrica en Tennessee, donde según la prensa local los jefes no dejaron salir a los trabajadores y éstos quedaron atrapados.

Ante ello sigue el compromiso de autoridades de todos los niveles a reconstruir la zona en medio de la amenaza de que los montos federales no sean suficientes, ya que según datos del diario *The Washington Post* la mayoría de viviendas destruidas por Helene no contaban con ningún tipo de seguro, lo que agrava la pérdida económica y emocional.

En tanto, se emiten nuevas alertas por dos fenómenos climáticos que acechan el Atlántico, en una de las temporadas que ya pronosticaban sería de récords.

El Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés) indicó que hay dos amenazas: el huracán Kirk, que ya alcanzó categoría 4 —igual que la máxima fuerza de Helene—, y la tormenta Leslie, mismos que todavía siguen en el Caribe, pero que podrían causar estragos en la costa este el fin de semana con marejadas importantes.

## OTAN garantiza total respaldo a las tropas de Volodimir Zelenski

ATAQUE A UCRANIA  
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

**EL NUEVO LÍDER** de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte, dejó en claro su promesa de priorizar la guerra que enfrenta Ucrania desde hace dos años con una visita sorpresa a días de asumir el cargo, en relevo de Jens Stoltenberg.

Abundó que su objetivo es reiterar el interés de arropar y reforzar a esa resistencia frente al régimen ruso. Y así se lo hizo saber al presidente Volodimir Zelenski en su primer encuentro desde que tomó las riendas de la alianza, pues el objetivo es que prevalezca esa nación frente al asedio de Moscú.

El político neerlandés enfatizó que buscará mantener la unidad en favor de Kiev, como hasta ahora, y abrirle la puerta a una adhesión que Volodimir Zelenski solicitó a meses de que el país fuera bombardeado por el ejército ruso.

Insistió en este primer viaje como líder de la OTAN que “Ucrania está más cerca que nunca” de dar el histórico paso y convertirse en nuevo integrante, igual que Suecia y Finlandia, pero aún no hay fecha para tal acción, pues consideran que la mejor opción es hacerlo hasta que éste haya derrotado a la mayor amenaza a nivel mundial.

Además, Mark Rutte refrendó que no abandona a la nación y que escuchan sus demandas, mientras fue actualizado sobre la situación en el campo de batalla, y el líder de la región reiteró el llamado



**VOLODIMIR ZELENSKI** (izq.), presidente de Ucrania, recibe al nuevo titular de la OTAN, Mark Rutte, en la región en guerra.

de los últimos meses de enviarles más equipo defensivo y de largo alcance. Al respecto, destaca que sus socios aún no deciden si éste puede ser usado contra el territorio rival, desatando críticas y hasta amenazas del régimen invasor.

Pero el mandatario Volodimir Zelenski agradeció esta clara señal de que los soldados y los civiles están ampliamente respaldados, pues la comunidad mundial está comprometida con la seguridad en Ucrania y en Europa.

ESTA ES UNA VISITA significativa a Ucrania que hizo inmediatamente (...) está claro lo importante que es implementar cada acuerdo que hemos hecho con nuestros socios”

**VOLODIMIR ZELENSKI**  
Líder de Ucrania



# Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 04.10.2024  
Tel. 555260-6001



**OMARA PORTUONDO SE RETIRA DE LOS ESCENARIOS.** La diva cubana de Buena Vista Social Club ya no volverá a los conciertos en vivo tras más de 75 años de carrera, anunció ayer su hijo y manager Ariel Portuondo. La decisión se dio a conocer a un día de que la intérprete fuera sacada en brazos del escenario por dos miembros de la orquesta en el Festival Cruïlla Tardor en el Palau de la Música. Apenas comenzaba el principio del tema "Lágrimas ne-



## Nodal es dado de alta del hospital

**EL CANTANTE** está en casa y en reposo absoluto, luego de ser hospitalizado a causa de una fuerte infección estomacal, por lo que sus presentaciones para este fin de semana en Denver, Colorado, y Salt Lake City, Utah, se pospondrán para noviembre.

gras" cuando comenzó a tener problemas de salud, relató el diario *El País*. La artista tenía programado presentarse en Budapest el próximo domingo, pero sólo le harán un emotivo homenaje con la orquesta y el público asistente. "En esta ocasión Omara no cantará, recibirá el cariño y el aplauso del público", detalló su hijo. La leyenda de la música cubana planeaba su gira *The Farewell* para conmemorar sus más de siete décadas en el escenario.

Por Jonathan Eslui  
colaboradores@razon.com.mx

**A** más de dos décadas del exitoso estreno de *Corre, Lola, Corre*, su protagonista, Franka Potente, afirmó que hacer esta cinta de culto fue emocionante porque para muchas de las cosas que filmaron en Berlín no tenían permiso, por lo que era como hacer "películas de guerrilla".

"Fue muy emocionante y para muchas de las cosas que filmamos no teníamos un permiso, realmente era como hacer películas de guerrilla, era una locura porque ya no podías hacer eso en Berlín, pero estar en esa ciudad era emocionante", dijo en entrevista con *La Razón* la actriz Franka Potente, quien recientemente visitó por primera vez la CDMX como parte del Festival de Cine Alemán (antes Semana de Cine Alemán), donde se presentó una función de la versión restaurada en 4K del filme.

La intérprete de películas como *Blow*, *The Bourne Identity* o *The Bourne Supremacy*, recordó cómo fue para ella hacer la cinta que cambió su vida catapultando su carrera en el cine y llevándola posteriormente a Hollywood.

EL DATO

**EN EL LARGOMETRAJE**  
Franka Potente es Lola, Moritz Bleibtreu es Manni, Nina Petri es la señora Hansen y Armin Rohde es el señor Schuster, entre otros.

"En mi carrera *Corre, Lola, Corre* es realmente la única obra que se ha mantenido tan vigente y creo que eso no sucede muy a menudo con otras de mis películas, esto es realmente agradable porque eleva mi comprensión del arte y siento que lo que pasa con la cinta es, por ejemplo, como lo que pasa con uno de mis libros favoritos, que es *Moby Dick*, ni siquiera sé cuándo se escribió, pero a veces simplemente lo tomo y lo reviso; que la película esté en ese ámbito de relevancia es bueno porque eso es lo que todos tratamos de hacer en el arte, pero no lo sabes hasta más tarde", compartió.

Durante la gala inaugural en la que se proyectó el largometraje dirigido por Tom Tykwer, el público no pudo evitar emocionarse al ver corriendo desesperadamente a "una persona que tiene 20 minutos para salvar la vida de otra persona a la que ama", en palabras de la protagonista, quien al darse cuenta de esa reacción compartió que "es realmente genial ser parte de un proyecto que a la gente todavía le gusta ver o del que todavía hablan después de todo este tiempo".

Contó que cuando la cinta se filmó, ella vivía en Múnich en ese momento y no conocía muy bien Berlín, donde tuvo lugar el rodaje y esta experiencia la animó para mudarse a vivir a Berlín después de terminar la filma-

Franka Potente, en entrevista

## "CORRE, LOLA, CORRE FUE COMO UNA CINTA DE GUERRILLA"

**PARA LA ACTRIZ,** "presentar esta película en México tantos años después ha sido una locura y también algo grandioso"; única cinta que se ha mantenido vigente en su carrera

**“QUE ESTA PELÍCULA** esté en ese ámbito de relevancia es realmente bueno porque eso es lo que todos tratamos de hacer en el arte, pero no lo sabes hasta más tarde”

**FRANKA POTENTE**  
Actriz



**CORRE, LOLA, CORRE**  
**DIRECTOR:** Tom Tykwer  
**AÑO:** 1998  
**PAÍS:** Alemania

ción, ya que le había gustado mucho estar ahí.

Al recordar cómo se sentía al filmar la cinta, Potente dio más detalles sobre su participación en la grabación de algunas de las canciones que forman parte del *soundtrack*, que también se ganó por méritos propios, el estatus de culto. Muchos no lo saben, pero la protagonista canta en parte de la banda sonora, así que además de verla correr en pantalla, al mismo tiempo la escuchamos cantar.

"Fue una coincidencia que también participara en el *soundtrack*, yo estaba saliendo con el director en ese momento y lo recogía en el estudio de grabación. Tom hacía muchas colaboraciones y no tenía mucho dinero, entonces él me preguntó un día '¿te importaría cantar esto?' Yo dije 'está bien' y luego lo usaron, eso funcionó muy bien y lo mezclaron en una canción", contó la también cantante alemana.

FRANKA Potente, durante su visita en la CDMX.

EL TIP

**LA CINTA** ganó el Premio de Cine Alemán en Oro a Mejor Película. En Sundance fue la Mejor Película Extranjera.

La aventura musical de la actriz continuó cuando grabó la canción "Wish (Komm Zu Mir)" junto a Thomas D para el *soundtrack* de *Corre, Lola, Corre*. "Luego obtuvimos un disco de platino por eso y ganamos premios MTV, fue una locura y me preguntaba cómo había podido pasar eso si ni siquiera me habían pagado por ello, fue más un acciden-

te que otra cosa para ser sincera, pero cuando eres parte de un proyecto sólo quieres ayudar y hacer lo tuyo", recordó la actriz.

*Corre, Lola, Corre* se mantiene vigente a 26 años de su estreno y Franka Potente sigue disfrutando de los frutos de haber trabajado en esa película, además de seguir impresionada por el impacto que tuvo su actuación. Por otra parte, el Festival de Cine Alemán termina el próximo 6 de octubre en la CDMX y luego llegará a Guadalajara, concluyendo ahí el 13 de octubre.





# CLASES DE KARATE GRATIS PARA TODO MÉXICO.



# COBRA KAI

ESTRENO  
LUNES 14 DE OCTUBRE  
6:45PM

EN EL  
DOJO







LA VIDA DE LAS EMOCIONES

ENVIDIOSA

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com / @valevillag

Hay algo muy patriarcal en el deseo de muchas mujeres de casarse con alguien que les confiera valor al elegir las. El matrimonio como signifi- cante de completud para una mujer no es parte del pasado. A algunas todavía les pesa ser solteras, llegar a cierta edad y no ser madres. No todas las mujeres son libres y deconstruidas. Somos parte de un contexto histórico en el que, hace no mucho, una mujer que está sola es porque hay algo mal con ella.

De esto se trata la serie argentina *Envidiosa* (Netflix, 2024) que cuenta la historia de Victoria (interpretada por la fantástica actriz Griselda Siciliani), una mujer que está por cumplir 40 años y que después de 10 años en una relación de pareja, no ha logrado lo que para ella sería la recompensa por hacerlo todo bien: casarse y tener hijos.

Vicky comienza a ir a terapia convencida de que va perdiendo en el juego de la vida. Sus amigas están o casadas o comprometidas para casarse. Le es imposible alegrarse con la alegría de ellas ni puede admirarlas, porque toda su energía se le escapa en envidiarlas. Difícilmente les reconoce talentos o cualidades. Gracias a la terapia (por cierto uno de los retratos del trabajo terapéutico más bonitos y apegados a lo que es una buena terapia que he visto) se va dando cuenta de las

razones por las que le duele tanto estar soltera.

En 1905 Freud habló por primera vez de la envidia del pene en las niñas, quienes inconscientemente deseaban tener uno. Si actualizáramos esta afirmación podríamos decir que la mujer puede llegar a envidiar el pene por todos los privilegios que se desprenden de tener uno: dinero, poder, dominio, libertad.

Más adelante, la gran teórica de la envidia, Melanie Klein, afirmó que el bebé envidia el pecho de la madre, que no siempre está disponible: "La envidia es el sentimiento de rabia que se experimenta ante la percepción de que otra persona posee y disfruta de algo deseable y la pulsión que lleva a destruirlo o despojarlo de su valor".

Winnicott explora cómo la envidia puede tener raíces en la relación entre el niño y su cui-

dador. Las distorsiones en la provisión emocional pueden generar envidia en el niño hacia el objeto maternal. "La falta de satisfacción suficiente en la relación madre-bebé puede provocar la sensación de que el otro posee algo esencial que le es negado, lo que aviva el sentimiento de envidia".

Vicky siente que la vida le debe muchísimo. Que quienes tuvieron que estar presentes para cuidarla no lo hicieron y los abandonos en sus primeras relaciones se transforman en una obsesión de ser elegida, escogida, amada, reconocida por un hombre, sin lograr verse a sí misma como suficiente y digna de amor. Esta obsesión la lleva a lugares de mucho dolor, a tomar malas decisiones, a ponerse en riesgo y a repetir en sus elecciones los abandonos tempranos, ciega para reconocer a quien realmente la quiere.

Es muy interesante que una serie como esta sea un éxito en la época actual, cuando se supone que las mujeres estaríamos más allá de estos anhelos conservadores.

La serie habla de dos cosas, en teoría superadas para la mujer liberada: la envidia hacia las mujeres casadas o comprometidas y el sometimiento total a una parte de la cultura dominante que se resiste a morir, que sostiene que las solteras valen menos que las casadas.

● Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

**EL ACORDEONISTA** aprovecha fama de Peso Pluma o Carín León para contar orígenes del regional mexicano; es "que la gente sepa de dónde viene", dice a *La Razón*

Por Martha Díaz  
colaboradores@razon.com.mx

Desde Nuevo León, el acordeonista Jair Alcalá junto al Sexteto Norteño, traerá a la Ciudad de México la alegría de los tamborileros y los huapangos, presentando por primera vez un recorrido instrumental para conocer la raíz de la música texana y norteña, sobre todo, en una época en la que "la música mexicana se ha puesto por todos los rincones del mundo no como cultura, sino como *mainstream* con artistas como Natanael Cano, Peso Pluma, Grupo Frontera o Carín León", dijo a *La Razón* el también compositor y productor, quien se presentará el 6 de octubre a las 13:00 horas en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso.

Sin restarle importancia al trabajo de sus colegas, el músico cree que se debe aprovechar esta exposición mediática para tener un registro histórico y mostrar el origen de la música regional mexicana.

"Es muy importante lo que estamos logrando en la música mexicana, no todos vamos a participar en el *mainstream*, pero podemos aportar un poco y tratar de que la gente que va descubriendo nuestro género,

llegando al bajo sexto o al acordeón, sepa de dónde viene o al menos tenga una versión musical de esto", agregó quien desde los 13 años comenzó a estudiar el acordeón, incursionando a temprana edad en la industria musical local, hasta llegar a grabar con personalidades de la talla de Rocío Dúrcal y Juan Gabriel.

Además de Jair, Benjamín, César y Roby Alcalá, con Robert Treviño y Gerardo Núñez, llevarán a los asistentes este domingo por un viaje en el tiempo desde las polcas alemanas rancheras, los corridos de la Revolución, los tambores africanos y clarinetes del huapango norteño estilo Linares, los éxitos de los sesenta y setenta, hasta nuestros días.

EL TIP

**EL ACORDEONISTA** ha ganado tres veces el Grammy Latino, uno fue por "Pa' pista y pa' l'pisto, Vol. 2" de El Plan.

"Queremos decir 'esto viene de una combinación de la música europea con la gente que se fue a vivir a Texas, los braceros, las colonias austriacas y polacas' y cómo hay un punto en la historia en donde todo se combina y de ahí nace la música norteña que cono-

**JAIR ALCALÁ Y EL SEXTETO NORTEÑO**  
CUÁNDO: 6 de octubre  
DÓNDE: Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso.  
HORARIO: 13:00 horas

ceamos hoy en día", explicó el músico, y añadió que este género "hace más de 100 años, no tenía acordeón hasta que llegaron desde Alemania a Texas y luego a México, ahí empieza esta nueva explosión".

El programa que presentarán en el Festival CulturaUNAM consta de cuatro partes: Nuevo León: polca, redova y chotis, Linares: tamborileros y alientos, Texas e Improvisación, donde incluirán canciones inéditas del acordeonista.

El además cantante considera que la música de la región "contrasta con el estereotipo de las personas norteñas: tipos secos, de bi-

**NO TODOS VAMOS** a participar de este momento del *mainstream*, pero lo que sí podemos es aportar un poco y tratar de que la gente que va descubriendo nuestro género, que va recién llegando al bajo sexto, al acordeón, sepa de dónde viene"

JAIR ALCALÁ, acordeonista

gote y pocos amigos, pero la música es alegre y muyailable" y agregó que el *show* "te transporta una fiesta con tus familiares en el rancho o al pueblito mágico que fuiste a visitar hace unos meses".

JAIR ALCALÁ, en una sesión de fotos.



Foto: Especial

Concierto, el próximo domingo  
**Jair Alcalá**  
busca ir más allá del *mainstream* musical



PORQUE SABEMOS HACERTE REÍR.

FIJATE

FIJATE



EL CHAVO

ESTRENO 16 OCTUBRE  
1:30 PM



DISPONIBLE EN **vix**



# Cultura

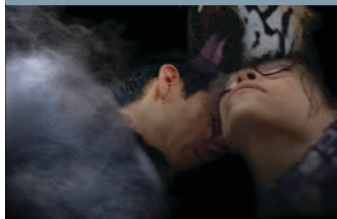
AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 04.10.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Festejo en grande al Grillito Cantor

**DESDE AYER** y hasta el 20 de octubre se realiza el Festín Mustin Cri-Cri por el 90 aniversario del personaje ficticio creado por Francisco Gabilondo Soler. El cierre será con Mario Iván Martínez, quien presentará *Que dejen toditos los sueños abiertos*.



**CONJUGAN LITERATURA DE PONIATOWSKA CON CINE Y DANZA.** A partir del relato de la escritora llamado *La ruptura*, la coreógrafa y bailarina Érika Méndez crea el montaje escénico *Este cuento lo escribió Elena*, que la compañía Lagú Danza estrena el 5 y 6 de octubre a las 13:00 horas en el Foro La Caja, en San Fernando 14, colonia Guerrero, en la Ciudad de México, dentro de la iniciativa *Mueve Danza, Corazón Guerrero*. La entrada será libre. A través de la combinación de los

lenguajes de la danza, el cine y la literatura, la obra nos sitúa en la historia de una pareja de la Ciudad de México que trata de recomponer su relación, leyendo todos los días en el desayuno. Mientras leen el cuento entran en una ensoñación, en tiempos diferentes, dos terremotos ocurren simultáneamente, en 1957 y 1985; esto lleva a preguntarse si se conocen de verdad o sólo se juntaron sus universos después de que colapsaran sus casas en sus respectivos terremotos.

Fallece a los 102 años

# ADIÓS A MARÍA LAGUNES, ARTISTA DE ESPÍRITU ALQUIMISTA

**LA CREADORA** destacó por combinar la escultura con el espacio urbano y la naturaleza; hoy le rinden un homenaje póstumo en Bellas Artes, anuncia la Secretaría de Cultura

**SU ENORME** contribución a la escultura, el dibujo y la pintura representan un legado enorme para las artes en México"

**CLAUDIA CURIEL DE ICAZA**  
Secretaría de Cultura federal

MARÍA Lagunes, el pasado 12 de agosto en la Sala Manuel M. Ponce.

Foto | Pascual Borzelli Iglesias

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**L**a escultora, pintora y dibujante María Lagunes, quien conjugó la escultura con el espacio urbano y la naturaleza, falleció ayer a los 102 años de edad, informó la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, quien detalló que hoy se le rendirá un homenaje póstumo en Bellas Artes.

"Lamento profundamente el fallecimiento de María Lagunes, artista plástica veracruzana, su enorme contribución a la escultura, el dibujo y la pintura representan un legado enorme para las artes en México. Mañana la despediremos con un homenaje en el Palacio de Bellas Artes", escribió en su cuenta de X.

El homenaje póstumo será a las 17:00 horas, informó la Secretaría de Cultura federal en redes sociales: "En agosto de 2024 fue galardonada con la Medalla de Oro Bellas Artes en Artes Visuales. Este viernes la

### VIDA Y OBRA

Una mujer que rompió esquemas.

- **1922. NACIÓ** en la Hacienda Angostillo en Veracruz. Desde pequeña mostró interés por la música, la pintura y el dibujo.
- **1958. ESTUDIÓ** en el Centro Superior de Artes Aplicadas de la Ciudadela y en la Academia de San Carlos. Fue alumna de Arturo García Bustos y Francisco Zúñiga.
- **1965. REALIZÓ** su primera exposición en 1965 en el Institut Français de l'Amérique Latine de Ciudad de México.
- **1966. CONSIGUIÓ** una beca del Gobierno de Francia para estudiar en París con André Bloc y asistió a los talleres de Ossip Zadkine, Étienne-Martin, François Stahl y Saint-Maur.
- **1969. DESDE** esta fecha al 2004, combinó su carrera artística con la docencia en la Facultad de Arquitectura.
- **1973. A PARTIR** de ese año y hasta el 2000, fue invitada a participar en el Salón de Mayo de París y después fue Académica Corresponsable de la Academia Graci Marínio en Vercelli Italia.
- **2020. EL 1 DE MARZO** ingresó a la Academia de Artes. Dos años después fue homenajeada en el Museo de Arte Moderno por su centenario.

despediremos con honores en el Palacio de Bellas Artes", informó la dependencia.

La Secretaría de Cultura destacó a la artista plástica por su "importante contribución, que fue imprescindible para las artes nacionales y enriqueció colecciones de arte dentro y fuera de México".

Mientras que su hija Silvia Segarra Lagunes, dio a conocer que los restos de la escultora son velados en la Funeraria García López de San Jerónimo.

Su amigo, el escultor mexicano Manuel de Jesús Hernández Suárez *Hersúa*, lamentó la pérdida de la artista veracruzana: "Estoy triste, nos amamos en nuestro campo y duele separarnos, la extrañaré y la recordaré con cariño", escribió a *La Razón*.

María Lagunes, creadora del *Monumento a Rosario Castellanos* (1975), ubicado en el Bosque de Chapultepec, el pasado 12 de

agosto recibió la Medalla de Oro Bellas Artes en la Sala Manuel M. Ponce.

Durante la ceremonia, Lucina Jiménez exdirectora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y próxima directora general de Formación y Gestión Cultural, resaltó a María Lagunes por haber sido "una verdadera maestra de muchas generaciones en México y a escala internacional. Su espíritu alquimista le permitió crear un universo simbólico y estético de la madera, el metal, el concreto y el ónix".

La artista fue maestra en la Facultad de Arquitectura de la UNAM desde finales de los años 60 hasta 2004.

Asimismo, destacó que la artista demostró lo contrario a lo que se creía sobre que "las mujeres no debían trabajar materiales rudos, en un mundo del control masculino". Y es que la creadora exploró en diversos materiales y técnicas, por ejemplo, aprendió técnicas japonesas de grabado y estudió con el arquitecto y escultor André Bloc. Además, con concreto, mármol y bronce concibió el Monumento a Rosario Castellanos.

En aquella ocasión se le otorgó la Medalla Bellas Artes de Oro "por su fundamental aporte en los campos de la escultura, la pintura y el dibujo".

María Lagunes también es autora de *Señal* (1984), pieza monumental ubicada en el edificio Torre Lomas, en avenida de Las Palmas, galardonada con el primer premio en el Concurso de Escultura Urbana; y *Movimientos cíclicos* (2001), conjunto ubicado en el Jardín Inglés de la ciudad de Caserta, Italia, considerado un homenaje a Stonehenge.

Además, fue la primera mexicana cuya obra tuvo reconocimiento internacional al grado de exponer en la galería parisina Mont-Orendain.

Fue discípula de maestros como "Arturo García Bustos, quien la introdujo en la xilografía; Francisco Dosamantes, en la litografía; Guillermo Silva, en la técnica del aguafuerte; Tomás Chávez Morado y Francisco Zúñiga, en la escultura; y Juan Soriano y Antonio Rodríguez Luna, en la cerámica experimental", resaltó el INBAL en un comunicado cuando la anunció como ganadora de la Medalla de Oro.

### EL DATO

**NACIDA** en 1922 en Veracruz, tuvo como primera vocación la música, pero más tarde optó por las artes plásticas.

### OBRAS MÁS IMPORTANTES

Una artista que siempre exploró en su quehacer creativo.



**Señal** (1984), pieza monumental ubicada en el edificio Torre Lomas, en Avenida de Las Palmas.



**Retrato del poeta León Felipe** (1969) escultura en bronce ubicada en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México.



**Monumento a Rosario Castellanos** (1975), ubicado en el Bosque de Chapultepec.



**Movimientos cíclicos** (2001), obra monumental ubicada en el Jardín Inglés de Caserta, Italia.

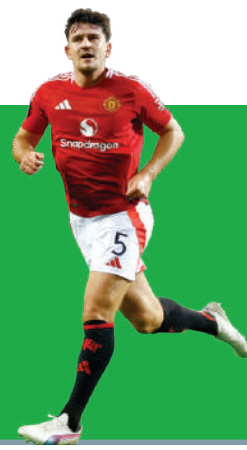


# Deportes

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 04.10.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## United rescata punto en la Europa League

**HARRY MAGUIRE** marcó al minuto 91 el gol con el que el Manchester rescata un empate 3-3 ante Porto de visitante en la segunda jornada del torneo continental. Los Red Devils ganaban 2-0 hasta el minuto 27. Sólo tienen un triunfo en sus últimos 10 cotejos en competencias europeas.

Roberto Alvarado agrade a periodistas

# LAMENTABLE

**REPORTEROS** de Chivas son víctimas por parte del mediocampista, quien lanza un explosivo en la sala de prensa; el jugador dice que se trató de una broma hacia sus compañeros; camarógrafo resulta herido; mañana van ante Atlas

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

**M**al y de malas. En Chivas las cosas no marchan de manera correcta ni dentro ni fuera de la cancha. En la víspera del clásico tapatío de este sábado contra el Atlas, reporteros que cubren al club fueron víctimas de una agresión en la sala de prensa antes del comienzo de una conferencia, luego de que en el lugar se escuchó la detonación de un explosivo.

Después de horas de incertidumbre cuestionándose quién había sido el responsable de este lamentable acto, el seleccionado nacional Roberto Alvarado salió a ofrecer disculpas y argumentó que se trataba de una broma para sus compañeros Fernando Beltrán y José Castillo, los jugadores a los que los reporteros esperaban.

**EL DATO**

**DAVID FAITELSON** y otros periodistas condenaron el acto de Roberto Alvarado y pidieron una sanción ejemplar para el mundialista en Qatar 2022.

Mediotiempo reportó que el camarógrafo Miguel González quedó herido por el petardo lanzado por Alvarado Hernández.

Tras el inaudito hecho, varios de los periodistas decidieron abandonar la sala de prensa y solamente unos pocos se quedaron con Fernando Beltrán y José Castillo, quienes hablaron y respondieron preguntas durante aproximadamente 10 minutos.

ESPN reportó que momentos después del incidente, el jefe de prensa de Chivas y el defensa Antonio Briseño ofrecieron una disculpa a los reporteros que se dieron cita. Momentos después, Roberto Alvarado dio la cara y se defendió diciendo que se trató de una broma para sus compañeros.

*El Piojo* fue uno de los futbolistas convocados por Javier Aguirre para los cotejos amistosos de los próximos 12 y 15 de octubre contra Valencia y Estados Unidos, de manera respectiva.

La agresión del Guadalajara contra los representantes de los medios de comunicación en las instalaciones de Verde Valle ocurrió en un momento incierto para la institución luego de que en los últimos días circuló el rumor que indica que el argentino Fernando Gago dejará la dirección técnica del club tras haber llegado a un acuerdo con Boca Juniors.

### AGRESIONES CONTRA LA PRENSA



1

**CUAUHTÉMOC BLANCO** le dio un puñetazo en la cara por atrás a David Faitelson el 8 de marzo del 2003 en Veracruz, desde el vestidor del América.



2

**NERY CASTILLO** arremetió contra reporteros en una conferencia de prensa en el 2009, en la que les echó en cara que él estaba en Europa, a diferencia de ellos.



3

**MIGUEL HERRERA** encaró en el aeropuerto de Filadelfia a Christian Martinoli en julio del 2015. Fue cesado de su puesto como DT de la Selección Mexicana.



4

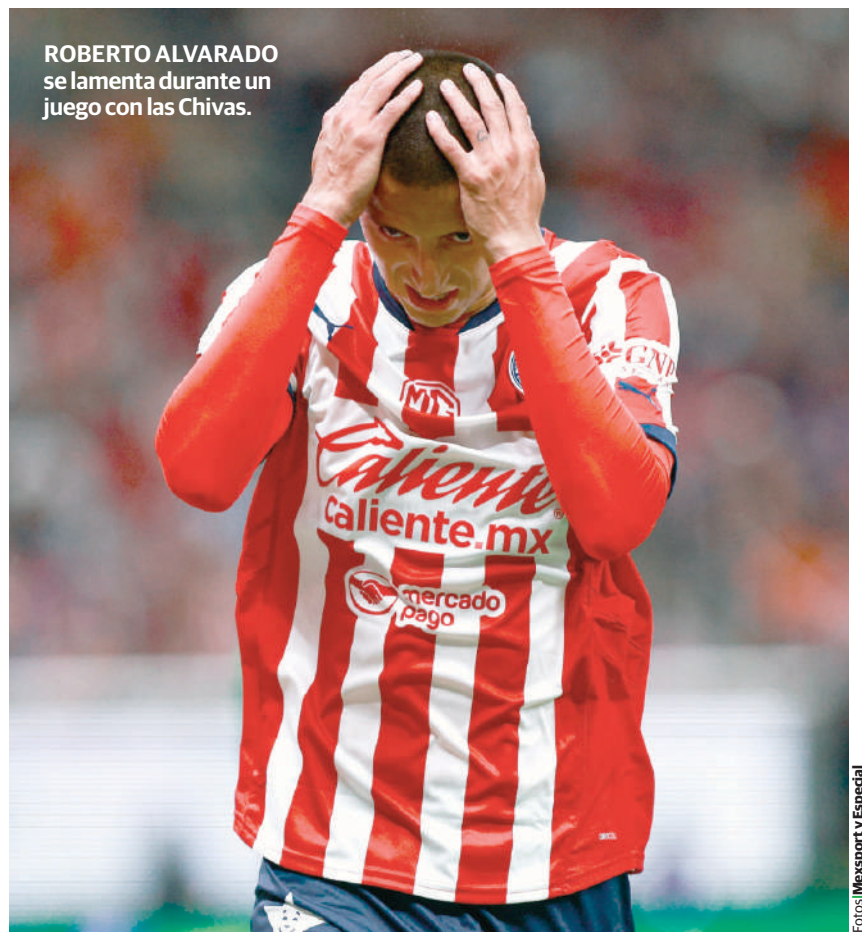
**RICARDO FERRETTI** calló en el 2016 a un reportero que interrumpió a una colega. "No lo voy a discutir con usted. Las damas primero y se acabó", dijo el Tuca.



5














**ANDRÉ-PIERRE GIGNAC** fue acusado por el reportero Yussif Caro de haberle pegado por la espalda después de la final que Tigres perdió ante Chivas en el 2017.

**ROBERTO ALVARADO** se lamenta durante un juego con las Chivas.



Fotos: Moxsport y Especial

### CALENDARIO FECHA 11 APERTURA 2024

HOY		MAÑANA	
 VS. 	 VS. 	 VS. 	 VS. 
Estadio El Encanto Hora: 20:00	Estadio Caliente Hora: 21:00	Estadio Universitario Hora: 17:00	Estadio Alfonso Lastras Hora: 17:00
DOMINGO			
 VS. 	 VS. 	 VS. 	 VS.
Estadio Corona Hora: 20:05	Estadio Ciudad de los Deportes Hora: 17:00	Estadio Akron Hora: 19:05	Estadio Nemesio Díez Hora: 19:00
 VS. 	 VS. 		
Estadio Akron Hora: 19:05	Estadio León Hora: 21:00		



**REPORTEROS** tomaron algunas fotos del petardo que explotó ayer.

ganar su cuarto clásico consecutivo en fila, pues en las últimas tres ediciones salió con los brazos en alto ante su acérrimo rival.

El del sábado será el segundo clásico tapatío para el Guadalajara con Fernando Gago en el timón. Los rojiblancos se impusieron 1-0 al Atlas en la cancha del Jalisco en la Jornada 17 del pasado Clausura 2024. Parece que será también el último compro-

miso del Rebaño con Gago en el timón.

El Guadalajara viene de empatar con el Monterrey en un juego en el que se le fue el triunfo de las manos a dos minutos del final del duelo. Por su parte, el Atlas arrastra tres derrotas consecutivas, la más reciente de ellas contra el Toluca.

En otro duelo destacado del fin de semana, mañana por la noche el América visita la cancha del León. El bicampeón de la Liga MX intentará volver a la senda del triunfo luego de la caída en el clásico capitalino contra Pumas, que enfrentan al Toluca en el Nemesio Díez; el líder Cruz Azul recibe a los Rayos del Necaxa.

El Rebaño enfrenta a los rojinegros en el Estadio AKRON con la encomienda de





BEISBOLISTAS de los Mets celebran el triunfo que los mete a la siguiente ronda de la temporada.

## Mets va a Serie Divisional tras nueve años

| Redacción

**PETE ALONSO** bateó un jonrón de tres carreras frente al taponero Devin Williams en la novena entrada y los Mets de Nueva York derrotaron 4-2 a los Cervecedores de Milwaukee, para ganar la serie de comodines de la Liga Nacional.

La victoria con remontada en el tercer y decisivo encuentro permitió que Mets ganaran su primera serie de *playoffs* desde 2015, cuando conquistaron el gallardete de la Nacional. Avanzaron ahora a la serie divisional, que se pone en marcha el sábado en Filadelfia, ante sus rivales acérrimos, Filis, campeones de División Este.

Nueva York tuvo una foja de 6-7 ante Filadelfia en la campaña regular, y se quedó a seis juegos en las posiciones del Este.

Los Cervecedores, que comparecieron por sexta vez en siete años en los *playoffs*, no han ganado una serie de postemporada desde 2018, cuando llegaron al séptimo juego de la Serie de Campeonato de la Nacional.

EL TIP

**CHRIS SALE**, el mejor lanzador de los Bravos y favorito al premio Cy Young de la Liga Nacional, estaba en su casa de Atlanta con una lesión en la espalda.

Pero la derrota del jueves fue particularmente dolorosa. Por los Mets, el puertorriqueño Francisco Lindor de 3-2 con una anotada. El cubano José Iglesias de 4-0. El dominicano Starling Marte de 4-1 con una remolcada. El venezolano Francisco Álvarez de 3-0.

Por los Cervecedores, los venezolanos Jackson Chourio de 3-1, William Contreras de 4-0. Los dominicanos Willy Adames de 4-1 y Gary Sánchez de 4-1.

Por otra parte, los Dodgers de Los Ángeles cambiarán el orden de aparición de Jack Flaherty y del novato Yoshinobu Yamamoto en su rotación para la Serie Divisional de la Liga Nacional contra los Padres de San Diego.

Yamamoto abrirá el primer juego el sábado y Flaherty se encargará del segundo el domingo en el Dodger Stadium. Los cambios se hicieron a fin de que Yamamoto pueda estar disponible para un posible quinto encuentro con un día extra de descanso, como lo ha hecho en cada salida esta temporada.

La Serie Divisional enfrenta a los Dodgers contra los Padres por tercera vez en cinco años. Los Padres ganaron 3-1 en 2022 y los Dodgers barrieron 3-0 en 2020.

Toma liderato en el Sur de la Nacional

# Falcons por tercera vez remonta y vence a Bucs

| Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

La Semana 5 de la NFL se puso en marcha en el Mercedes-Benz Stadium, donde los locales Atlanta Falcons lograron su tercera victoria de la temporada (todas por remontada) para imponerse 36-30 en tiempo extra a los Tampa Bay Buccaneers.

Los de Georgia consiguieron un triunfo frenético, pues empataron en la última jugada con un gol de campo de 52 yardas de Youngbue Koo Made. KhaDarel Hodge fue el héroe de la noche con su *touchdown* en tiempo extra para sentenciar el cotejo a favor de los anfitriones.

El marcador lo abrió Drake London con su *touchdown* tras un pase de Kirk Cousins para poner al frente a Atlanta.

EL DATO

**RUSSELL WILSON** ha vuelto a entrenar, pero cuándo el *quarterback* de los Steelers de Pittsburgh vuelva al terreno de juego es una incógnita en la NFL.

Los Buccaneers emparejaron la pizarra luego de que Baker Mayfield pasó al centro a Mike Evans por dos yardas para un *touchdown* y le dieron la vuelta en el primer cuarto con gol de campo convertido por Chase McLaughlin.

Kirk Cousins pasó al centro a Darnell Mooney por 24 yardas para el *touchdown* con el que los Falcons recuperaron la ventaja.

Pero el equipo de Florida volvió a hacerse presente en la pizarra con el *touchdown* de Mike Evans tras un pase de 23 yardas de Baker Mayfield. Posteriormente Youngbue Moo Made logró un gol de campo de 54 yardas para que los Bucs empataran 17-17.

Tampa Bay se fue al entretiempo con ventaja de 24-17 gracias al *touchdown* conseguido por Sterling Shepard después de un pase de Baker Mayfield.

En el tercer cuarto no se movió mucho el marcador, pero los Buccaneers

**ATLANTA** se impone en tiempo extra a Tampa Bay en duelo divisional con *touchdown* de KhaDarel Hodge; los de Georgia vinieron de atrás en todos sus triunfos de la campaña



KIRK COUSINS festeja con los aficionados la victoria del conjunto de Atlanta, ayer.

mantuvieron su ventaja de siete puntos sobre los de Georgia.

Los Falcons igualaron en el arranque del último episodio con un *touchdown* de Youngbue Koo Made tras un pase de 12 yardas de Darnell Mooney.

Tampa Bay retomó la ventaja con un gol de campo de 53 yardas de Chase McLaughlin. Parecía que la pizarra no se movería más, cuando en el último segundo apareció Youngbue Koo Made con un gol de campo de 52 yardas para empatar y forzar el tiempo extra.

Kirk Cousins encontró a KhaDarel Hodge, quien se enfiló para convertir el

*touchdown* que definió el duelo a favor de los de Georgia, que así se pusieron líderes del Sur de la Conferencia Nacional con marca de 3-2, misma que ahora tienen los Bucs.

En la Semana 6, Atlanta se medirá ante los Carolina Panthers. Por su parte, Tampa Bay enfrentará a los New Orleans Saints; ambos son duelos divisionales.

Para este domingo destacan los enfrentamientos 49ers vs. Cardinals, Steelers vs. Cowboys y Rams vs. Packers, además del enfrentamiento en Londres entre Vikings y Jets en el estadio del Tottenham.

## Gauff enfrenta a Badosa en semifinales

| AP

**COCO GAUFF** volvió a jugar de menos a más al remontar para vencer 2-6, 6-2, 6-2 a la ucraniana Yuliia Starodubtseva y alcanzar las semifinales del Abierto de China por segundo año seguido.

La sexta preclasificada estadounidense enfrentará a la española Paula Badosa, quien frenó la inesperada marcha de la local Zhang Shuai.

Starodubtseva, quien entró al cuadro principal de Beijing tras sortear la fase previa y entrará a las 100 primeras del mundo por primera vez a partir del lunes, no había cedido un set en sus tres partidos esta semana. Dominó de entrada en un primer set en el que acumuló 10 tiros



LA ESTADOUNIDENSE en el juego del Abierto de China, ayer.

ganadores contra ninguno de Gauff.

Gauff también perdió el primer set ante Osaka en la ronda previa, pero la japonesa se retiró por una dolencia en la espalda.

Starodubtseva hizo historia el mes pa-

sado al convertirse en la primera mujer que logró superar la fase previa para acceder a los cuadros principales de los cuatro torneos de Grand Slam en un mismo año.

Coco Gauff levantó dos bolas de quiebre en su primer juego al saque en el segundo set. Un quiebre de servicio le permitió irse arriba 3-1. Después de otro apuro en su siguiente juego con saque, apenas cedió tres juegos en el resto del duelo de cuartos de final.

"No puedo controlar cómo juego o cómo lo hace ella, pero puedo controlar mi mentalidad y estar comprometida al proceso", dijo Coco Gauff.

Zhang, quien recibió una invitación de los organizadores, sucumbió 6-1, 7-6 (4) ante Paula Badosa.



## La Razón + by autosLR

**CAMBIOS.** Michael Andretti dio instrucciones a Andretti Global de darle el control de la organización al copropietario Dan Towriss y él seguirá como asesor estratégico del equipo.



| Redacción

**A**udi ha lanzado en México las nuevas versiones híbridas enchufables de sus modelos insignia Q7 y Q8, con una tecnología de batería mejorada y modos de conducción optimizados para maximizar la eficiencia. Ambos vehículos, parte de la familia TFSI e quattro, están diseñados para ofrecer una experiencia de manejo segura, cómoda y versátil, alineada con las crecientes demandas de sostenibilidad.

**EL DATO**

**CON ESTOS MODELOS,** Audi refuerza su compromiso con la movilidad eléctrica en México, ofreciendo soluciones híbridas enchufables que cumplen con todo.

Tanto el Audi Q7 como el Q8 destacan por su sistema híbrido enchufable, que combina un motor TFSI de gasolina con un motor eléctrico para proporcionar una conducción eficiente. Este sistema permite que gran parte de los recorridos diarios se realicen únicamente con energía eléctrica, reduciendo las emisiones locales a cero. Además, gracias a la capacidad de recuperación de energía durante la conducción, los trayectos se optimizan para mejorar el rendimiento general del vehículo.

El modo Auto Hybrid es el corazón de la experiencia de conducción en estos modelos. Aquí, el motor TFSI y el eléctrico trabajan juntos de manera inteligente, activándose según las necesidades del conductor y las condiciones de la ruta.

A bajas velocidades, el motor eléctrico toma protagonismo, mientras que a altas velocidades, el motor de combustión entra en acción, o se combinan ambos para un impulso adicional en

aceleraciones fuertes.

Los Q7 y Q8 también están equipados con modos de conducción adicionales, como "Battery hold" y "Battery charge". El primero permite conservar la carga de la batería para su uso posterior, ideal para entornos urbanos, mientras que el segundo recarga la batería durante la conducción, permitiendo utilizar la energía eléctrica en momentos específicos. Además, mediante el botón EV, el conductor puede priorizar el uso del motor eléctrico.

Para quienes buscan un equilibrio entre rendimiento y sostenibilidad, el sistema predictivo de eficiencia ajusta el uso de los motores en función de las condiciones del tránsito, la topografía y el estilo de manejo. De esta manera, se

Máxima eficiencia con gran espacio

# LLEGAN A MÉXICO AUDI Q7 Y Q8 HÍBRIDOS ENCHUFABLES

**TIENE UN POTENTE** motor V6 3.0 y nueva batería para una gran experiencia de conducción dinámica; las dos versiones ya están disponibles en el mercado de nuestro país

distribuye inteligentemente la carga de la batería a lo largo de toda la ruta.

Audi ha simplificado la gestión de la carga tanto en el hogar como en la carretera. Los modelos híbridos enchufables de la marca se cargan con una potencia de hasta 74 kW, permitiendo una recarga completa en aproximadamente tres horas. Los conductores pueden aprovechar tanto estaciones de carga públicas como enchufes domésticos para mantener la batería en óptimas condiciones.

Además, la aplicación *myAudi* facilita el monitoreo del estado de la batería y permite gestionar las sesiones de carga de manera remota, proporcionando al conductor una visión clara de la autonomía y las opciones de recarga disponibles en su ruta.

El Audi Q7 TFSI e quattro y el Audi Q8 TFSI e quattro ofrecen una combinación única de potencia y eficiencia. El Q8 60 TFSI e quattro, por ejemplo, alcanza una potencia combinada de 490 hp y acelera de 0 a 100 km/h en sólo 5.0 segundos, con una autonomía eléctrica de hasta 83 km. Por su parte, el Q7 55 TFSI e quattro ofrece 394 hp, alcanzando los 84 km en modo eléctrico, lo que lo convierte en una opción ideal para quienes buscan un SUV de lujo con bajas emisiones.

Ambos modelos cuentan con una batería de iones de litio de 25.9 kWh de capacidad bruta, lo que asegura un rendimiento óptimo tanto en trayectos cortos como largos. Además, el sistema quattro garantiza una tracción inmejorable en todo tipo de terrenos, siendo capaz de remolcar hasta 3.5 toneladas, dependiendo de la configuración.

Los renovados Audi Q7 y Q8 híbridos enchufables ya están disponibles en el mercado mexicano, con precios que inician en \$1,999,900 MXN para el Q7 y \$2,114,900 MXN para el Q8. Ambos cuentan con un equipamiento de serie que incluye suspensión neumática adaptativa, rines deportivos, faros led Matrix HD, y el característico sistema Audi *drive select* con hasta siete perfiles de conducción.

**4.1**

Segundos se tarda en arrancar de 0 a 100 kilómetros



Fotos | Especial





# Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar